DIRECTOR:
DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf: Administración 89900
Redacción 80096

# EL BIEN PUBLICO



Montevideo, Miércoles 17 de Diciembre de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.607

# EL GOBIERNO ARGENTINO DECRETO EL ESTADO DE SITIO EN TODO EL PAIS

## RECIOS ATAQUES CHINOS CONTRA LOS JAPONESES QUE PENETRAN EN HONG KONG

### *Londres Anuncia Evacuaciones Británicas En Extremo Oriente. Singapur Seriamente Amenazada*

BUENOS AIRES, 16 (H. T.) — El gobierno argentino en acuerdo de Gabinete resolvió decretar, en todo el país, el estado de sitio.

DECLARACION DEL DOCTOR CASTILLO

BUENOS AIRES, 16 (H. T.) — Adelantándose al decreto de estado de sitio, el Vicepresidente de la Nación, doctor Castillo, declaró: "El estado de sitio se aplicará desde hoy mismo, en todo el país. tendrá carácter preventivo y tiene por objeto disponer que el Poder Ejecutivo cuente con toda la seguridad necesaria a objeto de que el país cumpla sus obligaciones internacionales, impidiendo la propaganda tendenciosa e interesada que significa un compromiso para el país"

EL ESTADO DE SITIO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16 (H. T.) — El Vicepresidente de la Nación Argentina en ejercicio del P. E. en acuerdo general de Ministros, considerando impone al P. E. la obligación de extremar las medidas conducentes a vigorizar la unidad moral de la nación para poder mantener íntegra y eficazmente la posición adoptada frente al conflicto bélico; que a ese objeto es necesario reprimir toda actividad tendiente a exagerar las pasiones despertadas por la guerra que perturbando el orden comprometen la tranquilidad pública, con incitaciones subversivas o medios inconvenientes de expresión; que los compromisos internacionales contraídos por la República en las últimas conferencias panamericanas imponen, por otra parte, en salvaguardia de la neutralidad y de la defensa continental, una serie de medidas que no pueden adoptarse con la estrictez necesaria, dentro del marco de las garantías constitucionales creadas para época de normalidad; que la suspensión de ciertas garantías de ese orden puede resolverse con carácter preventivo según lo ha consagrado la jurisprudencia y la doctrina; por cuanto tiende a evitar ante su solo anuncio toda agitación que pudiera determinar la alteración del orden público; que en esta ocasión el Poder Ejecutivo reafirma su decisión de que el estado de sitio no excluye las actividades lícitas aplicadas al trabajo o al ejercicio de otros derechos practicados conforme a las leyes, decreta usando de la facultad conferida por los artículos 23 y 86 de la Constitución Nacional:

Artículo 1.o — Declárase en estado de sitio a todo el territorio de la Argentina.

Artículo 2.o — Dese cuenta oportunamente al Honorable Congreso.

Artículo 3.o — Por el Ministerio del Interior se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución del presente decreto. — Firman el presente decreto: *CASTILLO; Miguel J. Culaciati, Enrique Ruiz Guiñazú, Carlos A. Acevedo, Guillermo Rothe, Juan N. Tonazzi, Mario Fincati, Daniel Amadeo y Viddela y Salvador Oria.*

LONDRES 16 (H. T.) — De fuente bien informada, se anuncia que es muy posible que sea evacuada la ciudad de Hong Kong y que además la ciudad de Singapour se halla seriamente amenazada a consecuencia del desarrollo del ataque terrestre en la península de Malaca.

EVACUACION DE KOWLOON POR LOS BRITANICOS

LONDRES 16 (H. T.) — Oficialmente se anuncia que las fuerzas británicas terminaron la evacuación de Kowloon.

Kowloon es un territorio que se encuentra frente a Hong Kong, sobre el estuario del río Cantón. Fué cedido por China a Inglaterra en 1861. La ciudad principal es Kowloon y cuenta con 210.000 habitantes.

LOS NIPONES HABRIAN BOMBARDEADO RANGOON

ROMA 16 (H. T.) — Una información de fuente japonesa anuncia que la aviación nipona bombardeó Rangoon, capital de Birmania.

HEROISMO DEL EJERCITO FILIPINO

MANILA (Filipinas) 16 (H. T.) — El ataque por mar, tierra y aire, del ejército imperial japonés, ha puesto por primera vez en evidencia, el alto grado de perfeccionamiento del bisoño ejército nacional de las Filipinas.

Varias divisiones de tropas escogidas, enviadas apresuradamente a los lugares de mayor peligro en Aparri y al noroeste de la isla Luzón, han operado en forma acertada y han apoyado las acciones de los regimientos de tropas norteamericanas, en una forma tal, que han dejado plenamente satisfecho al Alto Comando Norteamericano en las Filipinas.

Según la opinión autorizada de los jefes militares norteamericanos, el soldado filipino se bate en estos momentos en su tierra natal, con denuedo y acierto y observa igualmente altas cualidades de inteligencia y disciplina.

Hasta ahora, las tropas nativas, han intervenido en todos los encuentros contra los japoneses, tanto al norte de Luzón, como en Liuzapen y Sunshang, y algunas unidades costeras de la flota filipina, efectúan operaciones de patrullaje.

Los japoneses emplean la aviación en sus ataques y tratan, además, de minar la retaguardia con bombardeos sobre los centros urbanos de las Filipinas. La base naval de Olongapo, al sudoeste de Luzón, fué atacada por escuadrillas japonesas, registrándose escasos daños materiales y algunas víctimas entre la población civil.

MEDIDAS DE CONTRALOR EN JAPON

TOKIO 16 (H. T.) — La comisión de la Cámara Baja encargada del estudio del proyecto de ley sobre contralor, en tiempo de guerra, de discursos, publicaciones y asambleas públicas, oyó los informes del Primer Ministro, general Tojo, en su calidad de Ministro del Interior, quien puso de manifiesto que el proyecto de ley que se estudia tiene como objetivo evitar la proclamación de la ley marcial misma que en tiempo de guerra total tiene el inconveniente de restringir la producción industrial.

ACTIVIDADES DE LAS FUERZAS JAPONESAS

TOKIO 16 (H. T.) — Oficialmente se anuncia que las fuerzas japonesas desembarcaron en la parte británica de Borneo, en las primeras horas de la mañana de hoy.

También se informa que las tropas niponas han terminado la operación de ocupación de la isla de Guam el 12 del corriente.

LAS FUERZAS CHINAS ATACAN VIOLENTAMENTE

CHUNG KING 16 (H. T.) — Las fuerzas chinas lanzaron violentos ataques contra el flanco de las tropas japonesas que atacan a Hong Kong. En las inmediaciones de Cantón, los chinos atacan a los japoneses a lo largo del ferrocarril a Hong Kong.

Los japoneses fueron también atacados en la bahía de Hang Cheu y cierto número de puntos estratégicos fueron conquistados por los chinos. Los ataques se extienden, poco a poco, hasta la región de Shanghai.

LLAMADO BAJO BANDERAS

WASHINGTON 16 (H. T.) — En respuesta al llamado hecho por el Presidente Mr. Roosevelt, la Comisión Militar del Senado decidió por la unanimidad de sus integrantes, que todos los hombres de 19 a 44 años de edad y que se hallen físicamente aptos, serán llamados bajo banderas para prestar servicio en las formaciones encargadas de la defensa nacional.

EL ATAQUE CONTRA PEARL HARBOUR

WASHINGTON 16 (H. T.) — Hoy se iniciará la investigación por el ataque japonés contra Pearl Harbour.

El Presidente Roosevelt, inmediatamente después de esas audiencias concurrirá a la sesión que celebrará con el Coronel Knox, el Sr. Stimson, el Almirante Stark, Jefe de las operaciones navales, el Almirante King, Comandante en Jefe de la flota del Atlántico y el General George Marshall, Jefe del Estado Mayor del ejército.

SUBMARINOS SUICIDAS JAPONESES CAPTURADOS POR EE. UU.

WASHINGTON 16 (H. T.) — Un sensacional anuncio fué hecho por el Departamento de Marina de los Estados Unidos, al revelar que el día 7 de diciembre, durante el ataque japonés contra Pearl Harbour, fueron capturados dos submarinos suicidas, tripulados, cada uno de ellos, por dos marinos. Reveló, asimismo, que tienen un radio de acción aproximado de 200 kilómetros y están impulsados por motores eléctricos. Posee un equipo completo de radio y están dotados de compás magnético. Además, llevan una carga bastante importante de explosivos lo suficientemente potentes como para permitir la destrucción de grandes navíos de guerra, siempre que se estrellen de pleno contra ellos.

SITUACION EN MALASIA Y HONG KONG

LONDRES 16 (H. T.) — En fuente bien informada se declaró hoy que la carencia de superioridad naval británica modificó la situación de las fuerzas inglesas que defienden la Malasia Septentrional, pues las defensas terrestres británicas fueron establecidas sobre la base de una superioridad naval y hay que tener en cuenta que las flotas inglesa y estadounidense sufrieron considerables bajas, siendo esta una de las razones que permite a los japoneses desarrollar una ofensiva en gran escala.

En los mismos círculos se reconoce que existe un real peligro para Singapur, cuya fortaleza se halla amenazada desde tierra y se duda también de que Hong Kong pueda resistir indefinidamente contra los ataques concentrados de las fuerzas japonesas.

INVESTIGACION SOBRE EL ATAQUE A PEARL HARBOUR

WASHINGTON 16 (H. T.) — Se anuncia que el Departamento de Marina investigará formalmente el ataque sorpresivo del Japón contra Pearl Harbour.

La rapidez del ataque nipón se debió en parte, a que las fuerzas navales americanas no se hallaban en estado de alerta.

COMUNICADO NAVAL JAPONES

TOKIO 16 (H. T.) — El comunicado naval del Gran Cuartel Japonés relata el ataque a la isla de Guam anuncia:

"Al alba del día 10 de diciembre las fuerzas japonesas penetraron en el puerto de Apra en la parte oeste de la isla y atacaron a un número de puntos estratégicos. Han sido hechos prisioneros 30 oficiales y marinos entre los cuales se encuentran un capitán de corbeta.

Nuestras tropas se apoderaron igualmente de un petrolero de tres mil toneladas.

El 11 del corriente las tropas niponas ocuparon Agana, capital de Guam capturando 350 prisioneros entre los cuales, el Gobernador y Comandante de la base naval Mac Millan, el Vice Gobernador y varios oficiales. Prosiguiendo el ataque por aire y por tierra, las fuerzas japonesas terminaron la ocupación de la isla el día 12".

COMUNICADO OFICIAL CHINO

CHUNG KING 16 (H. T.) — El comunicado oficial chino de hoy, anuncia:

"Los chinos atacaron en los sectores de Kashing y Soochow en las proximidades de Shanghai.

La tentativa de desembarco de nuevos refuerzos japoneses sobre el frente oeste de Amoy, no tuvieron éxito, ya que en el transcurso de estas tentativas las pérdidas japonesas fueron elevadas".

## ES ESPERADO EN RECIFE EL VAPOR ARGENTINO "RIO CHICO"

RECIFE 16. — (H.T.) — El vapor "Río Chico" de bandera argentina, es esperado en este puerto en virtud de haber recibido la orden de regresar inmediatamente a un puerto brasileño, en circunstancias que navegaba en dirección a los Estados Unidos.

Se informó igualmente en ésta que otros buques de bandera argentina, han recibido la orden de dirigirse al puerto más próximo.

# ANTE LOS PROGRESOS RUSOS AUMENTA EL OPTIMISMO EN MOSCU

## Acrece diariamente el número de localidades roconquistadas por los soviéticos

### Se construyen nuevas líneas fortificadas al oeste de la capital soviética

ESTOCOLMO, 16 (De un enviado especial de H. T.). — En toda la extensión del frente, 1.600 kilómetros, los rusos obtuvieron ayer éxitos en varios sectores.

Desde Berlín se anuncia que "los ataques soviéticos fueron rechazados en varios lugares con severas pérdidas para el enemigo", lo que significa implícitamente que se admiten los éxitos rusos en otros puntos.

Ante el progreso realizado, reina en Moscú gran optimismo.

Sin embargo, el diario "Pravda" pone a la población en guardia contra toda exageración y dice que el enemigo es aún muy fuerte.

Examinando los motivos de la retirada alemana, el crítico militar del diario "Dagens Nyheter" expresa la opinión de que esa retírada fué particularmente voluntaria. Agrega, sin embargo, que la fuerza del ataque ruso va en aumento y que el frente estará sometido en breve a fuertes presiones.

Los rusos anuncian la ocupación de setenta localidades en el frente de Moscú y la ocupación de cuatro ciudades, pero su ofensiva en ese sector parece aminorarse ante la resistencia alemana.

La prensa sueca anuncia que epidemias de tifus azotan actualmente la Rúsia Blanca, Ucrania y los puertos del Báltico, lo cual aumentó aun más las dificultades para el abastecimiento de las tropas alemanas.

Con el objeto de procurar a los soldados cuarteles de invierno más confortables, los alemanes concentraron decenas de millares de vagones de ferrocarril en la retaguardia del frente, pero esa medida no excluye, naturalmente, la instalación de cuarteles de invierno en tierra y en las trincheras, pues si las tropas sólo estuvieran concentradas en las vías férreas, les sería fácil a los rusos penetrar en sus líneas.

En el norte y sud de Moscú, los rusos anuncian nuevos éxitos, no sólo en Klin, sino también en la región de Tula.

Al noroeste, a 80 kilómetros de la capital, la ciudad de Klin, cercada desde hace varios días, fué recuperada por los rusos al mismo tiempo que las tropas del general Kusnethov reconquistaban la ciudad de Hachtoma, al sur de Klin.

Según comunicados rusos, los soviéticos reconquistaron en esa región 42 localidades, y las fuerzas alemanas perseguidas por los soviéticos se retiran en dirección al sudoeste.

Después de Klin, la ciudad de Kalinin, a 80 kilómetros al norte sobre la línea del ferrocarril de Moscú a Leningrado, se halla amenazada al sudeste y al sur por los rusos.

Desde la toma de Klin, las tropas alemanas que se hallan en el sector central y al oeste de Moscú, sobre la línea de Volokolamsk a Mojaisk, se hallan muy expuestas a la presión rusa, que se hace sentir sobre todo del lado sud de la línea de Maloyaroslavets a Kaluga, en unión con el avance ruso al oeste de Tula.

Por el momento no se señala nada nuevo en lo que concierne al progreso en ese sector del frente, mientras que al sudeste de Tula los rusos anuncian la ocupación de tres ciudades: Jasnaja, Dedilovo y Bogorodisk.

En esa región las fuerzas rusas se acercan cada vez más a la gran carretera de Tula a Orel.

Los rusos habrían recuperado 31 localidades en ese sector y capturado gran cantidad de material. Ese material sería suficiente para equipar a cinco divisiones.

LA BATALLA DE MOSCU

MOSCU, 16 (H. T.). — Las últimas informaciones procedentes de las líneas de batalla anuncian la captura por los rusos de enorme cantidad de material bélico alemán, asegurando los observadores que se encuentran en el frente que, en algunos puntos, los alemanes se retiran en desorden.

"Estrella Roja", órgano del ejército, anuncia que los alemanes, en un supremo esfuerzo por contener la ofensiva rusa, están construyendo una nueva línea de fortificaciones al oeste de Moscú.

LA AGENCIA CENTRAL DE PRISIONEROS DE GUERRA

BERNA, 16 (H. T.). — La Agencia Central de los Prisioneros de Guerra, instalada en Ginebra, acaba de enviar 10.000.000 de cartas para los prisioneros.

Se recuerda que ese Comité fué fundado en septiembre de 1939 por la Cruz Roja Internacional.

De las treinta personas que lo integraban al principio, entre colaboradores voluntarios y remunerados, se pasó en pocos meses a varios centenares y hoy se cuenta con 3.500 empleados, dedicados a mantener al día los ficheros, los archivos, los servicios de expedición de correo y de los diversos socorros materiales.

Algunas cifras demuestran la amplitud de la tarea cumplida por la Agencia Central de Prisioneros de Guerra: recibiéronse más de ocho millones de cartas y se enviaron más de diez millones, comprendidas las circulares. El número de cartas que se reciben diariamente pasó de 30.000 y se envían diariamente veinte mil.

LA LUCHA EN EL FRENTE SUR

ANKARA, 16 (H. T.). — Según informaciones llegadas a la frontera turca, a pesar de las bajas temperaturas registradas en el frente sur, que alcanzan en algunos sectores a 30 grados bajo cero, en la zona de Ucrania siguen desarrollándose violentos combates especialmente entre los ríos Miuss y Calmiuss, donde fuerzas rusas de infantería y caballería atacan a las líneas alemanas.

También, a 60 kilómetros hacia el norte del Mar de Azov, las fuerzas de la caballería roja tratan de perforar el frente alemán hacia el sudoeste, con el visible propósito de aislar a los germanos en la zona de Crossa Crivaja, en la costa del mar, aislando, asimismo, a Taganrog.

## Roosevelt Asumirá Poderes Adicionales

### Precauciones en E.E. U.U. contra raids nocturnos

WASHINGTON. 16 (H. T.).— El Congreso aprobará inmediatament una ley concediendo al Presidente Roosevlt, amplios poderes adicionales a fin de que pueda dar ejecución inmediata a las medidas tendientes a la prosecución de la guerra.

Entre otras cosas dicha ley que debe primero ser aprobada por la Cámara de Representantes yluego por el Senado, permitirá al Presidente, censurar todas las comunicaciones del Ministerio de Estado, destinadas al extranjero transferir funciones de una oficina a otra, controlar las propiedaes extranjeras y las operacionens financieras extranjeras.

A sugestión de los senadores Taft y Vannenberg, el Senado consideró las restriccionenns a los poderes del Presidente, en lo que se refiere a los cambios en los contratos de la defensa nacional.

MEDIDAS PRECAUCIONALES E ENSTADOS UNIDOS

NEW YORK, 16 (H. T.).—El Comité de la Broadway Association Incorporated recomendó. por unanimidad la adopción del adelanto de la hora en todo el país. Propuso utilizar el adelanto normal, desde el 1o. de noviembre hasta el 28 de febrero y el "doble adelanto de la hora", desde el 1o. de mrazo hasta el 2 de octubre. El Presidente del citado Comité expresó que dicha medida permitirá precaverse más eficazmente contra eventuales raids aéreos nocturnos.

FUE RECONQUISTADA KALÍNIN POR LOS RUSOS

MOSCU, 16 (H. T.). — Se anuncia la reconquista de la ciudad de Kalinin por las fuerzas soviéticas.

Kalinin, que contaba normalmente unos 150.000 habitantes al nordoeste de Moscú, sobre la vía férrea Moscú - Leningrado. Fué teatro de violentas luchas en los últimos meses.

EXPULSION DE UN SENADOR REPUBLICANO

WASHINGTON, 16 (H. T.).— La Comisión electoral del Senado resolvió recomendar por 10 votos contra 3, la expulsión del senador republicano William Langer.

Mr. Langer fué elegido hace más o menos un año, pero no se hizo cargo de su banca hasta hace poco tiempo.

## ANUNCIO DE UNA RADIO AUSTRALIANA

OTAWA 16 — (H.T.) — Una radio australiana captada por la *Canadian Broadcasting*, anuncia, que las Reales Fuerzas Aéreas australianas bombardearon y averiaron a 4.000 toneladas de barcos japoneses en New Crenwich, a 600 millas al noroeste de Nueva Guinea.

# EL Dr. GUIÑAZU SE REFIRIO A LAS ISLAS MALVINAS

## Dijo que no pueden ser transferidas a ninguna potencia sino devueltas a la Argentina

BUENOS AIRES 16 — (H.T.) — El Dr. Ruiz Guiñazu restó importancia a los rumores que circularon sobre las islas Malvinas según los cuales dichas islas serían transferidas por Gran Bretaña a los Estados Unidos y a modo de comentario agregó que las Islas Malvinas no pueden transferirse a ninguna potencia, por la simple razón de ser argentinas. Insistió el Ministro de que las Islas Malvinas solo pueden ser devueltas a la Argentina.

LA SUB - DIRECCION DEL LICEO MILITAR Gral. SAN MARTIN

BUENOS AIRES 16 — (H.T.) — Hoy se hizo cargo de la sub - dirección del Liceo Militar Gral. San Martín, el Tte. Cnel. Grego rio Tauber.

EL EMBAJADOR FRANCES VISITO LA CANCILLERIA

BUENOS AIRES 16 — (H.T.) Estuvo esta mañana en la Cancillería el embajador francés Marcel Peyrouton, quien hizo entrega al Dr. Ruiz Guiñazu de la nota oficial francesa sobre declaración de neutralidad en el estado de guerra existente entre los Estados Unidos y las potencias del Eje.

LA CANCILLERIA ARGENTINA ACEPTARA LA RENUNCIA DEL Dr. LE BRETON

BUENOS AIRES 16 — (H.T.) — La Cancillería ha informado que será aceptada la renuncia del embajador argentino en Londres, Dr. Tomás Le Bretón quien probablemente será reemplazado por el actual representante diplomático argentino en Wáshington Dr. Espil.

NOTA SOBRE LA DECLARACION DE GUERRA DE HUNGRIA A LOS EE. UU.

BUENOS AIRES 16 — (H.T.) — El gobierno de Hungría envió una nota a la Cancillería sobre la declaración de guerra a los Estados Unidos.

VISITA DEL Dr. CASTILLO A LA ESCUELA NAVAL DE GUERRA

BUENOS AIRES 16 — (H.T.) — El vice - presidente de la Nación Dr. Castillo, acompañado del Ministro de Marina, visitó hoy el local que ocupa en la localidad de Núñez, la Escuela Naval de Guerra. El Dr. Castillo fué recibido por el Director del nombrado Instituto, con quien recorrió las distintas dependencias presenciando además las clases que en esos momentos se cumplían.

ES ESPERADO EN EL PUERTO NUEVO EL GUARDACOSTAS "PUEYRREDON"

BUENOS AIRES 16 — (H.T.) — Mañana a las 9 de la mañana fondeará en puerto nuevo el guardacostas argentino Pueyrredón. A bordo del citado guardacostas realizaron un viaje de instrucción los cadetes del 5.o año de la Escuela Naval. La ceremonia de entrega de los despachos de los nuevos Guarda Marinas se llevará a cabo próximamente.

EL SINDICATO CONDOR SUSPENDE SERVICIOS

BUENOS AIRES 16. (H. T.) — En la representación local del Sindicato Condor se informó que como consecuencia de órdenes recibidas desde la central instalada en el Brasil, esta empresa había resuelto cancelar sus servicos aéreos regulares entre ésta capital y Santiago de Chile y entre ésta capital y Río de Janeiro.

De conformidad con esas instrucciones, ayer no partió del aeródromo de Quilmes el avión trimotor Junker que realiza, los lunes y jueves, el servicio a Chile para retornar los Miércoles y los Domingos. Hoy tampoco partirá del mismo aeródromo el avión que debía cubrir el trayecto entre ésta capital y Río de Janeiro.

La suspensión de estos servicios se atribuye a dificultades en el abastecimiento de combustible en virtud de haberse negado las empresas petrolíferas a continuar el suministro del mismo.

El avión *Savoia - Marchetti*, llegado el domingo, partirá hoy hacia Río de Janerio, llevando correspondencia destinada a Roma y escalas. Esta empresa agota, posiblemente, con este viaje, la reserva de combustible que tenía en esta capital, aunque continua haciendo gestiones para solucionar el problema. En caso de no obtener un resultado favorable con la partida de éste aparato, también quedarán suspendidos los servicios que realizaba entre la Argentina y países del centro Europeo, la organización denominada Líneas Aéreas Transcontinentales Italianas.

# *Discurso del Ministro de Relaciones del Japón*

## Reunión extraordinaria de la Dieta nipona

TOKIO 16 (H. T.) — El Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Togo, al pronunciar su discurso en la Dieta declaró lo siguiente:

"Los Gobiernos de Estados Unidos y de Gran Bretaña son los responsables de esta guerra.

A pesar de las afirmaciones anglo americanas, fué el Gobierno de Estados Unidos el que provocó primero al Japón al adoptar una politicamente netamente bélica.

Fueron ellos quienes nos obligaron a hacer la guerra pues sabían los límites que no podíamos sobrepasar.

Respecto a las relaciones con Rusia no se ha producido ningún cambio.

El Gobierno Soviético confirmó su intención de atenerse al pacto de neutralidad firmado con el Japón.

Refiriéndose a la alianza con Alemania el Ministro de Relaciones Exteriores la calificó de "acontecimiento de inmenso alcance histórico" y agregó:

"No es dudoso que la colaboración de esas tres potencias se verá coronada por el éxito.

La guerra será llevada adelante hasta obtener la victoria final por el triunfo de la justicia y la creación de un nuevo orden y una paz duradera".

REUNION ETRAORDINARIA DE LA DIETA JAPONESA

TOKIO 16 (H. T.) — La sesión extraordinaria de la Dieta fué inaugurada a las once horas por el Emperador quien pronunció el Discurso del Trono en presencia del Sr. Hossimichi Hara y del Barón Kantaro Suzuki, respectivamente Presidente y Vice Presidente del Consejo Privado.

El Primer Ministro, General Tojo, pronunció luego una alocución exponiendo las razones por las cuales el Japón entró en guerra contra Estados Unidos y Gran Bretaña.

APROBACION DE PRESUPUESTOS EN JAPON

TOKIO 16 (H. T.) — Ambas Cámaras aprobaron por unanimidad la ley que establece el nuevo presupuesto extraordinario militar en 2.800 millones de yens y que aumenta el presupuesto ordinario a la cantidad de 4.500 millones de yens.

PRECISIONES DEL DISCURSO DEL PRIMER MINISTRO JAPONES

TOKIO 16 (H. T.) — Al pronunciar su discurso en la Dieta, el Primer Ministro, General Eiki Tojo, declaró que el conflicto con Estados Unidos resultó de las últimas proposiciones norteamericanas que eran inaceptables para el honor japonés.

El Ministro afirmó la decisión del Japón de proseguir su lucha contra Chang Kai Sek y agregó:

"Creo que la solución del problema chino, se halla próxima".

Al principio de su discurso, recordó los esfuerzos japoneses para solucionar amistosamente con los Estados Unidos, los problemas del Pacífico.

"Los Estados Unidos —dijo— interpretaron la paciencia y prudencia como una señal de debilidad. Esperaban doblegarnos mediante la ruptura de las relaciones económicas y mediante intimidaciones militares. Con la aceptación de esas proposiciones, la existencia del Imperio se habría comprometido y, al no hacer frente a sus compromisos, el Japón habría faltado a su honor".

A continuación se refirió a las operaciones militares:

"En menos de diez días —dijo— el grueso de la flota norteamericana fué destruído y gran parte de las fuerzas británicas navales de Extremo Oriente, puesta fuera de combate. El frente que debía rodear al Japón, se ha roto en varias partes. El Japón habrá soportar las privaciones que lo conducirán a la victoria. Estamos listos para una guerra larga".

## PRESENTACION DE RESERVISTAS EN BRASIL

RIO DE JANEIRO 16. — (H. T.) — En todo el territorio del Brasil se están preparando hoy los reservistas de primera y segunda categoría llevando sus certificados a los puestos militares a fin de recibir el visto bueno de las autoridades.

En Río de Janiero están funcionando 31 puestos desde las siete de la mañana.

A las 16 horas se realizará una concentración de 10.000 reservistas frente a la estatua del poeta Olavo Bilac que fué "pionner" y ardiente propagandista del servicio militar obligatorio en el Brasil.

# No Han Sido Graves Las Pérdidas Navales Norteamericanas

## El envío de refuerzos mejicanos a la baja California

WASHINGTON, 16 (H. T.). — El pueblo norteamericano recibió con tristeza las revelaciones del Secretario de Marina, coronel F. Knox, sobre las víctimas del ataque sorpresivo japonés contra Pearl Harbur el día 7 del corriente. Muchos pagaron con su vida el no haber podido defenderse a tiempo de la agresión nipona. Muchos, asimismo, se distinguieron por su heroísmo en los momentos de mayor peligro y todo eso el pueblo americano lo comenta, a la vez, con dolor y justificado orgullo. Las pérdidas reveladas por el Secretario de Estado coronel Knox han disipado los rumores que habían circulado sobre el número de víctimas, más elevado aún, como se creyó en un primer momento. Igualmente no han sido graves las pérdidas navales, puesto que el hundimiento de varios navíos americanos no ha afectado en absoluto el poder de la flota del Pacífico.

El hundimiento del "Arizona" ha demostrado que ningún barco moderno de guerra, por más poderoso que sea, puede considerarse invulnerable al ataque de los aviones enemigos. Esta conclusión ha sido expresada también por el Secretario de Marina. Evidentemente, el hundimiento del "Arizona" se debió primero al hecho de que el citado navío fué atacado por sorpresa y no tuvo el tiempo necesario para hacer uso de sus cañones, y segundo, fué alcanzado por un golpe afortunado de los aviones japoneses, que interesó vitalmente una parte delicada del mismo. El coronel Knox reveló, también, que los japoneses usaron submarinos de tamaño muy reducido, tripulados por dos hombres solamente. Es la primera vez en la historia naval del mundo que se han utilizado submarinos del tipo señalado. Pero el hecho más importante revelado por el Secretario de Marina es la descripción del ataque japonés y el patriotismo puesto de manifiesto por los marinos norteamericanos. Y esto es lo que permite confiar más decididamente aún en el poder extraordinario de la marina norteamericana.

EL ENVIO DE REFUERZOS MEJICANOS A LA BAJA CALIFORNIA

WASHINGTON, 16 (H. T.). — Los círculos militares expresan su satisfacción por la decisión del Gobierno mejicano de enviar refuerzos a la baja California. Eso constituye —dicen— una prueba de la solidaridad de Estados Unidos con sus vecinos para la defensa del hemisferio occidental.

Los peritos militares ponen de relieve que esa región constituía un punto peligriso, desde el cual fuerzas enemigas habrían podido desembarcar fácilmente para atacar a California.

HILLMAN SIDNEY Y ROOSEVELT CONFERENCIARON

WASHINGTON, 16 (H. T.). — El Presidente Roosevelt ha encarado hoy con el Sr. Hillman Sidney, director de la O. P. M., la posibilidad de implantar en las industrias que producen material de guerra la semana de 168 horas de trabajo, es decir, 24 horas por día durante los 7 días de la semana. Mr. Hillman declaró que conversó con el Presidente sobre el adiestramiento adicional de los trabajadores y sobre la situación en general.

ENCARECIMIENTO DE LA VIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 16 (H. T.). — La Oficina de Estadística del Trabajo anunció que el precio de venta de los alimentos encareció en un 21 % desde el estallido de la guerra europea, en el mes de septiembre de 1939.

Los artículos que han experimentado un aumento de precio son, especialmente, los huevos y el pescado, frutas vegetales y las grasas y aceites.

# LOS INGLESES RODEARON A LAS FUERZAS ALEMANAS E ITALIANAS EN LIBIA

## PORMENORES DEL FUTURO PROGRAMA DE GUERRA DEL EJE

[illegible]

## Fué Atacada La Base De Tarento - Los Residentes Americanos Deben Abandonar Bulgaria

[illegible]

## Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

### Comunicados británicos

[illegible]

### Comunicado italiano

[illegible]

### Comunicado alemán

[illegible]

### Comunicado soviético

[illegible]

## Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

### Comunicados norteamericanos

[illegible]

### Comunicados japoneses

[illegible]

### Comunicado británico

[illegible]

### Comunicados holandeses

[illegible]

## El soldado filipino sería el superior en el Extremo Oriente

### Son movilizados los hombres de 20 a 50 años

[illegible]

## Libertad de condenados en España

### Donación de la Marquesa de Hinojares

[illegible]

## SOLICITUD DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

[illegible]

## MANIOBRAS DE LA ESCUADRA BRASILERA

[illegible]

## REUNION DE LA CONGREGACION DE LOS RITOS

[illegible]

## INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

[illegible]

## VIOLENTOS COMBATES EN LA ZONA DE UCRANIA

### Crecida cantidad de divisiones rusas operan en el frente de batalla

FRONTERA SOVIETICA, 15 [illegible] ...tor y ambos adversarios emplean caballada para sus transportes, especialmente el ejército rojo.

Los rusos han concentrado en los sectores de Taganrog y Mariupol nuevas unidades de cosacos, las únicas que pueden operar velozmente en terrenos anegados y proteger las lentas marchas de las columnas de infantería. A 60 kilómetros hacia el Norte del litoral del Mar de Azov esas fuerzas de caballería tratan de perforar el frente alemán hacia el sudoeste para aislar a las fuerzas alemanas que se hallan en la zona de Cossa Crivaja en la rivera del mar. La operación tiende igualmente a aislar a Taganrog.

Ha reanudado su actividad la escuadra roja y algunas de sus unidades que han cruzado por sorpresa y de noche el estrecho de Kerch operan en el Mar de Azov en apoyo de los contingentes terrestres.

La guarnición de Sebastopol que se mantiene firme ante la presión alemana ha sido reducida y solamente se compone de regimientos de infantería, dotaciones de marinería de desembarco y unidades de ingenieros specialelisdah dah dah dahdaha especialistas en fortificaciones.

La temperatura alcanza a 30 grados bajo cero en algunos sectores del frente Sud y las aguas del Mar de Azov se hallan heladas en una extensión de más de dos kilómetros, en profundidad, a lo largo del litoral ukraniano, lo que dificulta, en parte, las operaciones navales. En Taganrog, los rusos anuncian nuevos progresos y reconquista de aldeas, sin revelar, empero, los nombres y sectores. Se trata, en síntesis, de operaciones en escaso volumen, a base de destacamentos de choque y unidades de reconocimiento, pudiéndose afirmar que al 177 día de la campaña no se ha logrado la esperada decisión ni el choque formidable de ambos ejércitos, antes de la llegada del invierno. Se ha retornado a la guerra de posiciones, en la que ahora tienen la iniciativa los rusos, pues los alemanes han construído obras de fortificación en diversos sectores, para detener la contraofensiva rusa.

La información de fuente italiana sobre las operaciones en el Donetz admite que están aumentando los ataques rusos y revela que es empleada ahora la caballería, de reconocida eficacia en operaciones realizadas en tiempo brumoso. La ciudad de Vorochilovgrad, que trabaja sólo parcialmente en sus innumerables fábricas, ha sido nuevamente sometida a un terrible bombardeo.

En los sectores del centro y norte, prosiguieron realizándose maniobras de rectificación de líneas de los alemanes y avances locales de los rusos. La información soviética anuncia la captura de una apreciable cantidad de material de guerra y, de acuerdo a los relatos de observadores soviéticos, en el frente de batalla, la retirada alemana, en algunos puntos, se llevaría a cabo en desorden y, según el órgano "Krasnaia Svezda", los alemanes tratan ahora de construir una nueva línea fortificada, al oeste de Moscú, para evitar la continuación de la ofensiva rusa.

Reserva absoluta existe en las informaciones alemanas acerca de la nueva batalla que se está librando en Klin, donde hace dos semanas se había infiltrado una fuerza mecanizada de la Wehrmacht, y en fuente rusa se declara categóricamente que el bolsón que se había formado en esa zona ha sido eliminado por la contraofensiva y que ahora son, a su vez, los soviéticos quienes tratan de perforar la línea defensiva alemana para llegar a Kalinin.

La crecida cantidad de divisiones rusas que operan en ese frente en apoyo de la ofensiva contra el centro del ejército alemán, indica que intervienen en las acciones las tropas de la reserva adiestradas en la zona de los Urales y los batallones de obreros y campesinos que se formaron cuando era evidente la amenaza directa contra la capital.

Sigue en el misterio el destino de parte del material aéreo que habría sido retirado estos días del frente ruso por los alemanes.

...pués de ser capturado el cuartel general de los regimientos 131 y 132 de infantería alemanes el resto de las castigadas divisiones se retiraron hacia el oeste con tal prisa que caer en poder de los rusos valiosísimos suministros.

—Asimismo se informa que los rusos han hecho grandes avances en Kursk, aproximadamente a mitad de camino entre Moscú y Taganrog. La Radio de Moscú ha anunciado hoy que en dicha región los rusos han ocupado otras cincuenta aldeas. En la zona al este de Leningrado los ejércitos soviéticos continúan ejerciendo presión contra las tropas alemanas que se retiran hacia el este.

—El Coronel Portela, comentarista militar del diario portugués "A Voz", dice: "Los alemanes no han conseguido su objetivo militar de destruir el ejército ruso; no han logrado su objetivo económico de apoderarse de la zona petrolera del Cáucaso y tampoco han alcanzado [illegible] municiones. En esta forma la línea de abastecimientos enemiga que conduce a Derna se ve seriamente amenazada.

## PERIODISTAS DETENIDOS

TOKIO 16 — (H.T.) — Informaciones recibidas de Bangkok anuncian que dos periodistas, uno australiano y otro estadounidense fueron detenidos en aquella ciudad, acusados de haber difundido noticias falsas.

## NOTICIAS BREVES

[illegible]







# MAS COORDINACION, MAS DECISION Y MENOS JUEGOS

Una frase que hemos usado frecuentemente desde estas columnas, expresa el siguiente concepto: "O las democracias se organizan o perecerán".

Esta frase la repitió algunas veces, en sus discursos, el ex-Presidente de Chile señor Aguirre Cerda.

Pues bien: recogemos de nuevo esta frase, para fundamentar la crítica que todos hacen o deben hacer a la escasa o casi nula coordinación de servicios de nuestras instituciones democráticas y la escasa o casi nula decisión para realizarla según los intereses clamantes del pueblo.

Una de las razones, tal vez la más profunda que debía llevarnos a una reforma total de la Constitución actual —es naturalmente una idea para el futuro— radica en esa falta de coordinación que ella entraña y que por dimanar de ella la multiplica.

No es posible coordinar para decidir, si por una parte va el Estado y por la otra el individuo.

Entre el individuo y el Estado debía existir un conjunto de órganos intermediarios que por una parte, descargaran al Estado de tareas que no puede realizar con eficacia y por la otra, defendieran al individuo de su aislamiento inconveniente.

Hemos predicado muchas veces la democracia corporativa o funcional, que no entraña una consagración totalitaria, sino una consagración de la realidad esencial de todo régimen político de progreso.

Las democracias no se organizan bien cuando se consulta el lugar para distribuir los cargos y organizar los poderes, ni cuando se consulta la cuantía de la posesión, sino cuando se consulta la función social que cada uno realiza.

Y sobre esta función —base sobre la que construimos nuestra vida— es que deben organizarse hombres, clases y poderes.

No entraña la negación de lo político, que tiene en cuenta el lugar y un interés general sobre el interés agremiado; pero completa lo político con lo económico y social y lleva al cuerpo público el pensar y el sentir y el hacer de la masa.

Por esta falta de coordinación, tenemos los dos vicios esenciales de nuestra democracia: 1) la primacía desorbitada de lo político y 2) la falta de realizaciones económico-sociales.

La primacía desorbitada de lo político, crea una absorción que no está solamente en los políticos, sino en el pueblo.

Los políticos penetran en los sentimientos populares y hacen sentir sus inquietudes, sus problemas, sus miserias. Y esta multiplicación de influencias va creando el círculo vicioso del político influyendo en la masa y la masa en el político.

Pero esta primacía, ejerce a su vez una influencia desastrosa sobre los intereses colectivos. Con ella, se hace prácticamente imposible realizar obras económico-sociales.

Estas, o se realizan mal, por inspiración puramente política; o no se realizan por el poder absorbente del interés político; o quedan a medio hacer por las interrupciones frecuentes de los intereses políticos.

Esta falta de coordinación y esta falta de decisión realizadora, nos trae situaciones como la actual en que el desorden está tomando un vuelo para muchos insospechado.

No es posible gobernar así ni realizar así nada útil por el pueblo.

Lo político tiene un límite, la falta de coordinación tiene un límite y tiene un límite la indecisión.

Es menester realizar obra popular y patria porque de lo contrarios estaríamos hipotecando, a más o menos largo plazo, los destinos nacionales.

No se han podido aprobar, a escaso plazo de la terminación del mandato legislativo, proyectos vitales para el país. Otros, no se han podido realizar.

Y a medida que pase el tiempo y se siga haciendo el juego de los candidatos que suben y bajan en el comentario público y en las especies que corren a más no poder, se continuará desgajando nuestra democracia, ya que en definitiva, nadie puede desgajarla más que la decepción que poco a poco irá invadiéndolo todo.

Habrá que dejarse de juegos, que pueden ser trágicos, si se quiere que el país se defienda y progrese en algo de lo mucho que le hace falta.

*Del Paisaje Chino*

# UN LIBRO SOBRE SANTA TERESITA

Traducido por nuestro amigo y colaborador desde los lejanos campos de Pekín, el P. José López García, S. J., nos complacemos en publicar el prefacio del libro "La Science de l'Amour", estudio sobre el mensaje de Santa Teresita de Lisieux, que ha compuesto el autor de dicho libro, el Dr. John C. H. Wu.

La exquisita sensibilidad china pone en el relato una emoción y una frescura, que el lector apreciará.

La primera vez que oí hablar de Santa Teresa de Lisieux fué en casa de mi caro amigo Yuan Kia Huang, católico fervoroso que me había ofrecido hospitalidad durante el invierno de 1937.

Impresionado ya por la manera como la familia rezaba el rosario, un día, mirando una imagen de Santa Teresa, pregunté: —¿Es la Virgen María? —No, es la pequeña flor de Jesús. —¿Y quién es ella? —Cómo, ¿no conoces a Santa Teresa de Lisieux? terminó mi amigo, ofreciéndome un pequeño volumen de francés titulado "Sainte Thérèse de l'Enfant Jesus" que era una breve biografía de la Santa y selección de sus pensamientos.

De su lectura me quedó el sentimiento indefinido de que esos pensamientos expresaban algunas de las más profundas convicciones que yo tenía respecto al cristianismo y me dije: "Si esta Santa representa al catolicismo no veo yo ninguna razón para no ser católico".

Como protestante me hallaba en completa libertad para elegir la interpretación que juzgara más razonable y la de la Santa era buena para mí. De esta manera me he convertido al catolicismo.

Cuando le expuse mi decisión a Yuan, experimentó una profunda alegría, pues como supe más tarde desde hacía diez años rogaba por mi conversión. Dios respondía así, en su propia casa, a sus oraciones. Lo más providencial era que nadie hubiera jamás podido preveer las circunstancias que me llevaron a vivir en casa de mi amigo durante esa temporada.

Desde mi primer encuentro con la amable Santa mi amor hacia ella no ha cesado de crecer. Ella me enseñó a amar a Jesús y a nuestra Madre, la Virgen bendita. Ella también convirtió a mi esposa por medio de una gracia extraordinaria.

Un día mi hija, la pequeña Teresa, cayó enferma y el médico nos dijo que tenía una pulmonía muy grave y que la curación tardaría por lo menos nueve días durante los cuales eran necesarias las mayores precauciones. Dada su autoridad no dudamos en lo más mínimo de su diagnóstico. Aumentó mi temor el que mi esposa esperaba una nueva criatura y así si se veía obligada a velar durante tantos días a nuestra hijita caería indudablemente bajo el peso de la fatiga física y la angustia moral.

Entretanto la fiebre de Teresita se elevaba y el doctor nos anunció que la enfermedad estaba en el comienzo y que todo dependería de su evolución. Por esto, después de consultar a mi esposa, llamé al Padre Maestrini para que bautizara a la enfermita. Bautizada, mi esposa la tomó en brazos y arrodillándose delante de la imagen de Santa Teresita comenzó a rogar con verdadero fervor, aun cuando no me era posible entender sus palabras. Cuando se levantó le pregunté que le había dicho a la Santa,: "Le he dicho, simplemente, me respondió, que Han hsien (nombre chino de la niña, N. del T.) es muy difícil de cuidar, y que como yo no soy capaz de ser su madre, quiera serlo ella misma".

A la mañana siguiente el doctor observó que la temperatura era menos de 38 mientras el día anterior había pasado de 40. Auscultándola constató que los síntomas de pulmonía habían desaparecido, añadiendo por todo comentario: "Admirable, realmente admirable". Luego de contarle al doctor lo que había pasado le pedí un certificado por si en algún momento yo quisiera escribir mi vida. (Costumbre frecuente de los que como el doctor Wu han tenido una gran significación política y literaria. N. del T.) Pero mi historia es muy larga para que pueda caber en este prefacio.

Lo que interesa aquí es el detalle de la conversión de mi esposa quien poco antes había trabado amistad con la Sra. H. H. Kung, la cual impresionándola por su nobleza de carácter, le había hecho admirar las bellezas del Cristianismo. Pero fué por medio de Santa Teresa que se confirmó su fe en Jesucristo. Así a mí solo me restó enseñarle el catecismo.

Yo no había sentido nunca la necesidad de imponer mis creencias a mi familia, pero Dios que nos ama tanto, quiso ser el Señor de mi pobre hogar.

Durante mi vida El ha multiplicado de tal manera los honores sobre mí que siento la total imposibilidad de comenzar a corresponderle de alguna manera. Y como si todos esos beneficios no bastaran, nos ha hecho el infinito honor de su gracia. Hoy que he aprendido a rogar como mi esposa, le repito simplemente a Jesús: "No soy capaz de pagarle a Dios mi inmensa deuda, págala Tú por mí".

Antes de terminar este prefacio quiero expresar mi gratitud a todos los que de una manera u otra me han ayudado a preparar este trabajo, especialmente al docto y prudente P. Maestrini y a Mlle. Aillien Thérèse Wu, cuyas sugestiones tantas veces he utilizado. Pero ante todo, doy gracias a la Santísima Virgen a quien he elevado esta plegaria antes de comenzar a escribir: "Madre, ayúdame a trazar este retrato de Teresa, tu hija de elección y mi amada hermana espiritual".

Así, amable lector, si este escrito te agrada, a Ella lo debes, si no es así la falta será mía, pero si después de leerlo con agrado no ves en él una vía hacia Cristo a través de Teresa del Niño Jesús, la culpa será toda tuya.

J. C. H. Wu.

# DR. DANIEL GARCIA ACEVEDO

Nos interesamos ayer, por la salud del doctor Daniel García Acevedo, quien se encuentra algo enfermo.

Felizmente se nos ha informado que su salud ha mejorado sensiblemente habiéndose operado una franca reacción.

# La Prensa de la Capital

1 "EL PAIS" después de manifestar que los agricultores en lo que tiene relación con el precio del trigo, no piden nada de más, agrega:

"Asimismo ha de tenerse en cuenta en la hora de los resultados de la labor agrícola, la situación de inseguridad en que tantos agricultores han debido trabajar, pendientes de las famosas prórrogas de la ley de desalojos rurales, acordadas siempre en última instancia, pero manteniendo al agricultor hasta último momento en la inseguridad de si ha de seguir cultivando el predio que ocupa, con los perjuicios consiguientes al entorpecerse el laboreo eficaz y a tiempo de las tierras.

Esto en cuanto a la situación general del agricultor. Pero debe pensarse también en el personal que debe utilizarse en las cosechas, etc., puesto que la totalidad de los trabajos no puede estar a cargo de la familia del agricultor. Piénsese que son muchos brazos los que se ocupan en esos trabajos, y calcúlese en lo ínfimo de los salarios que el agricultor podrá pagarles a esos braceros, si los precios del grano no cubren o cubren apenas los costos de producción.

En tales circunstancias no puede creerse, pues, que los agricultores han de tener un pingüe beneficio con el precio mínimo que solicitan para el trigo".

2 "EL DIARIO ESPAÑOL", dice que las guerras, no son solución para arreglar las diferencias que surgen entre las naciones, y comenta:

"La guerra es una calamidad conocida de la que ha de serlo muy difícil a las naciones librarse para siempre. Pero no porque constituya hasta ahora un hecho inevitable, deja de ser un mal y a la niñez solo debe educársele para el bien. Necesita ambiente de hogar y no de cuartel; requiere que se le doctrine en el amor al prójimo, en el de la tolerancia y el respeto que anuda con lazos de buena voluntad y simpatía las relaciones obligadas de los hombres. Cada día es menos posible que prescindan los unos de los otros y puesto que todo contribuye para acercarlos en progresión fantástica, que sea para entenderse mejor y no para acometerse con mayor violencia y crueldad.

Hay que ir pensando, pues, desde ahora, en extirpar el espíritu guerrero para que el mundo pueda disfrutar, luego de la gran tragedia que vive en la actualidad, de la paz que merece".

3 "EL DEBATE" manifiesta que debe defenderse al que produce, y luego continúa:

"Motiva este comentario (cuyo desarrollo reclamaría mucho mayor espacio del que disponemos aquí) un aspecto particular de este mismo problema, sobre el cual hemos tenido oportunidad de escuchar últimamente repetidas quejas. Sería el siguiente: entre los seguros cuya explotación es atributo exclusivo del Banco del Estado, se encuentran los seguros Rurales. Vale decir, que el renglón básico de la economía nacional, en un aspecto tan importante como este de la protección de sus productos y capitales invertidos mediante el seguro, está totalmente en manos del Estado. Entendemos que esto crea, con relación al instituto oficial, obligaciones especialísimas, independientemente del contrato de seguros exclusivamente del punto de vista del derecho privado. Una de ellas, es precisamente esa a que nos referíamos, de no dejar fuera de la protección del seguro ninguna cosa susceptible de ser objeto lícito de un contrato de esa especie. Ahora bien, el Banco de Seguros no admite el seguro de yeguarizos de pedigree, lo que provoca perjuicio considerable a los numerosos cabañeros y hacendados que se dedican a la cría de esos animales".

4 "EL DIA", bajo el título, "Ley que no se cumple", comenta:

"Uno de los más serios problemas administrativos que tiene que resolver la Caja de Jubilaciones, de seguir las cosas dentro del régimen vigente —además del de la recaudación que como decimos más arriba esta ley lo soluciona satisfactoriamente— es el de las cuentas personales que deben llevarse, para cada uno de los afiliados. Se dice que la Caja de Jubilaciones tiene alrededor de trescientos cincuenta mil. Para hacer las cosas bien, a cada uno de éstos deberá abrírsele una cuenta personal, en la cual consten —además de los datos que individualicen a cada uno, el número de registro y nombre de la empresa donde prestan servicios— anotaciones mensuales del tiempo trabajado en el mes, del total del sueldo o jornales ganados, incluso suplementos, comisiones, manutención o casa, y las diversas retenciones que por concepto de montepío obrero o reintegro, sufren las asignaciones. Ese trabajo complejo y lento pero imprescindible, también se evita con la aplicación de la ley del "Carnet de Trabajo".

Como se ve, son muy serias y señaladas las ventajas que se obtendrían si se pusieran en práctica las disposiciones de la ley mencionada que fué dictada en julio de 1940. Empero, no obstante el dilatado lapso transcurrido, nada se ha hecho para que el organismo jubilatorio pueda aplicar los preceptos de la ley nombrada, con lo que —repetimos— facilitaría en forma extraordinaria su gestión".

# Viñetas Del Día

**EL HOMBRE**

El Dr. Roberto Levillier, Embajador de la República Argentina ante nuestro país, abandona su cargo para ocupar una nueva misión diplomática ante otra nación americana. Su ausencia deja entre nosotros un hueco difícil de llenar, porque a sus dotes de hombre inteligente y de fino tacto diplomático, une la simpatía propia de los seres llamados a fortificar amistades entre los pueblos.

**LA FRASE**

"Para Hitler el pueblo es una masa y el ideal humano más elevado, según sus propias palabras, es que el hombre debiera tener el deseo de convertirse en una partícula de polvo."

En su alocución con motivo del 150 aniversario de la declaración de los Derechos del Hombre, aprobada por el Congreso americano, manifestó estas palabras el Presidente Roosevelt, expresando que el totalitarismo había retrogradado esos 150 años en un período cortísimo de tiempo.

**EL EPISODIO TRAGICO**

Una confusión, al parecer, hizo que un hombre con un tiro de escopeta matara a un anciano, a quien creyó un ladrón. Estando en su casa, en campos de La Pedrera, una vecino vió a una persona que andaba por los fondos de su casa, y creyéndolo un ladrón, se armó de un rifle disparando contra el intruso, comprobándose luego que se trataba de un vecino que había concurrido a casa del victimario, a quien conocía.

**EL EPISODIO COMICO**

—Acaban de darme una multa de 50 pesos por echar agua a la leche.

—¿Y qué vas a hacer ahora?

—Poner más agua, hasta cobrarme los 50 pesos.

*De sol a sol*

# VA DE CUENTO

Diz que un viajero curioso llegó en cierta ocasión a un pueblo de nuestra campaña, de esos que tienen larga historia pero cortos recursos.

Llegó, vió y sintió la curiosidad de seguir viendo. Entonces le pidió a un lugareño que le indicara las cosas importantes del pueblito.

—¿Es ésta la Iglesia?
—Sí, señor.
—¿Y la Comisaría?
—Es aquella, señor.
—Quisiera ver el regimiento.
—Tendrá que caminar un poco.
—No importa, iré donde sea.

Y marcharon el guía y el visitante sin que ninguno de los dos agregara palabra a las que quedan dichas más arriba.

—Muy bien, subrayó simplemente el visitante después de observar el edificio.

Y de allí marcharon, con el mismo silencio hacia los cuatro puntos cardinales del pueblo.

El guía era hombre apacible y manso, pero se sentía ciertamente molestado por aquella curiosidad silenciosa del forastero.

—En este lugar... se aventuró a decir para romper el silencio, y como viera que no fué mal recibido, relató con pelos y señales una de esas historias lugareñas que tanto abundan en todos los rincones de la República.

El forastero lo escuchó con el mismo silencio y con tanto interés como el que había puesto en todas las otras cosas.

Todavía quiso ver la escuela, la pulpería mejor surtida y los pesqueros.

Y todo con el mismo interés, con igual detalle y con parejo silencio.

Así llegó la hora de marchar. Subió al bote, dejó sitio para su acompañante en el lugar de los remos, y al momento ambos marchaban según quería la corriente y modificaba con suavidad y esfuerzo el remador.

En la mitad del arroyo el forastero se volvió hacia el pueblo que dejaba y abriendo los brazos exclamó:

¡Pueblo de valientes!

Intrigóse otra vez el acompañante, con cierto amoscamiento para la oriundez si no ofendida, por lo menos perpleja.

En eso estaban, en el vaivén de la corriente, cuando el hombre volvió a abrir los brazos y a exclamar:

¡Pueblo de valientes!

No pudo más el lugareño y preguntó casi con agresividad: ¿por qué le llama a ese, pueblo de valientes?

—Porque hace veinte años que lo vi luchando desesperadamente contra la civilización...

—¿...?

...y no han aflojado ni un paso...!

Monipodio

# NUEVO DOLOR EN AMERICA

Alejada América de los horrores de la guerra, siente, sin embargos, en su seno, la garra del dolor y de la desgracia. Perú acaba de ser escenario de una fuerte conmoción, a raíz de un deslizamiento de tierra, que arrojó un gran saldo de víctimas.

Ante la desventura del país hermano, sentimos la solidaridad que nos acerca en la desgracia, y tenemos para su dolor un minuto de compasión, que quisiera ser fuerza de alivio y enjugamiento de lágrimas. Por eso lo acompañamos en estos momentos en los que la angustia y el luto ensombrece la vida del hermano de América.

# SILENCIOS CALAMITOSOS

Refiriéndose a los actos de homenaje a San Martín y contrastando los discursos de los oradores uruguayos y argentinos en los diversos actos, expresa nuestro colega "El Plata" que causó extrañeza el silencio que sobre problemas internacionales hicieron los representantes del país hermano.

Mientras los oradores uruguayos plantearon el problema de la defensa común, del interés común, de los lazos comunes y de la necesidad de una actuación común contra los regímenes totalitarios, los oradores argentinos esquivaron el asunto. Esto hace decir finalmente al colega:

"La verdad es que si una vez se dijo que el silencio de Sieyés era una calamidad pública, ese silencio argentino, aunque no sea expresión del sentimiento popular del pueblo hermano, bien puede ser considerado como una calamidad continental".

Efectivamentne es así, y por eso nos causaba cierta alarma el silencio del Dr. Luis A. de Herrera, en su discurso contestación al Presidente de la República. Tampoco allí dijo nada sobre lo que el Presidente habló con claridad.

Si esos silencios siguen, habrá que cuidarse de ellos como de armas puntiagudas.

# En El Primer Aniversario De La Muerte Del R. P. Alberto Spiesberger

De físico agradable, de porte distinguido, de exquisita fineza en el trato, siempre cortés y sereno, el P. Alberto no se revelaba sin embargo al que lo veía por vez primera en todo el valor de su personalidad. Tenía cierta reserva natural, manifestación espontánea de su humildad cristiana, que velaba discretamente la noble riqueza de su mundo interior su alma bondadosa, la delicadeza de sus sentimientos.

El P. Alberto poseía un corazón leal y sensible, capaz de grandes y perdurables afectos. Fué así como ganó muchas buenas amistades en distinguidos miembros de nuestro clero y entre los elementos del laicado católico.

De honda formación cristiana desarrolló su vida sacerdotal en fecunda y activa trayectoria. Sirvió a Dios "en espíritu y en verdad" y como lógica consecuencia, amó al prójimo con sincera caridad.

Estaba dotado de las más selectas cualidades. Inteligencia clara y ágil, — carácter firme y recto, — jovialidad inalterable, — sólida erudición, — observación sagaz y certera, — amplísima cultura en religión y en todos los sectores humanistas.

En el ejercicio de su apostolado residió en distintos países europeos y americanos. De estas correrías misionales había ganado la posesión de varios idiomas, un raro don de gentes y una gran experiencia que lo hacía generoso y comprensivo.

Profundamente versado en materia de arte, de gusto refinado y exquisito, de vasta erudición litúrgica, hizo de la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes que regenteó durante muchos años un verdadero modelo por la dignidad de las ceremonias del culto, — la puntualidad de todos los actos, — el decoro de los ornamentos, — la noble severidad del ambiente, saturado de auténtica piedad, — la armonía perfecta entre las reglas de la liturgia y las bellezas del arte religioso.

Su conversación era muy original, siempre variada, interesante y amena. Bajo la modesta apariencia de decir cosas intrascendentes sabía expresar ideas brillantes y conceptos profundos. Conversar con el P. Alberto era un placer tan intenso como provechoso. Con sencilla naturalidad surgían de sus labios sabios consejos y notables enseñanzas.

En forma muy personal y característica matizaba siempre sus palabras con ingeniosas ocurrencias y chistosas observaciones. Con delicado tacto sabía usar hábilmnete de una ironía finísima exenta en absoluto de toda mala intención. Sus amigos recuerdan siempre sus chispeantes agudezas y se comentan todavía sus sabrosas anécdotas, fruto sazonado de su salud moral y de su cristiano optimismo.

Su estilo epistolar, peculiarísimo y pintoresco, poseía las mismas brillantes cualidades. Algunas frases suyas darán a entender su filosofía cristiana y optimista de la vida. Cuando experimentó una pasajera mejoría en la grave afección cardíaca que había de llevarlo al sepulcro, escribió desde el seminario palotino de Estados Unidos en que residía: "Espero poder ser útil a la "cristiandad" por algunos años más en el noviciado, enseñando a los jóvenes y contando chistes. Es una obra de caridad el hacer reir a los otros. Servite Domino in laetitia".

Muy pocos días antes de morir, en una hermosa epístola impregnada del más auténtico buen humor, le decía a un amigo que había estado enfermo: "Le mando con esta carta una medicina que curará todos sus males. Le hago reir un poco. He aquí la medicina. Yo tenía tres especialistas, a saber: Dr. Dieta, Dr. Reposo y Dr. Alegría, Vd. puede dispensarse del primero y del segundo, pero no despache al tercero".

Fuera de la labor específica de su sagrado ministerio que ejerció con celo y actividad ejemplares, intervino eficazmente en importantes iniciativas de la causa. Entre éstas hay una que merece especialísima mención.

En la famosa comedia "pirandeliana", seis perosnajes van en busca de autor. Hace casi treinta años un grupo de jóvenes uruguayos andaba también en busca de un sacerdote que les sirviera de Director y que les proporcionara la sede para fundar un centro de juventud católica.

Acudieron al P. Alberto. La empresa ofrecía serias dificultades por diversas causas que no es del caso consignar aquí. Los jóvenes expusieron lealmente la situación, sin ocultar la gravedad de los obstáculos que iban a oponerse a la obra. El P. Alberto los acogió afablemente con su espíritu amplio y generoso, asumió la reponsabilidad de cobijarlos en su casa y afrontó con serena entereza la tormenta que sobrevino más tarde.

Los jóvenes propusieron para la flamante institución la denominación de Windthorst, el gran líder del Centro Católico Alemán. Pero el P. Alberto eligió el nombre español de Balmes, símbolo de la actividad cultural de la nueva asociación.

Durante varios años, el Centro Balmes, bajo la dirección insustituíble de su fundador, desarrolló una vida intensa de piedad, de estudio, de acción y ocupó con honor uno de los primeros y de los más prestigiosos puestos en la gloriosa falange de la F.J.C.U.

Con regularidad constante funcionó su Círculo de Estudios, de justificado renombre, donde los mismos socios disertaban y discutían sobre variados temas religiosos, científicos y sociales.

En el Centro Balmes, junto al P. Alberto se formaron muchos jóvenes que figuran hoy entre los elementos más destacados de la causa.

Algunos maestros de autoridad reconocida honraron también con sus lecciones la cátedra del Centro Balmes. Entre otros, cabe mencionar al inolvidable y querido P. Pittini, en la actualidad Arzobispo de Santo Domingo y Primado de las Indias, gran admirador del P. Alberto con quién mantuvo una estrecha amistad.

Que esta semblanza de la figura original y atrayente del P. Alberto, trazada en el primer aniversario de su muerte, sirva de modesto homenaje a la memoria del celoso obrero del Evangelio, dignísimo representante en el Uruguay de la benemérita congregación de los Padres Palotinos, que trabajó tantos años en nuestra patria y nos dejó el ejemplo luminoso de sus virtudes, cultivadas sin la menor ostentación, en la intimidad de su espíritu selecto.

Su recuerdo vivirá siempre entre los numerosos amigos que supo conquistar en Montevideo con su trato sincero y cordial, su influencia leal y generosa, su reconfortante y jovial optimismo, fiel reflejo de la transparencia de su alma profundamente cristiana.

DIMAS

# LA SITUACION DE ARTIGAS

Hoy se reunirá, en la Cámara de Representantes, la Comisión Especial nombrada con el fin de buscar soluciones al problema de la miseria en Artigas.

La miseria de esta población fué denunciada en repetidas oportunidades en el seno de la Cámara, que finalmente nombró una Comisión especial que produjo un informe aconsejando la utilización de un campo fiscal de 16.000 hectáreas para dar trabajo a quienes tanto padecen.

No se tomaron medidas por el Poder Ejecutivo por razones que desconocemos. Ahora ha llegado el momento de tomarlas, ya que la miseria no ha hecho más que empeorar.

De ahí que la resolución de la Comisión Especial, de reiniciar sus trabajos, deba ser considerada como oportuna y necesaria.

# LA SITUACION POLITICA

### EL BATLLISMO RESISTE LA CANDIDATURA DEL DR. MANINI RIOS

En la convención batllista se ha votado una resolución contraria a la candidatura del doctor Pedro Manini Ríos, cuya proclamación se ha anunciado.

Sin desconocer, claro está, el legítimo derecho de opinión que tienen los partidos, consideramos que esa resistencia es un error y que, en estos momentos en que lo necesario es la conjunción de fuerzas en favor de un ciudadano eminente, es necesario que todos hagan algún renunciamiento a los odios de las reyertas pasadas.

Lo primordial para el país, es la sanción de la reforma, como un paso previo a la definitiva restauración de la libertad política en las normas institucionales. Esa aprobación reclama el voto de todos los reformistas sinceros y desinteresados, de todos los ciudadanos que de buena fe han concurrido al patriótico llamado del gobernante.

Aquel problema se relaciona evidentemente con la fórmula presidencial, cuyos términos deben cuidarse dentro de ciertos valores esenciales. El Dr. Manini Ríos los reune evidentemente, por su larga vida pública, que si no está exenta de errores, tiene, indudablemente, el relieve de la dignidad cívica, en un balance humano no desprovisto de severidad.

Creemos que el batllismo es una fuerza política que si en estos años ha corregido sus errores y ha modificado el sectarismo de sus actitudes, debe contribuir también a la solución de tan grave problema. Pero esa fuerza puede tener distinta magnitud, según se aplique con el Gobierno o fuera de su influencia. No debe, pues, ser tan exigente en sus pretensiones, llegando hasta vetar la candidatura del Dr. Manini Ríos en el segundo término de la fórmula que encabezaría el doctor Amézaga, propuesta por el Presidente de la República.

Ajenos a los intereses inmediatos de la política menuda, no tenemos ningún inconveniente en decir que el Dr. Manini Ríos en el Gobierno sería una garantía de competencia, de honestidad y de rectitud.

La situación del país es difícil y requiere al frente del Gobierno hombres capacitados con relieve nacional. El doctor Manini tiene esas cualidades y el batllismo no vería desmedrados sus derechos por su elección, a la que habría contribuído.

Y, sobre todo, no tiene explicación racional esa resistencia a darle sus votos para el segundo término de la fórmula en que esa fracción debe contribuir como el fruto de una transacción.

Semejante actitud, no solamente pone en peligro la reforma que tanto dicen anhelar, sino que puede ser el factor decisivo para una nueva restauración de un régimen divisionista.

# Homenaje a Una Patriótica Institución Salesiana

En una edición anterior dimos cuenta de la fiesta de fin de curso y de la ceremonia de exámenes en la Escuela Agrícola "Jackson", del Manga, que dirigen los Padres Salesianos, y destacamos la importancia de ese establecimiento, en el que nueve nuevos Peritos Agrónomos recibían el título, para ir a sumarse a los muchos que ya cumplen su noble misión en nuestro medio agrario.

En su última sesión, el Consejo Directivo de la Federación Rural se hizo eco de este acontecimiento, ponderándose la obra encomiable que realiza la Escuela Agrícola en la preparación de los jóvenes que, por las condiciones de carácter, de rectitud, de principios morales y de preparación, constituyen, luego de egresados, un factor de alto valor para el trabajo y progresos nacionales. Además, la delegación designada para presenciar y presidir los exámenes era portadora de una medalla de oro, que sería discernida por la dirección de la Escuela como Premio "Federación Rural".

Conviene señalar esta actitud de la Federación Rural, que en esa forma valora los méritos de una institución como la Escuela Agrícola "Jackson", destacando, a la vez, la obra altamente patriótica que esa Institución ha venido cumpliendo con la preparación de tantos elementos que, en las tareas rurales, alcanzan tanta consagración.

*¿Quiere Ud. divorciarse?*

# EL NUEVO CARTEL DE PROPAGANDA TURISTICA

El turismo tiene sus puntos de apoyo en nuestro país. Ciertamente nuestras excelentes playas y sitios de veraneo, los hacen apetecibles a los vecinos de la otra orilla. Con todo, ese aspecto no parecería del todo eficiente, aún añadido el aliciente del juego, que se brinda en abundancia en nuestros hoteles y casinos, porque también en la Argentina hay lugares de estar y de veraneo, y en ellos concesiones amplias para el establecimiento de salas de juego.

Se necesitaba otro aliciente, y éste lo han encontrado, nada menos que nuestras Cámaras. en el allanamiento del camino para los que quieran divorciarse.

En efecto. En una disposición agregada a nuestro Código Civil se expresa que "la ley de domicilio matrimonial rige las relaciones personales de los cónyuges, la separación de los cuerpos y el divorcio, y las de los padres con sus hijos".

El aditamento, por más inocente que quiera aparecer, no dejó de llamar la atención de los diputados de la Unión Cívica, quienes, por intermedio del Dr. Regules, denunciaron terminantemente la peligrosidad de ese agregado, por la sencilla razón de que la prueba de domicilio, se facilita totalmente, desde que una simple prueba testimonial basta para ello. Y esa prueba ya se sabe lo que cuesta conseguir.

Desde que el doctor Regules denunció en la Cámara ese hecho y ese peligro, con el que por otra parte sentábamos una legislación antipática contra la Argentina, que velando por la integridad de la familia, vería frustrados sus anhelos, por la facilitación que se concedía al divorcio en nuestro país, el referido proyecto o agregado experimentó los consiguientes pases de la Cámara de Diputados y del Senado nuevamente a la Cámara, en donde nuevamente hubo de escucharse la solitaria voz del doctor Regules, denunciando el atentado sin que nadie se creyera en el deber de acompañarlo en tan noble y moralizadora actitud, ni en Diputados ni en Senadores.

Se despliega así, pues, la nueva bandera de la propaganda turística. Hace tiempo se anunció descaradamente, aun con avisos en los diarios argentinos la facilísima tramitación de divorcios que se hacía en Méjico, en donde sin la presencia de los interesados, en términos brevísimos y a precios bajos todo quedaba arreglado.

Ahora parece que en nuestro país se quiere dar mate a los divorcios mejicanos. Con el aliciente de un viaje de placer y turismo, y con los buenos servicios de testigos que podríanse encontrar en cualquier parte, se procede al divorcio y se rompen vínculos que deshacen hogares y familias.

¡Como si el desorden moral del mundo no tuviera fuerza alguna de advertencia, y como si el mal y la inmoralidad, no exigieran más bien frenos que los contengan y no facilidades que los desborden aún más.

# LA INTEGRACION DE LA CORTE ELECTORAL

Dicen... y va un dice más. que el jueves habrá solución en la integración final de la Corte Electoral.

Es tiempo de que este problema se resuelva de una vez, lo mismo que el de las candidaturas presidenciales, que todos los días cambian...

Por la Comisión que estudia aquel problema, han desfilado, en listas cuidadosamente preparados, las primeras personalidades del país y parece que ninguna de esas personas satisfizo.

Hemos aprendido, pues, una cosa importante: que las primeras personalidades del país, no sirven para cierto grupo de políticos nacionales.

Una personalidad, es una persona que después de trabajar intensamente, estudiar intensamente aprender intensamente, consigue ocupar una posición elevada por sobre el común de las gentes, precisamente por esa consagración a la colectividad cuyos problemas ha vivido hondamente.

Pues se acabaron las personalidades. ¿Para qué romperse tanto la cabeza si mañana se pueden hacer unas cuentas listas con todos ellos y mandarlos al canasto?

Parece que se hubiera expresado un grito semejante a aquel de "muera la inteligencia". Ahora algunos dicen con igual soltura, una soltura sin igual: "Abajo las personalidades"...

# La Prensa de la Campaña

1 "La Idea", de Carmelo, dice que no debe olvidar el Uruguay que no basta no desear la guerra, para no vernos libre de ella y agrega:

"El Uruguay, por los factores señalados hasta el cansancio, es una de las regiones de América más expuestas a un impune y destructor ataque totalitario en virtud de no contar con el menor medio de defensa de un acto de esa naturaleza.

Si en estas circunstancias llegase hasta el Plata un corsario de las fuerzas de la barbarie no es aventurado decir que Montevideo sufriría un bombardeo. Los nazis juraron que se vengarían porque nuestro gobierno no permitió la estadía ilimitada (en contravención de los tratados internacionales) del "Graff Spee".

Ahora, en circunstancia que el Uruguay se ha decidido sin ambajes por la causa contra la barbarie, los nazis no desaprovecharían la oportunidad de reeditar la hazaña cometida con Almería en 1936".

2 "El Pueblo", de Tacuarembó luego de manifestar que la valorización de nuestro peso, debió determinar la baja de muchos artículos, termina:

"Las comisiones de subsistencias han resultado de acción nula en todas las poblaciones de campaña e inútiles todas las denuncias y críticas formuladas por toda la prensa sobre la ineficacia de la acción de aquéllas.

Los artículos de primera necesidad son vendidos a los precios que fijan los detallistas, que no tienen en cuenta para nada lo que hayan podido resolver al respecto las tales comisiones.

En definitiva, pues, para el consumidor, la valorización de la moneda uruguaya es apenas nominal, puesto que él sigue obligado a pagar los artículos indispensables para su sustento, a los mismos precios exorbitantes determinados por la depreciación del signo monetario".

3 "Bandera Uruguaya", de Rocha, dice que el Consejo Consultivo que presentó las reformas constitucionales no tiene autoridad legal para ello, y luego expresa:

"No tiene origen popular —no tiene autoridad representativa del pueblo como para tener tan alta y delicada misión, legítimamente valederamente.

Su obra pues, en este sentido originario, no puede merecer sino descalificación y repudio popular.

Negamos legitimidad a estos actos constituyentes, primero porque no corresponde al Presidente de la República, ni tiene para ello facultades ni constitucionales ni legales, promover gestiones de esa índole, y segundo, porque los elegidos así, a dedo, por disposición arbitraria e ilegal de Baldomir, a nadie representan, nadie, con facultad y derecho para ello les dió mandato ni representación, a nadie por otra parte ellos lo pidieron.

4 "El Censor", de Young, expresa que es un problema conseguir trabajadores rurales y agrega:

"Comenta un colega de interior la ausencia de juventud en el campo, y consecuentemente la dificultad de conseguir trabajadores rurales. Problema grave y serio, del que más de una vez se ha ocupado la prensa, pero al que nunca se ha querido poner el conveniente remedio.

*De la Cancillería*

# NEUTRALIDAD MARITIMA

La Cancillería tiene el agrado de informar, refiriéndose a los comentarios que se adelantan sobre la forma en que deben ser tratadas algunas naciones en el conflicto actual,—especialmente en lo que tiene relación con las reglas de neutralidad marítima, —que tal cuestión como otras igualmente palpitantes, serán sometidas por nuestro Canciller a la consideración de la Conferencia que se reunirá en Río de Janeiro a principios de enero del año próximo.

Tal posición de la Cancillería. —aunque participando de algunos de los puntos de vista que se mencionan,— se funda en el texto expreso de la Declaración XV de La Habana sobre asistencia recíproca y cooperación defensiva de las naciones americanas, que ha dado base al decreto de nuestro Gobierno, de fecha 8 de diciembre del año en curso.

En la referida declaración se establece que la consecuencia de la agresión es la consulta para concertar las medidas que convenga, entre todos los Estados signatarios o entre dos o más de ellos, según las circunstancias.

# VIDA RELIGIOSA

*Santoral para mañana* —

Día 18. — Expectación del Parto de la Sma. Virgen María. Fiesta decretada ya por el Concilio X toledano de 650, llámase también Nuestra Señora de la O, por Causa de las grandes Antífonas O, que desde hoy se cantan en Vísperas, y que traducen la viva Expectación y ansias de la Virgen y de toda la Iglesia porque venga el Redentor.

Liturgia: vl. Feria quinta S. M. Do: 2. or. Dqb. 3 or. Eccl. Pp.

*Cultos* —

ADORACION NOCTURNA

Día 17. Empleados y Obreros de la Textil Uruguaya, S. A.

Día 18. — Estudiantes Católicos de Derecho y Notariado.

LAS CUARENTA HORAS

Día 17: Parroquia de Rodríguez.

Días 18, 19 y 20: Parroquia de Nueva Helvecia.

# MOVIMIENTO CATOLICO

SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

Sigue desarrollándose con todo éxito las conferencias en este sindicato al que concurren numerosos obreros a escuchar la doctrina social de la Iglesia.

Hoy miércoles 17 tendrá lugar una nueva conferencia a las 21 y 30 en el local del Círculo Católico de Obreros, Minas 1250.

A estas conferencias pueden asistir todos los afiliados, como también los obreros católicos de otras profesiones.

UNION CATOLICA CROATA

La colonia católica croata en nuestra ciudad celebró su fiesta anual.

Por la mañana, sus componentes, se reunieron en la Iglesia de la Inmaculada, de Paso de las Duranas, en la misa celebrada por el R. P. Blas Stepanich, misionero croata, venido expresamente de la capital vecina.

El resto del día la mayoría de las familias católicas croatas se congregaron en su sede social del Barrio La Floresta, donde a medio día se sirvió un banquete al que asistieron personalidades de la Colonia y entre los que recordamos además del R. P. Stepanich, a algunos amigos uruguayos como el R. P. Juan Sáenz y el Sr. Decia.

Para el día se había confeccionado un atrayente programa que se fué desarrollando correctamente.

LA HORA RADIAL DE LA ADORACION NOCTURNA

Hasta nuevo aviso, la Obra de la Adoración Nocturna seguirá propalando sus habituales audiciones eucarísticas los días miércoles de la hora 13.15 a 13.30, por C X 8 Radio Jackson.

Hoy miércoles, a la hora indicada se iniciará esta transmisión con un tema a cargo de los miembros de esta Obra.



*Ochenta años de lucha*

## LOS 136 MIL EJEMPLARES DEL "UNIVERSE"

Al entrar en su noveno decenio de vida, el hebdomadario más conocido entre los católicos de habla inglesa, The Universe ha publicado un resumen de las principales batallas sostenidas por ese periódico en ochenta años de ininterrumpida e intensa actividad.

Fundado en 1860 con la finalidad de dar a conocer entre las masas populares del Catolicismo renaciente los adelantos de la Iglesia en todo el mundo, tomó enseguida posición neta contra el positivismo, seudo-científico, entonces sumamente de moda, defendiéndose con brillo y éxito no comunes la posición firme de la verdad católica.

Lo dirigió en la actualidad uno de los mejores periodistas —en la plena significación del término— con que cuenta el Catolicismo mundial: George Barnad, digno sucesor de G. K. Chesterton, en la lid diaria contra los prejuicios anti-católicos, los errores de los católicos y los ataques que los incrédulos hacen a la religión en general y al Catolicismo en especial. Para ello las columnas de The Universe han ido publicando, de artículos de las mejores firmas del país. En el verano pasado, por ejemplo, difundió un acabado estudio, dividido en seis capítulos, de Hilaire Belloc sobre el alcance filosófico y práctico del mito neopagano pregonado por el nacional-socialismo.

Señal muy clara de la creciente aceptación que encuentra el batallero órgano católico británico es el guarismo de su tirada ordinaria de 136.000 ejemplares, difundidos en todo el orbe, sin que el obstáculo del idioma merme a sus lectores en los países que no son de habla inglesa.

Los escritores amigos de George Barnad han tributado al distinguido periodista un homenaje de cordial apreciación por continuar The Universe a pesar de la guerra, su rumbo y su gran defensa total del catolicismo.

(I. C. I.)

## EL BANCO DE LA REPUBLICA Y LA GESTION PARA OBTENER PRIORIDADES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

*ENVIO DE DOS FUNCIONARIOS A COLABORAR CON LA EMBAJADA*

El Directorio del Banco de la República dispuso oportunamente que dos funcionarios del instituto se pusiesen a disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores para prestar servicios a la Embajada de la República en Washington, en la gestión destinada a la obtención de prioridades, licencias, etc., para la exportación de los Estados Unidos de Norte América hacia nuestro país, de hierro, productos químicos, etc.

Los funcionarios designados por el Banco son los señores: Secretario de las Comisiones del Directorio, Carlos María Fernández Goyechea, y Oficial 2.o, Miguel E. Ponceli, quienes partieron de ésta el día 12 del corriente.

Se trata de dos funcionarios que poseen el idioma inglés y que se han preparado especialmente para prestar los servicios requeridos por la función que se les ha confiado.

## Homenaje a Juan Manuel Blanes

BUENOS AIRES, 16. (H. T.) — El miércoles 24 del actual tendrá efecto en la Boca un homenaje al pintor uruguayo Juan Manuel Blanes, cuyas obras acaban de ser expuestas en el Museo Nacional de Bellas Artes.

La ceremonia consistirá en la colocación de una placa de bronce con algunos datos sintéticos del artista en la intersección de la calle que lleva su nombre y la Avenida Almirante Brown.

El homenaje ha sido organizado por el Instituto Cultural Argentino - Uruguayo, el que atiende una iniciativa del Ateneo Popular de la Boca propició ante las autoridades la rectificación del nombre de la mencionada arteria, la que en las chapas aparecía con Juan Blanes siendo así que el pintor uruguayo se llamaba Juan Manuel Blanes.

El Intendente Municipal y luego la comisión de vecinos interventora del Consejo Deliberante atendieron la gestión realizada por dicho instituto al objeto mencionado quedando en consecuencia dispuesto el acto de referencia.

En el mismo acto harán uso de la palabra el Intendente Municipal Dr. Pueyrredon, el Sr. Atilio C. Diberti, por la Comisión de vecinos y los Sres. José María Samperio y José Carlos Astolfi en nombre del Instituto Cultural Argentino - Uruguayo y del Ateneo Popular de la Boca respectivamente.

## Se dará comienzo a los censos especiales

*Comprenderán esta Jornada, Comercio, Industria, Arte, Pedagogía, etc.*

Iniciada ya la tarea de clasificación y depuración de las fichas del Censo General, dentro de breves días se procederá al relevamiento de los datos sobre censos especiales.

Este tipo de censo especial está dirigido hacia un estudio analítico de las diversas actividades de la ciudad. Lo económico en sus distintas faces: comercial, industrial y agropecuario. Esto permitirá el registro de lo económico y financiero en su relación con la ciudad y los problemas municipales. Distribución del comercio, poder adquisitivo de las zonas diversas, etc. En lo industrial, agrupación de esa actividad, formación de barrios, grupos de obreros por oficio, etc. En su característica agrícola, el censo ofrecerá un índice del desenvolvimiento de la población semi-campesina del Departamento, su actividad, producción y otras peculiaridades.

Los censos especiales comprenden las parte pedagógica en sus tres etapas: Enseñanza Primaria, Secundaria, Superior, Industrial, etc. Actividades culturales y artísticas, ya sea por medio de los formularios adecuados o monografías ilustrativas. Los Servicios Médicos con sus hospitales, sanatorios, sociedades médicas, laboratorios, etc. Las actividades deportivas, quienes hacen su práctica, instituciones, etc., sociedades gremiales sociales, etc.

Estos trabajos censuales se realizarán mediante formularios especiales que sintetizarán el aspecto estadístico que se procura, salvo en los casos de elementos o actividades que por su naturaleza no correspondan ser censadas, o lo que por su función proyectan influencia en el ambiente general, dando entonces lugar a estudios monográficos cuyo contenido será factor importante de orientación para toda la población.

## Los voluntarios uruguayos que están en Londres

HABLARAN ALGUNOS A NUESTRO PAIS

Se ha hecho saber que hoy miércoles 17 a las 22.45 a las 23, hora uruguaya dirán algunas palabras a sus familias y amigos por la radio B.B.C. algunos de los uruguayos que voluntariamente se incorporaron a las Fuerzas francesas Libres.

Este acontecimiento será retransmitido, entre otras por las siguientes broadcastings: Radio El Espectador, Radio Ariel y Radio Carve.

Entre los voluntarios que dirán algunas palabras de salutación se pueden anunciar los siguientes:

Nelson Iturzaeta, Rolf Weimberg, José Alfredo Hontiveio, Pablo Benítez, Julio Gil Méndez, Juan Carlos Requejo, Juvenal Fabre, Pedro Recarte, Albert Courau, Julio Melien, Eugenio Bourdin, Eduardo Wilson, Pedro Milano, Guillermo Legullo, Fulvio Zerpa y Elvio Finozzi.

# MUNICIPALES

SEGUNDA REUNION DE AUTORIDADES EDILICIAS DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA PARA EL JUEVES

La Comisión Nacional de Municipalidades, invita a los señores integrantes de la segunda reunión de Autoridades Edilicias de la República, para la sesión preparatoria, que se celebrará el jueves 18 del corriente, a la hora 10, en la Sede de la Junta Departamental de Montevideo. — Horacio Acosta y Lara. A. Uguccioni, Secr.

Las Intendencias Municipales de San José, Flores, Salto, Rivera, Artigas, Maldonado, Paysandú y Florida y las Juntas Departamentales de San José, Flores, Rocha, Salto, Artigas, Canelones, Colonia y Soriano, han comunicado su representación en dicha asamblea.

En la sesión preparatoria, serán designadas las comisiones que han de estudiar las diferentes cuestiones que integran el orden del día de la asamblea.

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE OBRAS

—La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Secretaría de Obras, aceptó las siguientes resoluciones:

—Autorizar la adquisición, mediante compra directa, de un equipo alimentador químico necesario para desinfectar las aguas del río que alimentan la pileta de natación de Trouville, con lo cual será posible habilitar dicha piscina. La Secretaría de Higiene, determinará la forma en que deberá fabricarse el dispositivo portátil para distribuir el hipoclorito de sodio en la masa de agua que permanece en la pileta, así como también lo relativo a control bacteriológico de esas aguas cuando dicha pileta esté habilitada.

—Aceptar la propuesta de la U. T. E. para realizar las instalaciones de alumbrado circundantes al obelisco y encomendar a la Dirección de Paseos, informes sobre las posibilidades de la misma, en lo referente al suministro de las cuatro columnas requeridas.

—Desestimar la gestión relativa a que se modifique la trayectoria establecida para el recorrido de ómnibus N.º 163.

—Disponer que las Direcciones de Arquitectura y Paseos, establezcan, en los pliegos de condiciones que sirven de base en la licitación, en el caso de obras que requieren la utilización de cemento portland blanco, que podrá ser utilizado el cemento blanco marca "Nieve", de la Compañía Nacional de Cementos.

—Establecer que la manzana de terreno comprendida entre las calles Ródano, Ricardo Palma, Marcó Cortés y Andrés Latorre, (Flor de Maroñas), queda destinada a plaza pública.

—Establecer que el Jurado que dictaminará en el concurso a celebrarse entre los escolares del Departamento de Montevideo, sobre el tema: "¿Cómo debo prevenirse de los peligros de la calle?" y que se realizará en el mes corriente, quedará integrado de la siguiente manera: dos delegados de la Intendencia, señores Juan Antonio Viera y Mari Fetilli; dos delegados del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal; uno del Centro Automovilista del Uruguay; uno del Automóvil Club del Uruguay y uno del Banco de Seguros del Estado, que designarán dichas instituciones.

—Desimputar el saldo no utilizado de la suma asignada a la Dirección de Vialidad, para efectuar adquisiciones entre el 1.º de julio al 31 de octubre, disponiendo que ese remanente sea agregado a la partida Obras y Servicios del actual Ejercicio.

—Proporcionar al Batallón de Ingenieros N.º 1, cuatro metros cúbicos de arena de la existente sobre las aceras de la rambla O' Higgins.

—Aprobar en principio las disposiciones de la Dirección del Plan Regulador, respecto a la ordenación de la plaza del Palacio Legislativo, las actuaciones respectivas a fin de que tomen en consideración el plan propuesto.

—Aprobar el plan viario proyectado por la Dirección del Plan Regulador, para la zona comprendida entre las calles Gronardo, Saint Bois y Gerónimo Piccioli, que afecta la propiedad padrones N.º 69.585 y 76.027, siendo de cargo de los mencionados propietarios el costo de las obras necesarias para completar la apertura de las calles incluídas en el plan aprobado.

—No hacer lugar al pedido del señor Ludovico García, para levantar construcciones sobre la alineación de las calles Francisco Muñoz y Manuel Pagola.

—Conceder permiso, en lo que a ella se refiere, al señor Rogelio Rama, para construcciones de una planta alta en la finca 8 de Octubre N.º 3659.

—Arrendar a la Empresa Sucesores de Serafín y Alvaro Nialtal, los servicios de un cilindro aplanador y de una máquina regadora, para el afirmado de la calle Ramón Alvarez.

—Encomendar a la Dirección de Vialidad, el desmonte de la calle Guaná, entre Britos del Pino y el cierre, en la extensión que sea necesario, para facilitar el acceso a la finca del Sr. Elías J. Gubitosi.

—Disponer la colocación de señales indicadoras frente a los locales que ocupan las Escuelas Maternales dependientes del Consejo del Niño, ubicadas en las calles Yaguarón 1617, J. A. Cabrera y Larravide, Grecia 577 y en la Avda. General Flores 3282.

—Disponer la colocación de señal indicadora, frente a la Escuela "Nuestra Señora de los Dolores", Camino Mendoza 5525.

—Aprobar los trazados proyectados por la Dirección del Plan Regulador para la prolongación de las calles Areiguá y Pizarro, entre Tobatí y Badajoz, y para la desviación de esta última calle, entre la Fynn y Hudson.

—Adquirir la superficie que la apertura de la calle Caridad, en su conjunción con la Avenida Millán, absorbe el inmueble de la Sucursal de Doña María Yiriboni de Crestanello, estando incluídas en el precio, las construcciones y demás mejoras.

—Autorizar al señor Vicente Piccinino, para realizar con destino a Las Piedras, un servicio de transporte de pasajeros en ómnibus.

—Encomendar a la Dirección de Vialidad, proceda a la tramitación respectiva a efecto de formalizar el contrato de las obras licitadas y adjudicadas al señor Pedro Paladino, para la pavimentación de las calles Colorado, Hávre, Hocquart y otras.

—Autorizar a la Dirección de Tránsito, para la realización de gastos para la impresión de 5 cosas de propaganda, comentadas y dialogadas con música de fondo, para la propaganda relativa a la divulgación cultural en materia de tránsito público.

## La reorganización de los servicios postales

Todo un serio problema, —expresa "La Publicidad" de Durazno— constituye indudablemente el deficiente servicio de correos que rige en nuestro país.

Hasta ahora, a pesar de las campañas iniciadas por distintos colegas, con el propósito de interesar a las autoridades respectivas con el fin de mejorar y ampliar los sistemas actuales, nada se ha obtenido.

Ello constituye, fuera de toda duda, una negligencia que no puede admitirse bajo ningún concepto.

Representando en verdad el servicio de correos, uno de los más importantes resortes para el desenvolvimiento normal y eficiente en la vida de un país, indiscutiblemente se hace necesario ordenar y conformar en su torno una organización perfecta, en continua superación; para así al unísono con el progreso que pudiere operarse en el mismo irá desarrollando su gestión.

Surge de tal forma, la incuestionable necesidad que existe de abocarse al estudio por parte de quienes están al frente del Instituto Postal, de nuevos planes que a la vez de contemplar las exigencias actuales de nuestra población, signifiquen una seguridad mayor para el transporte eficiente de la correspondencia.

Conviene destacar al respecto, —prosigue el colega— que ha llegado a extremos tan graves el extravío de cartas, libros y demás encomiendas, que diariamente recrudecen las quejas del público frente a tal situación, en forma sencillamente alarmante.

Ya de por sí tal hecho, es de una importancia tan amplia, que significa un argumento de valor incuestionable para justificar la adopción de medidas serias en la mayor premura y si a ello unimos nuevas y más irregularidades de la misma o mayor entidad, tenemos que no se ha exagerado cuando se ha clamado por la corrección del mal servicio Postal, con la certeza de pedir la solución de un problema de trascendencia magnitud para el país.

Nosotros al ocuparnos de este tema, compenetrados de su incalculable proyección, lo hacemos abrigando la firme esperanza de aportar a nuestro modesto pero entusiasta apoyo, a la solidarización de un sentido anhelo popular ya ampliamente tratado y que ha de lograr pronto indudablemente feliz culminación, a poco que se decidan a obrar con criterio quienes están en la obligación de hacerlo así.

## Los plazos de inscripción y declaración de existencias de mercaderías

*Decreto del Ministerio de Hacienda*

VISTA: la gestión de la Asociación Comercial del Uruguay para que se amplíen los plazos de inscripción y declaración de existencias que establece el Decreto de 31 de octubre ppdo., reglamentario de las leyes de 30 de setiembre, 8 de octubre y 17 de octubre últimos, por el cual se creó el impuesto de 15 o|o a las ventas; ATENTO a que los referidos plazos han resultado en la práctica insuficientes, y ello, fundamentalmente, en razón de las dificultades que aparejó el cálculo del importe de las mercaderías imponibles; ATENTO a que es deber de la administración facilitar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuando los [illegible]; OIDA la Dirección General de Impuestos Internos; El Presidente de la República, Decreta: Artículo 1.o Prorrógase hasta el 31 de diciembre del año en curso los plazos de inscripción y declaración [illegible] establecidos en el decreto de 31 de octubre ppdo., reglamentario de [illegible]. Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — (Fdo.) Baldomir. [J]avier Mendivil.

## EL IMPUESTO A LAS CAMARAS Y CUBIERTAS DE OMNIBUS

*DECRETO DEL P. EJECUTIVO*

VISTOS: los inconvenientes que suscita en la práctica el régimen establecido por el Decreto de 31 de octubre ppdo., para la percepción del impuesto a las cámaras y cubiertas de automóviles, ómnibus y camiones, creado por el art. 10.o de la ley de 30 de setiembre último;

ATENTO a que el sistema del estampillado instituído en el referido decreto plantea serias dificultades a los importadores, en razón de que actualmente y como resultado de la grave crisis que ha creado la guerra mundial a la industria del papel, las cámaras y cubiertas de automóviles carecen de envoltura exterior;

ATENTO a que tal carencia de envoltura exterior, deriva en la imposibilidad total de aplicación de la estampilla fiscal en condiciones que suponga el fácil y eficaz contralor en el pago del impuesto perseguido al establecerse el régimen del aludido decreto;

OIDA la Dirección General de Impuestos Internos,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1.o — Sustitúyense por los siguientes los artículos 31, 33, 36, 37, 38, y 39 del Decreto del 31 de octubre ppdo., reglamentario de las leyes de 30 de setiembre y 8 y 17 de octubre últimos;

Art. 31.o — El impuesto a las cubiertas y cámaras de automóviles, ómnibus y camiones se hará efectivo de acuerdo a la siguiente escala de la ley de 30 de setiembre de 1941:

A) Diez Centésimos ($ 0.10) el kilo para las cubiertas y cámaras de automóviles.

B) Cinco centésimos $ 0.05) para las cámaras y cubiertas de ómnibus y camiones. El impuesto se abonará proporcionalmente por fracciones de doscientos gramos (200 gramos). Cada fracción pagará dos o un centésimo ($ 0.02 o $ 0.01) según se trate de cámaras y cubiertas para automóviles o para ómnibus o camiones.

Art. 33.o — La liquidación, pago y contralor del impuesto a las cámaras y cubiertas de automóviles, ómnibus y camiones se sujetará al régimen que se establece en los artículos siguientes:

Art. 36.o — El impuesto correspondiente a las cámaras y cubiertas de fabricación nacional se hará efectivo por los respectivos fabricantes dentro de los cinco días subsiguientes a cada mes mediante declaración jurada en la que deberá constar el peso y número de unidades expendidas e importe del impuesto a abonarse. Las operaciones de venta se contabilizarán en los libros rubricados exigidos por el Código de Comercio en forma que las declaraciones juradas puedan ser fácilmente contraloreadas.

Art. 37.o — La Dirección General de Impuestos Internos podrá establecer, con autorización del Ministerio de Hacienda, un servicio fiscal permanente en las fábricas si lo considerase necesario o conveniente.

Art. 38.o — La importación de cámaras y cubiertas se ajustará al siguiente procedimiento:

La Dirección General de Aduanas y sus dependencias no permitirán el despacho de cubiertas y cámaras para automóviles, ómnibus o camiones, sin la intervención fiscal de la Dirección General de Impuestos Internos u oficinas de su dependencia. La intervención de la Dirección Gral. de Impuestos Internos se iniciará en el acto de la verificación de peso por el Fiscal de Balanza, quien actuará conjuntamente con el de Impuestos Internos, dejando constancia, ambos funcionarios de la operación realizada, en el respectivo permiso. Efectuada esa operación, la División de Visturía Exterior enviará los permisos a la Direc. General de Impuestos Internos para que liquide y perciba los Llenada esa finalidad la referida oficina devolverá dichos permisos a la Dirección de su procedencia. La constancia de la intervención de la Dirección G. de Impuestos Internos deberá dejarse también en la papeleta de salida de la mercadería, la que no será autorizada si no se encuentra sellada y firmada por el empleado de esta Dirección. Cumplidos los trámites de despacho, la mercadería circulará hasta el local del importador con un pase otorgado por el personal de la Fiscalía de Impuestos Internos de la Aduana, en el que conste el número del permiso, nombre del importador, destino, número de unidades despachadas, fecha, firmas del remitente y del empleado expedidor.

Art. 39.o — Los importadores quedan obligados a contabilizar el movimiento de importación de cámara y cubiertas, especificando en sus libros las unidades recibidas, peso de las mismas, impuesto abonado, fecha de pago y número del permiso.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, etc. — (Fdo.) BALDOMIR. — Javier Mendivil.

# VIDA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE INGENIERIA

Alumnos Aprobados

Puertos y Faros: — Luis A. Madueño Luis S. Salerno, Sosina Caprario, Diego E. Noboa, Luis A. Berta, Mario Simeto.

Topografía: Jesús García Pardo, Juan J. Pisón, Raúl Goyeola, Rodolfo Gepp, Alejandro Pellistri, José Pedro Plada, Dalio Boggio, Juan B. Vergara.

Topografía y Geodesia: — Pedro A. Berrechea.

Análiiss Industrial: Julio C. Arigón, Jorge E. Garmendia, Enrique D. Bía.

Agrimensura Legal y Catastro: — Raúl Lema, Darío Saráchaga (Sobresaliente).

Resistencia de Materiales I: Juan José Solari.

Resistencia de Materiales: — Alberto Val, Enrique Artagaveytia, Dora Castorés. Héctor Navatta, Santiago Damonte, Miguel A. Cannony, Carlos Joos, Julio de la Fuente, Julio Vales, Ricardo González Arco, (sobresaliente).

Obras Fluviales: Plinio Spalanzani.

Navegación Interior: Tulio Balzo Alberto Salveraglio, Reinaldo Ferraro, Rosina Caprario, Martín Zorrila Camps, Augusto Hareau Abraham Apud, Mario Vaz Berreira, Ignacio F. Trujillo, José Enrique López, Eduardo Gesto, Luis Ceres Ghelfi.

Arquitectura de las Obras de Ingeniería (Plan 1928): — Ernesto Katzenstein, Abraham Apud, Eugenia Galanto Alberto Barleiro, Alberto Miller, Jorge Carbonell, Anselmo C. Falco, Carlos A. Avallono.

Geometría Infantil: Guarany Cabrera, Daniel Ferrés, (Sobresaliente), Cesáreo Villegas, Jorge O. Sanguinetti, Mario Oivetti, Alicia González, Mario Barolo, Armando Val, (Sobresaliente), Alfonso Favaro.

Geometría II: — Joel Gak, Walter A. Castagnino, Cayetano Yelpo.

Geometría Analítico - Proyectiva: — Próspero Parrado, Arón David Vandol, Héctor Altesor, Alberto Canabal, Jorge Fernández Riot, Walter Toledo, Silvio Pígola, Alberto Pígola, José F. Duraona, Osvaldo H. Perelli, Ruben Dal Monte, Adolfo M. Queirolo, Mario J. Coppetti, Carlos Vanroll, Mario López.

Arquitectura de las Obras de Ingeniería (Plan 1937): — Beatriz Apestarán, Mario Simoto, Zulema Fassari Luis E. Tarragó, (Sobresaliente). Prudencio Díaz Natan Ezozerbaty, Walter R. Criessa, Emilio Lalanne, Carlos A. Borelli, Aníbal B. Broggi.

Hidráulica (Macánica de los líquidos): Héctor Fernández, Antonio Pérez Iglesias.

Hidráulica (Plan 1937): Alberto Val, Enrique Artagaveytia, Dora Casterés, Héctor P. Navatta, Julio de la Fuente (Sobresaliente), Julio Vales (Sobresaliente).

## Importación de azúcar refinado procedente de países sin cuota

Se pone en conocimiento del comercio interesado que se ha resuelto fijar una cuota en DOLARES con CAMBIO A TIPO LIBRE para la importación de: 7.000 TONELADAS DE AZUCAR REFINADO procedente de PAISES SIN CUOTA, excepto la ARGENTINA, para cuyo país regirá el tipo establecido de $ 53.80 cada 100 C$L. Argentinos.

Se establece asimismo un plazo que vence el día 22 del corriente a las 12 horas para la recepción de solicitudes a cursarse con cargo a la referida cuota.

## Consejo Americano de Comercio y Producción

ADHESION DEL CENTRO DE IMPORTADORES DE ASUNCION

(Paraguay)

Transcribimos a continuación el texto de la comunicación dirigida por la entidad del título a la Mesa Provisional del Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, ratificando el acta de constitución del mencionado organismo, suscrita en Montevideo el 3 de junio ppdo.:

"Asunción, diciembre 2 de 1941.

Señor Presidente del Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción, Don José Brunet, Montevideo.

De mi consideración:

Me es muy honroso dirigirme a usted, en cumplimiento de una resolución adoptada por la Comisión Directiva del Centro de Importadores en la sesión celebrada el 27 de noviembre próximo pasado a fin de poner en su conocimiento que la institución de mi Presidencia ha resuelto ratificar en todas sus partes la resolución votada por la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción creando el Consejo Permanente de las mismas, resolución que fué aprobada en su oportunidad por la Delegación de este Centro.

Al confirmar de esta manera, mi telegrama del 29 del expresado mes de noviembre, y en la confianza de que la determinación adoptada por la entidad de mi Presidencia ha de merecer la aprobación de todos los organismos similares de este continente, válgome de esta oportunidad para presentar a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Firmado: Oscar Pérez Uribe, Presidente; Fernando Artaza, Secretario.

# UNION CIVICA

HOMENAJES DE LA JUVENTUD A LOS ARQS. GARCIA PARDO Y BOIX LARRIERA

Continúan anotándose adhesiones al homenaje que mañana de noche en el Rowing Club tributará la juventud de la Unión Cívica a los arquitectos Luis García Pardo y Elzeario Boix Larriera, con motivo de la terminación de su carrera. Entre las adhesiones se cuentan las siguientes:

Dr. Joaquín Secco Illa, Dr. Hugo Antuña, Dr. Dardo Regules, Dr. Juan Vicente Chiarino, Dr. Tomás G. Brena, Dr. Alejandro André, Dr. Alfredo Canzani, Dr. Salvador García Pintos, Dr. Juan B. Carballa, Agr. Santiago T. Rivero, Dr. Roberto Viera, Dr. Carlos Rauchert Bermúdez, doctor Gastón Turcatti, Dr. Jorge Carve Gurméndez, Arq. Alfredo Solari, Dr. Román Max Lezama Muñoz, Dante Caprani, Raúl Abraham, Carlos Damée, Domingo Pellegrino, Julio Daverede, Enrique M. Zanotta, Raúl Gallana, César López Morandi, Luis A. Rodríguez, Américo Plá Rodríguez, Daniel Pérez del Castillo, Juan José Podestá.

Las adhesiones continúan recibiéndose en la Sede del Partido, Plaza Independencia, 837.

## La distribución del trabajo de marineros jornaleros

EL CUMPLASE A LA LEY

El Poder Ejecutivo acaba de promulgar por intermedio del Ministerio de Industrias la siguiente ley sancionada por el Cuerpo Legislativo.

Art. 1.o — La distribución del trabajo de los marineros jornaleros ocupados en el alije, carga y descarga de las embarcaciones que se ocupan del tráfico local de carbón y sal en el Puerto de Montevideo se efectuará por la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba dependiente del Ministerio de Industrias y Trabajo, y por turno riguroso entre el personal del Registro a que se refiere el artículo siguiente.

Art. 2.o — La Comisión Administradora de los Servicios de Estiba confeccionará, oyendo a las partes, el Registro de los obreros ocupados en las tareas mencionadas que actuaban en el período comprendido entre el 31 de mayo de 1941 y el 31 de octubre próximo pasado. Las empresas tendrán derecho a elegir, de entre los obreros incluídos en el Registro, el patrón de cada embarcación en operaciones.

Art. 3.o — Se aplicarán para dichos obreros, los mismos salarios y aportes patronales establecidos o que se establezcan para el gremio de obreros carboneros y saleros. Se exceptúa de este régimen la remuneración correspondiente a las horas de navegación, las cuales se pagarán a razón de setenta y cinco centésimos la hora.

Art. 4.o — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 5.o — Comuníquese, etc.

## Regularización de fichas de importación que se encuentren pendientes de anulación

Con el propósito de que Contralor de Exportaciones e Importaciones se encuentre en condiciones de establecer al día 31 del corriente el monto exacto de las disponibilidades de divisas, se advierte al comercio importador que, antes de esa fecha, deberá regularizar las fichas de importación respectivas que estuvieren pendientes de anulación, con la presentación de las solicitudes correspondientes y liquidación definitiva de las mismas.

De no prestarse la debida atención al presente aviso, el Organismo tomará en cada caso las medidas que estime pertinentes.

## Amortización de Bonos Municipales

PROPUESTA ACEPTADA

En la amortización realizada de $ 1.900.00 nominales de la Deuda Interna de Conversión. 5 % Ciudad de Montevideo, 1937, Serie A (Bonos Municipales Hotel Casino de Carrasco), fué aceptada la propuesta de los señores Soarano y Mautone al tipo de 99.95 %.







## LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO PLANTEA IMPORTANTES PROBLEMAS DE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

*Nuestro Intercambio con E. Unidos. — El cometido de la Dirección de Asuntos Comerciales*

De acuerdo a lo resuelto en su última sesión la Cámara Nacional de Comercio ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota que a continuación se transcribe en la cual se destacan dos problemas relativos, a la ampliación de cometidos de la Dirección de Asuntos Comerciales y a la necesidad de atender especialmente nuestro intercambio con Estados Unidos.

Montevideo diciembre 13 de 1941. — Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alberto Guani, Presente. — Señor Ministro:

Acuso recibo de su atenta del 18 de noviembre último (75-941-1715), adjunta a la cual nos remitía —a título informativo— una nota de determinada firma de Estados Unidos, en la que se planteaban y se ofrecían asimismo soluciones a diversos asuntos de intercambio comercial con aquel país, nota que refleja claramente la preocupación general que esta clase de problemas ha originado al nuevo continente.

La Cámara Nacional de Comercio, precisamente, ha venido prestando especial preferencia a todo lo que se refiere a las relaciones mercantiles interamericanas, por lo cual considera un deber de lealtad exponer al ilustrado criterio del Sr. Ministro, las conclusiones fundamentales a que ha llegado en su estudio.

Una de ellas, de carácter permanente y general, se refiere a la orientación y defensa de nuestro comercio exterior.

La otra, posiblemente transitoria, pero concreta y de urgente aplicación, se relaciona con nuestro intercambio comercial con Estados Unidos.

Pasamos a exponerlas a usted, suscintamente.

I

Se ha constituído en lugar común, pero no puede sin embargo dejar de repetirse, que el conflicto bélico ha modificado de manera radical el panorama de nuestro comercio exterior.

En su aspecto general, este mismo fenómeno ha sido experimentado, desde luego, por todos los demás países del continente, originando problemas y exigencias nuevos a los que debe atenderse con toda diligencia y cuidado en mérito a su complejidad y magnitud, y, sobre todo, teniendo en cuenta que quienes actúen en esta difícil emergencia con clara visión del momento y con pleno conocimiento de sus recursos y necesidades han de ser seguramente los que mejor podrán sortear las dificultades, y los que resultarán más beneficiados dentro de la nueva estructura económica que se está creando.

No puede desconocerse lo que el Uruguay ha realizado a este respecto, y por otra parte tampoco es una posición de crítica negativa la que desea asumir esta Cámara en momentos de imprescindible unidad nacional.

Sin embargo, estima que es tan vasta y delicada la situación económica internacional, que deben realizarse los mayores esfuerzos posibles tendientes a proporcionar a nuestro país —perfeccionándolos— la organización y los elementos necesarios para afrontarla con éxito.

La Cámara Nacional de Comercio desearía señalar a este respecto, que el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con una dependencia que podría desempeñar un valiosísimo papel en cuanto a la orientación y defensa de nuestro comercio exterior: nos referimos a la Dirección de Asuntos Comerciales, que tan eficiente labor ha venido desarrollando.

Bastaría para ello con ampliar sus cometidos actuales, proporcionándole asimismo los medios adecuados de que carece para el cumplimiento de nuevas funciones, entre las cuales deberían incluirse, indudablemente, una efectiva superintendencia sobre todo el organismo de nuestras representaciones comerciales, y una mayor competencia en lo que se refiere a investigación económica y a información y propaganda mercantil de manera que pueda colaborar en la obtención de materias necesarias al país y provenga asimismo a la expansión de nuestro productos, para lo cual el momento es singularmente propicio.

No desconoce la Cámara Nacional de Comercio que la medida que auspicia es del resorte exclusivo de esa Secretaría de Estado, y que por el o su propuesta podría considerarse como interfiriendo con la jurisdicción interna de aquélla.

Sin embargo, ha preferido pensar que solamente será interpretada como el planteamiento de una aspiración del comercio, interpuesta por esta Cámara con el sólo deseo de una leal colaboración, y en reciprocidad a la que tantas veces nos ha dispensado el Sr. Ministro, sin ir más lejos, en oportunidad de la reciente Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción.

II

Otro motivo de honda preocupación para la Cámara Nacional de Comercio lo constituyen las dificultades a que da origen el intercambio comercial con Estados Unidos de América asunto sobre el cual ya ha llamado la atención del Ministerio de Hacienda por nota de 22 de noviembre último, planteándolo como "el problema vital del momento".

Sin ampliamente conocidas y por demás comprensibles las circunstancias que han inducido a dicho país a ejercer un severo contralor de su comercio exterior por medio de diversos requisitos, entre ellos, las licencias de exportación, permisos de despacho, prioridades, etc.

Pero es indudable que estas medidas, ocasionan grandes dificultades a los restantes países de América, sobre todo si se tiene en cuenta que la obtención de muchos productos estadounidenses es indispensable para el normal desarrollo de su vida económica.

El sistema de prioridades, como su nombre lo indica un método de preferencias, cuyo principio básico consiste en ordenar los pedidos de acuerdo a su grado de urgencia.

Por lo tanto aquellos países que no sepan o no estén suficientemente organizados para demostrar la importancia y urgencia de sus necesidades, estarán en inferioridad de condiciones para la defensa de sus intereses, y sus pedidos quedarán [illegible] pospuestos.

Por estos motivos se había pensado con muy buen criterio en el envío de una Misión Especial a Estados Unidos con el cometido de estudiar rápidamente la situación creada no solamente en lo relativo a las exportaciones, sino también a los embarques de aquel país al nuestro.

Esta Cámara debía integrarla y se apresuró a designar su delegado. Sin embargo la iniciativa —no sabemos aún por qué motivos— quedó paralizada, y la Cámara se vió obligada a dejar sin efecto su designación —única formulada— frente a un problema fundamental.

Mientras tanto, otros países americanos tienen montadas en Estados Unidos oficinas especiales con personal numeroso para atender exclusivamente estos asuntos, y la Argentina acaba de enviar a un alto funcionario, el Subsecretario de Hacienda, para que personalmente se ocupe de ellos.

Es por todas estas circunstancias, que se apela al Ministerio de Relaciones Exteriores para que por los amplios medios a su alcance se sirva adoptar las medidas que nos coloquen en igualdad de condiciones con las demás naciones de América, y que proporcionen al comercio y a la industria la seguridad de que sus necesidades, que son las del país, serán debidamente defendidas.

Es éste, Sr. Ministro, un problema vital y urgente para nuestra economía, que la Cámara Nacional de Comercio deja librado a la resolución de su inteligencia y patriotismo.

Válgome de esta oportunidad para reiterar a usted las expresiones de mi más alta y distinguida consideración. — (Firmado): José Brunet, Presidente; Julio Bayce Silva, Secretario.

## Sancionó el Senado ayer un proyecto sobre legitimación adoptiva

Presidido por el doctor Morelli, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término de los asuntos entrados; y luego se resolvió incluir en estas sesiones extraordinarias todos los asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior.

PRECIO MINIMO DEL TRIGO

A continuación se resolvió tratar el lunes el proyecto sobre precio mínimo del trigo, el cual todavía no lo remitió la Cámara de Diputados.

También se postergaron para esa sesión, por no estar informados, los demás asuntos de la actual orden del día.

PENSION VOTADA

Se consideró en seguida, aprobándose sin motivar debates, una pensión graciable de $ 2.000 anuales, a favor de la viuda e hijos del señor Sebastián Morey Otero. Pasó este proyecto a la Cámara de Diputados.

REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación se sancionaron dos proyectos de remuneraciones extraordinarias a favor de los señores Gustavo R. Amorín por pesos 2.393.02, y de Julio C. Martínez, por $ 1.600, por servicios especiales.

Pasaron estos asuntos el primero a la Cámara de Diputados y el otro al Poder Ejecutivo.

LEGITIMACION ADOPTIVA

Fué tratado después el proyecto que establece procedimientos en favor de la niñez desamparada.

Este asunto quedó sancionado en ambas discusiones, y luego de un breve debate en particular.

Pasa ahora a la Cámara de Diputados.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Se consideró a continuación el proyecto que crea la Facultad de Humanidades y Ciencias.

A poco de iniciarse la discusión de este asunto, el Senado quedó sin número, levantándose la sesión a las 20 y 50.

## Declaración de mercaderías en las solicitudes de importación

Se pone en conocimiento del comercio importador en general que, a partir del 1o. de enero próximo, al detallar las mercaderías objeto de la importación en las solicitudes respectivas, ellas deberán ajustarse en un todo a la nueva nomenclatura establecida por este Organismo y de acuerdo con la clasificación determinada en la misma.

En consecuencia, tales solicitudes deberán confeccionarse, en todos los casos, de conformidad con dicha clasificación, en forma que permita al Contralor cumplir con las funciones estadísticas que, además de imponerle la Ley, la situación internacional actual ha hecho imprescindible en beneficio no sólo de la economía nacional sino también del propio comercio importador.



## La Asociación de Empleados

Presidida con carácter ah-hoc por el Señor Director doctor Rodolfo Méndez Alzola, actuando en la Secretaría los señores directores Carlos M. Chapuis y Rodolfo Méndez Alzola y con la asistencia de numerosos directores, celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

Fueron aceptados numerosos socios.

Se produjo una extensa información respecto a las obras de construcción de los dos panteones sociales en el Cementerio del Buceo y después de un cambio general de ideas, se convino en que existe verdadera conveniencia en designar un técnico que tome a su cargo la vigilancia de las obras, con motivo del fallecimiento del señor Arquitecto Mario Viera Genta.

## Segunda Reunión de Autoridades edilicias de la República

SE CONGREGARA MAÑANA

Tal como hemos anunciado, mañana, a la hora 10, en la sede de la Junta Departamental de Montevideo se llevará a cabo la segunda reunión de Autoridades Edilicias de la República, convocada para considerar diversos problemas de interés para las comunas del país y que se contienen en la orden del día de la misma, que es la siguiente:

1.º) Incorporación definitiva de las municipalidades del Uruguay a la Cooperación Intermunicipal Panamericana.

2.º) Gestión ante los poderes públicos para que, con el asesoramiento del Instituto Nacional de Urbanismo se dicte una ley que regule la formación de núcleos de viviendas, impidiendo los rancheríos que se levantan en perjuicio de la salud física y moral de los habitantes que en ellos residen. (Iniciativa de la Intendencia Municipal de Montevideo.)

3.º) Rentas Departamentales

4.º) Omnibus Interdepartamentales. Posibilidad de su organización municipal. Actitud de los Municipios frente a los proyectos sometidos a consideración legislativa. Estudio del régimen de concesión.

5.º) Vivienda popular. La acción municipal y la colaboración del Gobierno nacional.

6.º) Turismo popular. La coordinación intermunicipal y la colaboración con la Comisión Nacional de Turismo.

7.º) Consideración de necesidades departamentales que reclaman la acción conjunta del organismo

8.º) Iniciativas de los señores delegados.

En la sesión preparatoria, de la hora 10, se designarán las comisiones especiales que han de estudiar las importantes cuestiones planteadas.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ASUNTOS DESPACHADOS*

Damos cuenta de la relación de los asuntos despachados por el Presidente de la República en el acuerdo celebrado con el Ministro de Obras Públicas.

CONTRATOS APROBADOS Y PROPUESTAS

Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Vialidad y el Sr. Albino Zecchi para la construcción por la suma de $ 41.223.44 de las obras del camino Tala-Paso Barrancas desde el Km. 80.304.58 al 87.700 en el Departamento de Canelones.

Id. Id. Id. y el Sr. Tomás Guarino para la ejecución por pesos 23.356.99 de las obras de construcción de la carretera Ramal a La Paz de 123k.323 de la carret. Montevideo-Colonia.

Id. Id. Id. entre la Direc. de Arquitectura y el Sr. Rodolfo Casterés para la construcción del edificio de la Escuela Agrario Industrial de Tacuarembó por $ 33.737.87.

Se acepta la propuesta del Sr. José Cortellari para las obras de construcción de cocinas en el Hospital Pedro Visca de Montevideo, por la suma de $ 14.739.37.

Se autoriza el desvío y encauzamiento del camino nacional de la Cuchilla de Haedo en campos de propiedad del señor Idalino E. de Oliveira.

Se autoriza que la Tesorería General de la Nación entregue al Sr. Salvador Cingolani la suma de $ 1.247.03 para abonarle el importe de diferencias de jornales producidas en las obras de la Escuela Industrial de Paysandú.

Id. Id. Id. a la Comisión Honoraria del Hospital de Clínicas la suma de $ 7.394.68 para abonar al Arquitecto D. Carlos A. Surraco el importe del Certificado de obras del citado Hospital.

Se declaran clausuradas las cuentas de garantía de la Extensión al Este del F. C. Central en el último período de garantía, entre el mes de enero y el 20 de abril inclusive ppdos.

Se libra orden de pago a favor de la Direc. de Saneamiento por $ 30.00, destinada a abonar a D. Eloísa Santos de Perna el importe de un terreno que le fué expropiado.

Id. Id. Id. a favor de la Direc. de Topografía por la suma de $ 105.34 importe de un terreno expropiado a las Sucesiones de D. Juan Sosa y Plácida La Paz.

Se declara con carácter general que el aumento de 25% para los primeros cinco días de cada comisión a que alude el Art. 3.º del Reglamento de Viáticos vigente, no rige para los Chauffeurs del Ministerio de Obras Públicas.

Se declara que el Ramal Nordeste (Pando-Minas) no ha devengado garantía alguna del Estado, en el período comprendido entre el mes de enero y el 20 de abril inclusive ppdos.

Se declara que la Administración se recibe definitivamente de las obras de reparación del edificio de la Escuela N.º 58 de Estación Capurro (San José) y se autoriza la devolución al contratista Sr. Luis A. Maranges de la garantía correspondiente.

Id. Id. Id. de las obras de habilitación del subsuelo de la zona Norte del edificio de la Aduana de Montevideo.

Id. Id. Id. de las obras de reparaciones sanitarias ejecutadas en el edificio de la Escuela N.º 27 de Fray Bentos.

Id. Id. Id. de las obras de reparaciones realizadas en el edificio ocupado por la Escuela N.º 5 de Solís de Mataojo.

Id. Id. Id. de las obras de la primera etapa de la Colonia Educativa de Trabajo en Libertad (San José).

Id. Id. Id. de las reparaciones en la Escuela N.º 72 de Montevideo ejecutadas por el contratista Sr. Luis A. Maranges.

AUTORIZACIONES

Se autoriza a la Direc de Hidrografía para adquirir de la Ancap. 60 toneladas de fuel oil pesado con destino a las embarcaciones que trabajan en el Arroyo Melilla.

Id. Id. Id. para utilizar los servicios de un sustituto del Guardahilos de la Sub-Sección Río Negro D. Eusebio Ramírez, pudiendo invertir por ese concepto la suma de $ 33.33.

Id. Id. Id. para invertir hasta la suma de $ 9 en el pago de los servicios de un reemplazante mientras dure la licencia anual del Sr. Alejandro Barbelto.

EXPROPIACIONES

Se declara urgente la expropiación de tres fracciones de terreno de propiedad del Sr. Victoriano Cardozo con motivo de las obras de construcción del camino Rocha-Chuy.

Id. Id. Id. de propiedad del Sr. Hilario García, para las obras del camino Nico Pérez-Illescas.

Id. Id. Id. de propiedad del Sr. Eduardo Jubín, para la construcción de la línea "Blanquillo al Norte".

Se libra orden de pago a favor de la Direc. de Vialidad por la suma de $ 50.00 para abonar el importe del terreno que le fué expropiado al Sr. Gumersindo Silva para los accesos al puente Mauá.

Se acepta la propuesta del señor Miguel Crocco por la suma líquida de $ 5.969 para las reparaciones del edificio que ocupa el Establecimiento Correccional y de Detención para Mujeres.

Se autoriza a la Intendencia Municipal de Canelones para realizar bajo la supervigilancia técnica y administrativa de la Direc. de Vialidad las obras de recargo del camino que conduce a Echeverría en el Departamento de Canelones, dentro de una extensión de 5 Wilms. y de la suma de $ 15.000.

Se reconoce a favor de la Empresa Uruguaya de Obras Públicas la suma de $ 16.697.35 y se autoriza a la Tesorería General de la Nación para entregar dicha suma a la citada Empresa.

Se declara que la Administración se recibe definitivamente de las obras realizadas en el Resguardo "La Ensenada" de Fray Bentos (Dpt. de Río Negro).

OTRAS RESOLUCIONES

Se autoriza la adquisición de 10 ejemplares del número extraordinario de la publicación denominada "Democracia" editada por a Empresa Biblioteca Americana.

Se acepta la renuncia del señor Eduardo G. Masoller del cargo de Dibujante de la Regional N.º 7 de la Direc. de Vialidad.

Se autoriza a a Administración Nal. de Combustibles, Alcohol y Portland para instalar cuatro surtidores de nafta de tipo moderno en el Puerto Nuevo de Colonia.

Se autoriza a la Direc. Hidrografía para seguir utilizando los servicios del Sobrestante Pedro Sigalés en las obras de la dársena para yates de Nueva Palmira, por el término de 6 meses.

Se acepta la propuesta del Sr. Alberto Gil Barrios para la construcción por la suma de $ 57.455.78 de las obras del puente sobre el Arroyo Catalán Chico en el C.º Artigas-Rivera.

Id. Id. Id. del Sr. Andrés Rosincili para la ejecución de las obras de construcción de la Escuela Agrario-Pecuaria de Durazno por la suma líquida de pesos 51.591.00.

Se declara que la Administración se recibe definitivamente de las obras de alcantarillado del Balneario de Piriápolis ejecutadas por la Empresa Reyeloff y Barrandeguy.

Se fija en $ 130.00 mensuales la asignación de los Sobrestantes de la línea férrea en construcción "Blanquillo al Norte".

Se dispone tener por autorizados los excesos de obras realizados en las de la carretera Chamizo-San Gabriel, por un monto de $ 992.27 y se dispone abonar al contratista de esas obras Don Albino Zecchi la suma de pesos 12.193.88, importe del Certificado final de las mismas.

Se autoriza a la Tesorería G. de la Nación para abonar en nombre de la Direc. de Vialidad la cantidad de $ 46.63, importe de varias relaciones de gastos originados a esa Direc. con motivo de las obras Tranqueras-Masoller.

Se aprueba la eliminación de la construcción de un aljibe en el edificio que se construye para la Escuela del Hogar de la Villa de Soriano cuyo costo se había calculado en $ 442.00, y se autoriza al Sr. Quirico Cantoni los trabajos de conexión de la instalación de la red de aguas corrientes a la red general dentro de la suma de $ 122.40.

Se modifica la resolución de 5 e febrero ppdo. por la cual se cometía a la Direc. de Topografía la tramitación de las expropiaciones necesarias para el camino La Paz a Boca del Rosario y se le asigna a la Direc. de Vialidad dicha tramitación.

Se concede seis meses de licencia sin goce de sueldo a partir del 15 de Noviembre ppdo., al Maquinista de la Draga H. A. 11 de la D. de Hidrografía don Dante Marega.

Se autoriza a la Tesorería General de la Nación para girar a favor de la Inspección de Enseñanza Primaria de Treinta y Tres la suma de $ 9.00, para pago de avisos de licitación para obras en la Escuela Rural N.º 39.

Se autoriza a la Tesorería Gral. de la Nación para depositar en la Ofic. de Crédito Público a la orden del Juzgado Nal. de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 3.er Turno la suma de $ 13.279.56 para tomar posesión de un inmueble expropiado a la Sra. Josefina Amalia González de Gómez.

Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Arquitectura y los señores A. y N. Solari para los trabajos de construcción del edificio de la Sub-Comisaría de Chacras por la suma de $ 11.655.54.

Id. Id. Id. y el Sr. Vicente Fermé para las obras de ampliación y reparación de la Receptoría del Chuy (Rocha), dentro de la suma de $ 7.188.40.

Id. Id. Id. y el Sr. José Cortellari para los trabajos de consolidación del edificio de la Sala de Auxilios de Libertad (San José) por la suma líquida de $ 2.588.16

Se establece que las sumas de $ 100.000.00, $ 55.000.00 y de $ 35.873.96 destinadas a las obras del Puerto Arazatí, Camino San Carlos-Rocha y Camino Marmarajá-Treinta y Tres, se atenderán con recursos de las leyes 31 de diciembre de 1936, 18 de diciembre de 1937 y las leyes 14|6|935, 7|10|35, 20|7|936, 8|7|937 y 18|12|937.

Se revalida por diciembre corriente los cargos y sueldos del personal extrapresupuesto de la Direc. de Hidrografía.

Se acepta la propuesta del Sr. Martín A. Longone para la construcción por la suma de $ 7.759.02 de los caminos de acceso a la Colonia Educativa de Trabajo y de Indaptados.

Se concede una licencia de seis meses sin goce de sueldo al tripulante de la Direc. de Hidrografía D. Juan A. Alanís.

Se autoriza a la Tesorería General de la Nación para que entregue a la Comisión Honoraria del Hosp. de Clínicas la suma de $ 52.290.09 destinada a abonar a la Empresa Adolfo Shaw el Certificado N.º 73 por material acopiado para las obras de albañilería y terminación de dicho Hospital.

Se autoriza a la Direc. de Arquitectura para encomendar al Sr. José D. Cortellari contratista de las obras de los Pabellones Nros. 1 y 2 de la Colonia Dt. Bernardo Etchepare la ejecución como ampliación de contrato de algunos trabajos extraordinarios dentro de la suma de $ 663.93.

Se aprueba el contrato celebrado entre la Direc. de Vialidad y el Sr. Albino Zecchi para la construcción por la suma de pesos 23.280.98 de las obras del C.º del Wm. 63 de la carretera a Florida (Almacén Alsina) al Camino Nacional que pasa por Paso Cuello del Río Santa Lucía.

Se declara la recepción definitiva de las obras de la carretera Aceguá al Marco de Aceguá, entre Wm. 56.115.85 contratadas con los Sres. Neyeloff y Barrandeguy y se autoriza la devolución de la garantía correspondiente.

Se aprueba la liquidación de cuentas de garantía de las Compañías de los F.F. C.C. Norte del Uruguay, Midland (línea principal) y Noroeste del Uruguay correspondientes al 2.º semestre de 1911, al 1.er semestres de 1937, 2.º semestre de 1911, 2.º semestre de 1926, 2. semestre de 1911 al 1.er semestre de 1825, y se declara la clausura definitiva de esas cuentas.

Se autoriza a la Tesorería General de la Nación para abonar los sueldos del Sobrestante Pedro Patrón con motivo de las obras de ampliación de prolongación de la rambla de Carmelo, devengados durante los meses de setiembre al 10 de diciembre corriente que asciende a la suma de pesos 333.33.

Se amplía con $ 2.000 la suma acordada al Instituto Geológico del Uruguay por resolución de 28 de mayo ppdo. para la realización de trabajos de perforación, a fin de proveer de agua potable a la localidad de Pando.

# EN DIPUTADOS

SIN NUMERO

Para ayer estaba citada la Cámara de Diputados, con el fin de levantar el receso parlamentario iniciado el 15.

No se consiguió el quórum reglamentario de 50 diputados requerido para tomar tal decisión, pues a pesar de haberse esperado hasta las 17 y 40, sólo concurrieron 44, por lo que la sesión fracasó.

Ahora se dice que citarán para el viernes.

## DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO Y S. ANEXADOS

TURNOS DE CARNICERIAS

La Dirección General, con el fin de evitar errores, advierte a los propietarios de carnicerías:

1.o — Que la ley prohibe terminantemente el reparto de carne y autoriza únicamente la venta al mostrador de los establecimientos de turno.

2.o — Que la compensación al personal utilizado el domingo de turno es de un mediodía equivalente a la labor prestada extraordinariamente.

Durante el período comprendido entre el 16 de Diciembre de 1941 y el 15 de Marzo de 1942, las carnicerías que a continuación se indican, por orden alfabético de las calles en que están ubicadas, deberán permanecer abiertas los domingos 21 de diciembre de 1941 y 18 de enero, 15 de febrero y 15 de Marzo de 1942, debiendo permanecer cerradas durante todos los domingos restantes:

## EL PRIMER TURNO DE CARNICERIAS

*FUNCIONARAN EL 21 DE DICIEMBRE Y 18 DE ENERO, 15 DE FEBRERO Y 15 DE MARZO*

A

Wolf Grosskopf, Abipones 5992; Serafín Pérez Núñez, Acevedo Díaz 1050; C. y M. Delfino, Agraciada, 2641; Vicente Bazzano, Agraciada, 4032; C. y J. Pallerola, Agraciada, 4129; Artin Koundjian, Albania, 3745; Fila y Rizzo, Ramón Anador, 3427; José Veras, Ramón Anador, 3686; Delfín Rial, Carlos Anaya, 3074; Manuel Varela, Arechaga, 3400; Antonio Facal, Areguatí 3299; Pablo Repetto, Arequita, 2200; Eugenio Comesaña, Arrieta, 3204; Enrique Abelenda, Arroyo Grande, 2701; Luis Arteaga, Ascencio, 1139; Dionisio Ideartegaray, Ascencio 1350; José M. Beltrame, Asunción, 1551; José P. Banfi, Camino Avegno 4256; Roberto Rodríguez, Basilio Araujo, 3968.

B

Víctor Barros, Francisco Bauzá 3357; Orosmán Soanez, Celestino P. Bauzá 4633; Víctor M. Battut, Barcelona 1872; Cedrez Hermanos, Ignacio Barrios 4691; Pedro Siena, Bellinzón 1932; Roberto Iglesias, Bella Vista 1675; Marcos A. Merini, Venancio Benavídez 3299; Joaquín Pomar, Bequeló 2125; Andrés Bellini, Bergano 3719; Alberto Cáceres, Presidente Berro 2516; Daniel Ferraro, Blandengues 1442; Ceferino Costábile, Simón Bolívar; Miguel Reymant, Brandzen 1498; Rocco Hnos. Buenos Aires 249; Z. Pan, Bulgaria 4246; Julián Bergara, Burdeos 1749.

C

Luis Baccino, José A. Cabrera 3893; Joaquín Lorenzo, Cádiz 2503; Conrado Garca, Capurro 760; Marcelino San Luis, Canelones 1637; Francisco Souto Varela, Canelones 1110; José Ares Otero, Caravallo 1152; Juan Delcotti, Camino Carrasco 4242; Eduardo L. Delcotti, Camino Carrasco 4779; Isidoro Ruiz, Carreras Nacionales 3958; Manuel Pose, Cerro Largo 1051; Rogelio Conde Diz, Cerro Largo 1299; Adolfo Urgal, Cerro Largo 1700; Ciriaco Calvo, Tomás Claramunt 4059; Mario Vago, Colonia 1461; Octavio Insausti, Colonia 1751; José C. Fernández, Colorado 2051; Adolfo Baccino, Comercio Comercio 1681; Martín Machín, Comercio 1958; Felipe Daré, Comercio 2245; Pérez Hnos., Comercio 2451; Manuel Dens, Comercio 2765; Manuel Estevez, Constituyente 1688; Juan Abete, Constituyente 1810; Modesto Moro, Convención 1109; Ginés Parra, Corneille 4217; A. J. Núñez, Dionisio Coronel 351; Esteban Velázquez, Camnio Corrales 3665; Juan B. Rial, Cuchilla Grande 2361; Arnaldo Paniza, Cuchilla Grande 3305; José P. Macelli, Cuchilla Grande 4544; José Torres, Cuchilla Grande 5190; José Blanco, Juan L. Cuestas 1442; José Rizzo, Cufré 2352; Casciano Lozada, Cufré 2929; Zamansky y Roytman, Cuñapirú 1615; Juan Ramón Toledo, Curuzucutiá 2919; José Hermida, Cufré 1752; Severino Fernández, Carignano 1444.

D

Elías Hosftadter, Dante 2057; Nocetto Hnos., Defensa 1796; Luis Bocci, Cno. de las Tropas y R. Alvarez; Elías Hosftadter, Democracia 2436; Manuel Urbano, Antonio Díaz 32 a; Florentino Méndez, Antonio Díaz 4521; Américo Ferrari, César Díaz 1261; Benjamín Martínez, República Dominicana 3039; José M. Rodríguez, Durazno 2463; Aurelio Maldo, J. de Salterain 1301;

E

Víctor Buceta Fernández, Elba 81; Oronel Alvarez, S. Elcano 3535; Gonzalo Rodríguez, Emancipación 4081; Eugenio R. Manzanares, Encina 1655; Esteban Silva, Avenida España 2573.

F

Adolfo Baccino, Heraclio Fajardo 3497; Gorda y Hebrighel, Figueroa 2043; Frigorífico Nacional, General Flores 2528; Máximo M. Misa, General Flores 2831; Maximino Fernández, General Flores 2899; Angel Gervasio, General 4220; José M. Rivas, General Flores 4671.

G

Juan Scapusio Gaboto 1632; Benigno Rial, Avenida Garibaldi 2159; Héctor D'Albora, Avda. General E. Garzón 552; Ernesto Ferraro, Avda. General E. Garzón 1333; Rodríguez y López, Gil 1042; José Pajón, Máximo Gómez 4251; José Tejeiro, Tomás Gómez 3565; Vda. de Egam, Melitón González 1345; Francisco Alonso, Guaná 2473; José B. Richieri, José M. Guerra 3859; Román Varela, Guipúscoa 302; Luis Lasable, Avda. General E. Garzón 1608.

H

Matías Gobera, Heredia 4103; Primitivo Alvarez, M. Herrera y Obes 4696; Casimiro Torres, Himalaya 2992; Mateo Beltrame, Hocquart 1749; Mariano López, Hocquart 1921, Elías Hosftadter, Humbolt 4276.

I

Pedro Cjocca, Ibirapitá 2751; Manuel Vallarino, Iglesia 1488; Delmiro Hermida, Inca 2209; Carlos M. López, Industria 3504; Juan B. Piñon, Inglaterra 1952; Alonso Abelenda, Instrucciones 1464; Claudino Míguez Isla de Flores 1250; Alfredo Gianotti, Isla de Flores 1441; José Colacce, Isla de Flores 1871; José María Cal, Isla de Gorriti 2993; Francisco Pérez, Avenida Italia 4452.

J

Angel Ferri, Jujuy 2695.

L

Carmelo Casagrande, S. de Labandera 687; Severino Corrado, General Félix Laborde 2760; Claudino Alonso, La Gaceta 1275; Anselmo Alegre, La Paz 1351; José José, La Paz 1997; Andrés Colacce, La Paz 2159; Luis Perrone, Avenida Larrañaga 2530; Luis Martínez López, Avenida Larrañaga 3515; Juan J. Domínguez, General Las Heras 2109; Olegario Lebrato, Lavalleja 1859; Adelino López, Leopardo 1719; Vartan Cabakjan, Londres 3601; M. y J. Guardia, General Luna 1247; Juan Capelan, Dr. Luis P. Lenguas 1559.

M

Manuel Pérez Aris, Mac-Eachen 1373; Martínez y Martínez, Madrid 1500; Venancio Moreira, Maldonado 1898; Pascual Bellini, Camino Maldonado 5523; Antonio Acerbi, Enrique Martínez 1557; Alberto Caimi, Simón Martínez 4110; Benjamín Ruggiero, Simón Martínez 6645; Juan Sansone, Massini 3332; Margarita del Piano, Mauá 33; José Brea, Médanos 1892; Orestes Taracido, Mercedes 1913; Manuel Alvarez, Miguelete 1539; Gonzalo Rivas Misa, Miguelete 1651; Z. Eldestein, Miguelete 1880; Delfín Iglesias, Millán 2746; Casimiro Padín, Millán 5761; Carlos B. Pagani, Minas 1051; Mateo Beltrame, Minas 1551; Manuel Cetro, Cipriano Miró 2700; José Fernández, Misiones 1565; Elías Hosftatder, Bartolito Mitre 2600; Juan Fioritto, Monte Caseros 2787; Angel Pérez, Monte Caseros 3225; Maximino Taibo, Municipio 2249; Francisco González, J. M. Montero 2762; Agapito A. Gómez, Daniel Muñoz 1849.

N

Luis J. Fernandez, Tristán Narvaja 1297; Adolfo Alberto, Nicaragua 2056; M. y E. Comesaña, Nueva Palmira 2129; Dionisio Lepra, Nueva Troya 3722; Alejandro Oliveri, Ignacio Núñez 2151; José Giacometti, Méndez Núñez 3017.

O

Ernesto Ruette, 8 de Octubre 3735; Juan Baccino, 8 de Octubre 3999; José Míguez, 8 de Octubre 4391; Luis E. Rodríguez, Dionisio Oribe 3197; Vicente Valles, Orinoco 4929.

P

Pablo Senatore, Pan de Azúcar 2498; Manuel Finocchio, Paraguay 1699; Alejandro Dittamo, Paso del Rey 4089; Gerenías Chiozzoni, Patricios 3175; Pérez Hnos., Juan Paullier 1661; Isidoro Rama, Juan Paullier 2172; José C. Podestá, Juan Paullier 2748; Ramón Roumas, Paysandú 1645; Manuel Carreras, Pedernal 1950; Manuel Ramos, Gabriel Pereyra 3141; Dappiagi y Cía, León Pérez 3564; Budelli Hnos., Piedras 539; Héctor A. López, Eduardo Pondal 1039; Sixto B. Viñas, Porongos 2500; Alfonso Fernández, Portugal 651; Francisco Alvarez, Propios 1921; Manuel Iglesias, Puntas de Soto 5385; Pedro Garrido, Porongos 3269.

R

Elías Hosftadter, Carlos M. Ramírez 745; Elías Hosftadter, José P. Ramírez 1290; Gervasio Gatto, Reconquista 351; Pablo Blanco, Regimiento Nueve 1659; Alvaro R. Ochotorena, República 2300; Manuel González, Joaquín Requena 1299; Rogelio Varela, Joaquín Requena 1504; Serafín Varela, esistencia 1721; Manuel Alonso Cenoso, Restauración 4497; José López Varela, Ricaute 861; Alberto Monteverde Benito Riquet 196; Eugenio Mañana, Río Grande 934; Benito Barral Alva, Rivadavia 1980; Gambetta Hnos. A. Rossell y Rius 1600; Marcelino Izquierdo, Rivera 2078; Clemente Morgadanez, Rivera 2258; Justino C. Joy, Rivera 3170; Banchieri y Ferraro, Rivera 3520; Nicolás Molinari, Rivera 4200; Ramón Luzardo, Rivera Indarte 15; Alejo A. de los Santos, Rocha 2351.

S

Ramón Bolognia, Francisco Saint Rosas 4695; Emilio Souto Ferrari, San Martín 2275; Emilio Bassi, San Martín 2518; Ramón Pérez, San Martín 3299; Eugenio Apay, San Martín 3982; Carlos Desteffani, San Martín 4140; Marcelino N. Secco, San Quintín 4313; José Iglesias, San Salvador 1615; Epifanio Barrio, F. Sanguinetti 2346; Ismael Brayer, F. Sanguinetti 2601; Ricardo Otero Santa Lucía 5760; Maximiliano Beltrami, Avda. Sayago 983; Teodoro Berrutti, Avda. Sayago 1199; Cecilio Giacoya, Angel Salvo 226; H. Kechichogulian, Sevilla esq. Taboba; Elena P. de Beltrami, Shakespeare 1610; Juan Rivero, Santiago Sierra 3253; Dionisio Sosa, Smidel 2935; Santiago Botta, Mariano Soler 3116; Juan Pablo Cruz, Spencer 4701; Rubens Perdomo, Suecia 449; Antonio Colombo, Sauce 5091; Santiago Chicet, Sienra y Cno. Melilla; Rodríguez y Vila, Santa Rosa 6331; Leopoldo Fierro, Siria 5793.

T

Adolfo Chiappi, Tacuarembó 1491; Rodolfo Nabazas, Francisco Tajes 1191; Rogelio Vicente, Duvimioso Terra 1509; José Ubullos, Duvimioso Terra 1749; Juan Macchiavello, José L. Terra 2650; Ramón D. Poggio, Domingo Torres 4457; Ramón Aguerre, Turquía 351.

U

Bartolomé Bonifacino, Uruguay 1459; Roberto González, Uruguayana 3392; Pedro M. Tropiano, Uruguayana 3562

V

Carlos Cravotto, Vázquez 1603; Alejandro Piriz, 21 de Setiembre 2556; Elías Hosftadter, 21 de Setiembre 2949; José Barcia Mesa, A. Velazco 1451; Vicente Alvarez, Vilardebó 1701; José Trigo, Gral. J. Villagrán 2701; Delfín y Vaccaro, Villavicencio 303.

Y

Roberto Le León, Yacuy, 1242; Ramón Vilair, Yaguarón 1720; Feliciano Alonsz, Yaguarón 1921; Pedro Udoy, Yañez Pinzón 167; Isaac Itmann, Yatay 1172; Antonio Percinale, Yí 1761.

Z

Luciano Rodas, Zabala 1313; Manuel Abelenda, Zapicán 2750; Ciriaco Capella, P. Zufriateguy 987; Juan Abente, Daniel Zorrilla 6531.

MERCADO DEL PUERTO

José María Bisay, Puesto N.o 75; Ramón Sánchez, Puesto N.o 63; Ricardo Schimper, Puesto N.o 50.

MERCADO CENTRAL

Carlos Ravenna, Puesto N.o 10 y 11; Walter Saner, Puesto N.o 16; José Laureiro, Puesto N.o 22; Arturo Gonzále,z Puesto N.o 45; Elías Hosftadter, Puesto 53 al 58; Hoesfman y Ranz, Puesto N.o 64; Jacobs Semerman, Puesto N.o 84; Juan Tisi, Puesto N.o 92; Max Albovissk, Puesto N.o 107; Naya y Luzardo, N.o 125.

MERCADO DE LA ABUNDANCIA

Juan Pensalfina, Puesto N.o 2 y 3; Antonio Le Pera, Puesto N.o 7 y 8; P. Taramaso, Puesto N.o 22.

**Intendencia Municipal de Montevideo**

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
— LICITACION No. 41 —

Llámase a licitación pública para el suministro de ALFALFA Y MAIZ, por el término de TREINTA DIAS (30), a las dependencias Municipales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados todos los días hábiles en horas de Oficina en esta Dirección calle COLONIA No. 2035, donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 22 del mes corriente a la hora 11.—Montevideo, diciembre 11 de 1941. — LA DIRECCION.
No. 77 Orden No. 5079 v. Dic. 14, 16, 17,19y20.

## AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que: UBALDO CESARO ha prometido vender a Don JUSTO ADOLFO CAMPORA el negocio de carnicería instalado en la calle Coquimbo N.o 2059 y que a su vez el Sr. Justo Adolfo Cámpora prometió vender dicho comercio al Sr. Julio Alberto Vilaró. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el Estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires N.o 494. — Ubaldo Cesaro, Justo Adolfo Cámpora. — Montevideo Noviembre de 1941.
N.o 3719. Vence Dic. 22|41.

EDICTO. — Por manato del Sr. Juez L. de La Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don José Argudin solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Luisa Argudin, pues en donde en dicha partida figura el apellido AGUDIN, debe decir "ARGUDIN". Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Montevideo, Noviembre 22 de 1941. — Patricio A. Pereira, Actuario.
N.o 3715 Vence Dic 16|41.

EDICTO. — Por disposicíón del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "LUIS ALBERTO REY SANCHEZ constituyendo domicilio en la calle Dante 1551, al señor Juez digo: que con el objeto de obtener el título de procurador y a fin de llenar los requisitos legales, ofrezco el testimonio de los Sres. Víctor Rocca y Teófilo D. Real, que presentaré, los cuales serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. Por tanto al Sr. Juez pido, que una vez, recibida la información ofrecida, se me expidan los testimonios respectivos. Luis Alberto Rey Sánchez. Otrosí-digo: Que a los efectos del pronto diligenciamiento, solicito se me entreguen las cédulas citatorias para los testigos ofrecidos. Luis Alberto Rey Sánchez". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo Noviembre 20 de 1941. — Patricio A. Pereira, Actuario.
N.o 3775. Vence Dic. 25|41.

**Intendencia Municipal de Montevideo**

Dirección de Proveeduría y Almacenes
— LICITACIONES —

Llámase a las siguientes licitaciones públicas con arreglo a los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en horas de Oficina en esta Dirección calle Colonia No. 2035.
LICITACION No. 39. 20 Extinguidores de incendios destinados a la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos, el día 20 del corriente a la hora 10.
LICITACION No. 40: 2 Máquinas Perforadoras de entradas, el día 22 del corriente, a la hora 10.—Montevideo, diciembre 9 de 1941.
No. 57 Or. No. 5068 v. Dic. 11.12.17.20.

**Intendencia Municipal de Montevideo**

DIRECCION DE VIALIDAD
— LICITACION —

Convócase a licitación pública por segunda vez, para construir pavimento de macadam y cunetas adoquinadas y cordones de granito labrado en las calles: CALLE No. 2 entre Genaderos y Laguna Merín: BELGICA entre Gibraltar y Filipinas: FRANCISCO ALVAREZ entre Antonio M. Márquez y Plazuela José P. Varela y FRANCISCO ALVAREZ entre Plazuela José P. Varela y calle Albéniz, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados podrán consultar en la Sección Estudios y Proyectos de esta Dirección, todos los días hábiles de las 8 a 12 horas.
Las propuestas en los sellados correspondientes deberán ser presentadas personalmente por los interesados, el 29 del corriente a las 10 horas, en la Secretaría de esta Dirección, Palacio Municipal, 7o. Piso. — Montevideo, diciembre 1o. de 1941.
LA DIRECCION.
Orden No. 5053 v. Dic 6.7.13. 17. 21. 23. 27 y 28.

## MARITIMAS

PROXIMAS LLEGADAS Y SALIDAS DE VAPORES

"CIUDAD DE COLONIA", sale de Buenos Aires para Colonia, todos los días a la hora 8 y 30. De Colonia para Buenos Aires sale todos los días a la hora 11 y 30, excepto los domingos que sale a las 18 horas.
"CIUDAD DE SALTO", para Salto y Esc. en Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú. Sale todos los miércoles a las 17. Regresa del Litoral los lunes a primera hora. No embarca pasajeros: lleva carga solamente. Agentes: Cía Uruguaya de Navegación Ltd.
LLEGADAS. —
"SUD", argentino, de Paranaguá, consig. a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltd., en puerto.
"OESTE", argentino, de Paranaguá, consig. a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltd., en puerto.
"DOROS", holandés, de Las Antillas, consig. a A. Gordong Firing, llegó.
"OSORES", brasileño, de Manaos y esc. consig. al Lloyd Brasilero, por momentos.
"ANITA", noruego, de Baltimore, re, a Ch. Weir, por momentos.
"SARHOLT", noruego, de Baltimore, consig. a V.B. y Rohr S.A., por momentos.
"PERMIAN", panameño, de Talara, con combustible para la West India, por momentos.
"MICHALIOS", norte americano, de Nueva York y esc. consignado a Dodero S.A., por momentos.
"SOMME", inglés del R. Unido, consig. a Maclean y Stapledon S. A., por momntos.
"PERU", sueco, de Gothemburg, y esc. consignado a A. Gordon Firing, por momentos.
"UDDEHOLM", sueco, de Gothemburg y esc. consig. a Gordon Firing, por momentos.
"MONTE SOLLUBRE" español, de Nortolk consig. a la Cía Guert, por momentos.
"NELA" inglés, de Liverpool, consignado a Maclean y Stapledon S.A., por momentos.
"SAWAHLOENTO", holandés, de Durban, consig. a Dodero S.A. por momentos.
"GASCON", inglés, de puertos británicos, consig. a Maclean y Stapledon S.A., por momentos.
"MONTE ALBERTIA", español, de Bilbao y esc. consig. a Dodero S.A. por momentos.
SALIDAS. —
"GRAIGLAS", inglés, para el Reino Unido, desp. por Ch. Weir y Cía. en puerto, saldrá tan pronto se aliste.
"OGNA", noruego, para Baltimore, desp. por Christophersen y Cía, por momentos.
"PORT HUNTER", inglés, para el R. Unido, desp. por J.R. Williams S.A., tan pronto se aliste.
"FITZROY", inglés, para Port Stanley (Islas Malvinas), desp. por Maclean y Stapledon S.A., tan pronto se aliste.
"ARGOT", griego, para el R. Unido desp. por Ch. Weir y Cía, por momentos.
"MONTE SERANTES", español, para Bilbao y esc. desp. por Dodero S.A., tan pronto se aliste.
"NAGARA", inglés, para el R. Unido, desp. por Maclean y Stapledon S.A., tan pronto se aliste.
"EL ARGENTINO", inglés, para el R. Unido, desp. por Houlder, tan pronto se aliste.
"COLONIA", nacional, para puertos de los EE. UU. desp. por la Administración Nal. del Puerto, tan pronto se aliste.
"STEGEHOLM", sueco, para Gotenburg, desp. por Ch. Weir, tan pronto se aliste.
"KAJAK", estoniano, para puertos de los EE. UU. desp. por Dodero S.A. por momentos.
"NAGARA" sueco para Gothemburg y esc. despachado por A. Gordon - Firing, tan pronto se aliste.
"MARGOT", inglés, para el R. Unido, desp. por Dodero S.A., tan pronto se aliste.
"PACIFIC STAR", inglés, para el R. Unido, desp. por J.R. Williams S.A., tan pronto se aliste.
"MORMACSEA", nor. ame. para Los Angeles y esc. desp. por Dodero S.A., el 16.
"MORMAGFORT". nor. ame. para Boston y esc. desp. por Dodero S.A., el 17.

**Hoteles Municipales**

— 2DO. LLAMADO A LICITACION —

Llámase a licitación Pública para el arrendamiento de ocho locales con vidrieras para negocio en el Hotel Miramar por la temporada 1941 - 1942 de acuerdo con el pliego de condicionens respectivo que a disposición de los interesados se encuentra en la Administración General de Hoteles y Casinos Municipales (Costado Este del Parque Hotel) durante las horas hábiles de Oficina.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el día 22 de diciembre de 1941, a las 9 y 30 horas.
Or. No. 5089 v. Dic. 23.

CLINICA DE FISIOTERAPIA
**Dra. I. BERAZA de TRIVELLI**
Médica - Cirujana
De regreso de su viaje de estudios por Europa ha reabierto su clínica en 18 de Julio N.º 2106
Los más modernos tratamientos de la piel y su rejuvenecimiento. Eczemas rebeldes, Acne seborreico. Manchas. Depilación Radical por la Electro coagulación Máscaras eléctricas. Desincrustación con corrientes exponenciales. Ozonoterapia. Onda ultra corta Atomización Alta frecuencia Sillón Bergonté, etc. etc
Pedir hora anticipadamente: Teléf. 4-76-52.
Av Prof N.º 27

**BRAGUEROS**

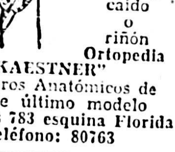

FAJAS para operados, estómago caído o riñón
Ortopedia "KAESTNER"
Bragueros Anatómicos de resorte último modelo
Mercedes 783 esquina Florida
Teléfono: 80763

## MEDICAS

CONCURSO DE OPOSICION EN LA FACULTAD DE MEDICINA

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad, con fecha de 11 de diciembre de 1941, se ha llamado a Concurso de Oposición, con plazo de cuatro meses para proveer el cargo de Ayudante de la Sección Bacteriología y Parasitología del Laboratorio Central de las Clínicas.
Regirán para este concurso las Bases Generales para estos concursos de la Facultad (Reglamento General) y la reglamentación para el personal docente de los laboratorios sancionada por el Consejo Central Universitario en 20 de Febrero de 1940, las que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad (Despacho General) durante las horas de Oficina.
Las inscripciones para estos concursos en el sellado correspondiente, es recibirán en la Secretaría de la Facultad (Despacho General) hasta las 18 y 30 horas del día 14 de abril de 1942.

## Solicita una beca el Liceo de Tacuarembó

Tacuarembó 16. — Los profeosres del Liceo de Enseñanza Secundaria dirigieron una solicitud a la Intendencia Municipal, solicitando una beca para el estudiante Celiar Silva, brillante alumno liceal que revela excepcionales condiciones para el estudio de las ciencias exactas. A fin de evitar que el joven Silva por falta de recursos se vea privado de proseguir sus estudios en la Capital, el profesorado de aquel centro docente, acordó pedir a las autoridades comunales se le otorgue una beca, lo que constituirá un acto de estricta justicia para con el estudiante nombrado.

## Cuota para la importación de tabaco habano en bruto

Se pone en conocimiento de las firmas interesadas que se ha resuelto fijar la siguiente cuota de importación en:
CAMBIO A TIPO LIBRE
TABACO HABANO EN BRUTO . . . . . U$S. 9.000.— (NUEVE MIL DOLARES) para atender importaciones procedentes de PAISES SIN CUOTA.
Fíjase un plazo que vence el día 20 del corriente a las 11 horas para la recepción de solicitudes a cursarse con cargo a la mencionada cuota.

## LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Miércoles 17: De mañana: Menores y Pensionistas Civiles del N.º 500 al 1.800. — De tarde: Menores y Pensionistas Civiles del N.º 1.801 al 2.500.
Jueves 18: Descontarán en este día todas aquellas personas que no lo hubieren hecho en las fechas correspondientes.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, Doctor Fermín Garicoits, en autos "Jacobo Kachdan. Quiebra", se cita por segunda vez a junta de acreedores, que se celebrará el día 29 del corriente mes de diciembre a las 10 horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, 7.o Piso, a los efectos de resolver sobre la propuesta de concordato preventivo promovida por el referido fallido Señor Kachdan. — Montevideo, diciembre 6 de 1941. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario - Adjunto.
N.o 58. Vence Dic. 25|41.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 19.a sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de Juan Germán Gutiérrez citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Justicia 1952. — Montevideo, Diciembre 1 de 1941. — José H. Amondarain, Juez de Paz
N.o 3751. Vence Dic. 20|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Angel María Casanas Montes de Oca citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 10 de 1941. — Mateo Mario Figares, Actuario.
N.o 3761. Vence D.c. 23|41.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Sr. Juez L. La I. en lo Civil: Félix M. Irureta Dubois, con domicilio en Bartolomé Mitre 1309 al Sr. Juez digo: Que vengo a producir la información de vida y costumbres para optar a la profesión de Escribano. A tal efecto, solicito sean llamados a declarar los Sres. Francisco Zorrilla de San Martín y Rafael Ruano Fournier, domiciliados respectivamente en Canelones 1238 y Juncal 1441 P. 1, los que declararán sobre mi vida y costumbres. Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad y oportunamente expedir el testimonio correspondiente. F. Irureta Dubois. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 12 de 1941. Raúl Calcagno, Actuario.
N.o 3768. Vence Dic. 23|41.

## ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a todos los socios de la Asociación de Ingenieros Agrónomos para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el martes 23 del corriente a las 18 y 30 horas en el local social, Avda. Agraciada N.o 1464, Piso 12, en la que se tratará la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1 Autorizar a la Comisión Directiva para abonar mensualmente el excedente del alquiler, que demanda la nueva sede social.
Roberto Jorge Urta, Presidente; Francisco Cassamagnaghi, Pablo F. Pascual, Secretarios.
NOTA. — Artículo 10 del Estatuto: "Las Asambleas se constituirán a la hora de la citación, con la tercera parte de los socios activos y media hora después de citadas con el número de socios que se hallen presentes..."
N.o 3788. Vence Dic. 18|41.

## AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Mormacsea" ha terminado la descarga en el hangar 9. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 17 de diciembre de 1941 de las 10 a las 12 horas.
Las notas de reclamaciones ya sean por falta de bultos, falta de contenidos y averías de los mismos que resultaren deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuarse la revisión. — Montevideo, diciembre 16 de 1941. — Agencias Marítimas Dodero S.A.
N.o 89.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Doctor Amadeo Landó, dictada en el expediente caratulado: "Juan Ubaldo Cultiño. Auxiliatoria y rectificación de partidas", se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Juan Ubaldo Cultiño con Rosa Favero en la que el apellido del contrayente aparece como Coltiño cuando debe decir Cultiño, y partida de nacimiento de Carlos Ariel Cultiño en la que el apellido del inscripto dice Coltiño cuando debe decir Cultiño. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 9 de 1939. — C. Walter Balleta, Actuario.
N.o 3764. Vence Dic. 26|41.

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
EXTRAJUDICIAL
El Viernes 26 de Diciembre a las 17 horas
En el lugar de ubicación
Calle MARNE N.o 3468 entre Cno. Propios y Juan J. Quesada
CARLOS M. RIVEROS
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.913.00
Una bien ubicada finca que presenta las siguientes comodidades: 3 habitaciones, cocina, W. C., galería, luz, aguas corrientes, etc. — Afirmado de adoquín en su frente — (A 50 mts. de Propios y 200 de la Av. Larrañaga, con servicio de ómnibus en ambas vías, y a 200 mts. de la Av. Gral. Flores con travía y ómnibus).
Superficie: 144 mts.2 89 (frente 8 mts. 59)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1437 serie "26" a cargo de JAIME WOLAJ, el próximo 26 de Diciembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Carlos M. Riverós venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de mil novecientos trece pesos ($ 1.913.00), un terreno y mejoras en la vigésimo - segunda sección judicial de este departamento, padrón ochenta y seis mil doscientos treinta, con una superficie de ciento cuarenta y cuatro metros ochenta y tres decímetros, señalado con el número 4 de la fracción letra "F" en plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez de enero de 1910, deslindado: 8 metros 59 centímetros de frente al Nord - Oeste, a la calle Marne, edificio 3468, entre la de Juan José Quesada y el camino Propios; 16 metros 84 centímetros al Nord - Este con el solar 5; 8 metros 89 centímetros al Sud-Este, con terrenos del Barrio Bolívar; y 16 metros 88 centímetros al Sud Oeste, con el solar 3. SE PREVIENE: Que: A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 14 de noviembre último a $ 1.651.57, más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por pavimento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de Mil doscientos sesenta y tres pesos treinta y tres centésimos ($ 1.263.33), abonando en efectivo, en el acto de escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F) el inmueble está hipotecado en segundo término a favor de Miguel Olivera según nota en el título de propiedad que se encuentra en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.
N.o 83. Vence Dic. 26|41.

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
EXTRAJUDICIAL
El Miércoles 17 de Diciembre a las 17 horas
En el lugar de ubicación
Calle Daniel Muñoz N.º 2032|4 (antes Cerro Largo) entre Defensa y Constitución
JOSE C. FRIGERIO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 10.217.—
Una buena propiedad que consta de 5 habitaciones, altillo, 2 cocinas, cuarto de baño etc. Amplio galpón al fondo, Omnibus por su frente.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Superficie: 501 Mts.2, 40 dms. (Frente 10 mts.)

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1441 serie "25" a cargo de CARLOS STEZANO, el próximo 17 de Diciembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José C. Frigerio venderá en remate público, al mejor postor, y sobre la base de Diez Mil Doscientos Diez y Siete Pesos ($10.217.00) un terreno y mejoras en la décimo - quinta sección judicial de este departamento, padrón noventa y nueve mil setecientos ochenta, con una superficie de quinientos un metros cuarenta decímetros según plano del Agrimensor Alfredo Lerena de setiembre de 1905, en el que se señala con el número 6 y se deslinda así: 10 metros de frente al Nord-Oeste, a la calle Daniel Muñoz (antes Cerro Largo), edificio 2032|34, entre las de Defensa y Constitución; 50 metros 12 centímetros al Sud - Oeste, con el solar 5; 10 metros al Sud-Este, con el solar 18; y 50 metros 16 centímetros al Nord-Este, con los solares 7 y 12. SE PREVIENE: Que: A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 9.966.35, más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, estando arrendado por partes, no existiendo contrato registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, cordón, saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) está pagado el asfalto y colector; F) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de Ocho mil treinta y seis pesos sesenta centésimos ($ 8.036.60), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; G) el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 6.543.11, al día del remate; H) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 20 de 1941. — Juan Rodríguez Lopez, Gerente.
N.o 39. Vence Dic. 17|41.

## AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Chóferes Llame al 80-90-6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
N.o 3163. Vence Dic. 31|41

SIRVIENTAS, Cocl MA Simp. much., etc. etc., ofrece con los mejores informes agencia "Tomasito" la agencia que conviene para su casa por su seriedad. Discar sin compromiso 87889. Caguarón 1257.
N.o 3790. Vence Dic. 20|41.

SRA. se orece, para mucama, cuidar enfermos, atender casa personas mayores; con retiro. Joaquín Requena 1672, apto 3.
N.o 3787. Vence Dic. 19|41.

LA LIGA FEMENINA DE TRABAJO ha tomado bajo su protección 5 niñas de 8 a 13 años, 2 matrimonios y 2 Sras. de edad. Las ofrece para servicios domésticos. Pedirlos a 9 de Abril 1691 y Sierra. Teléf. 4.72.48.
N.o 3789. Vence Dic. 15|41. 4 public.

MUCAMAS, finas práct. para ad. com. o gral. Cocineras compet. Niñeras práct. Instit., Enf., Matrimonios. Sirvtas., Limpiad., Mucamos, quint., etc. etc. Servicio exclusivamente con inf. Solicite sin compr. en la Acred. Ag. "La Esmeralda", Canelones 934, esq. Río Branco Teléf. 84-302.
N.o 3793. Vence Dic 20|41.

VENTAS VARIAS

ARMONIUM'S voz órgano especial p. cánticos religiosos, a $ 100. p. liq. de negocio. Prest.: Berroa, Uruguay 1429.

CALENTADORES para baño a alcohol y a gas Orlando y P. Riña a 28, 30 y 35 pesos. Thermo eléctrico, Cumillos, Therma, Calefón, etc., a precios muy convenientes los ofrece instalados y con amplias garantías: técnica electrolíticas a 5, 6 y 7 pesos. Ofrece Prest.: Berroa, Uruguay 1429.

TODO absolutamente todo lo que usted pueda necesitar, sea una alhaja arma, herramienta, mueble, ropa, instrument musicales, obras de arte, ut. p. medicina, antig., platinas, objetos curiosos, máquinas de coser o industriales, podrá comprar a pr. conv. en Préstamos Berroa.

CRUCIFICO grandioso obra del escultor Munet, tamaño 4 mts. 180 crucifijos de bronce y madera en todos tamaños ofrece por liquidación del comercio. Prest. Berroa, Uruguay 1429.

AVISOS VARIOS

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.
Av. Prof. N.o 9.

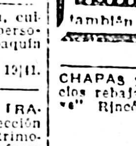

Filatélica The Little Stamp Shop, Rincón 471 (garage) Teléf. 8 02.96 paga buen precio por sellos Correos uruguayos y extranjeros. También Colecciones de valor.
P. N.º 36. H. N. O

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave" Rincón 549 esq Mitre.
H.N.O. Av. Prof. N.o 10

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo.
H.N.O. Av. Prof. N.o 8

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc. con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio. Canelones (ojo 1033.
Av. Prof. N.o 12.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Teléfono U.T.E. 88-337. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O. Av. Prof. N.o 11.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). T. 8.17.89.
N.o 3691. Vence Dic. 8|41

## AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Esc. 33.
Av. Prof. N.º 7

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. (3er. piso). — Escritorio 33 — Teléf. 88-138
Av. Prof. N.º 13

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfono: 85-095 y 81-985.
N.º 2786. - v. 31|12|41

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.º 1356. — Teléf. 85-909
Av Prof N.º 11

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467. (4.º piso). — Horario: de 16 a 18. — Teléf. 83-295.
Av. Prof. N.º 12

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo N.º 511
Av. Prof. N.º 25

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha traslado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, (piso 4.º) Escritorio 48 — Teléf. 81-3-50.
Av. Prof. N.º 26

JACINTO CASARAVILLA RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1385. — Teléfono 8-19-84
Av. Prof N.º 14

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado — Misiones N.º 1205
Av. Prof. N.º 38

ANDRE ALEJANDRO. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (4.º piso).
Av. Prof. N.º 2

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, (3er. piso) — Apto 2.º — Teléf: 81- 51-03.
Av Prof N.º 17

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.
Av. Prof. N.º 1

ARQUITECTOS

DIX ELZEARIO Y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453 — Teléf. 82-0-29
Av. Prof. N.º 5

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1444
Av. Prof. N.º 31

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficina a la calle Victoria 1720 — Teléf. 46-4-33
Av Prof N.º 33

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670 — Teléf. 47-340
Av. Prof. N. 4.

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf 8-20-29 — 25 de Mayo 452.
Av Prof N.º 10

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317 — Teléf.: 8-28-73
Av. Prof. N.º 20

PARLLA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415 — Teléf 9-16-67
Av Prof N.º 27

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo N.º 470 (2.º piso)
Av. Prof. N.º 23

MEDICOS

Doctor JUAN E. MACKINNON ARTAGAVEYTIA. — Especializado en enfermedades de la piel y parasitarias. — Consultas: en Canelones 1118 de 9 y 30 a 11 (excepto los sábados) — En Agraciada 3741 los lunes, miércoles y viernes de 6 a 7. — Por hora especial llamar a Teléfono 41-30-41
Av. Prof. N.º 24

Dra. GROLERO MARIA L. FIGUEROA. — Ex interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 18 horas. — Dante 2229 (bis).
Av. Prof. N.º 16

Dr. GROLERO OLARTE, MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 14 horas — Dante 2229 (bis).
Av. Pro. N.º 18

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído. Boca y Cuello — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — Teléf. 47596 - 47262 (este último de 2 a 5). — Consultas de 3 a 6. (menos miércoles y sábados)
Av. Prof. N.º 30

ARTAGAVEYTIA MARIO — Médico-Cirujano — Cirugía general y enfermedades de señoras. — Consultorio: Ibicuy 1296. — Teléfono: 84-3-65 — Sanatorio Eduardo VII
Av Prof N.º 8

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Prof. Agr de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790 — Teléf. 41-25-59
Av. Prof. N.º 34

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y Jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30 — Teléf 23-6-41 — Tala 2269.
Av Prof N.º 6

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT.— Odontólogo — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323, (3er. piso) — Teléfono: 8 22 65 y 4 58 06. Hora fija.
Av Prof N.º 9

MARIA CLARA NADOTTI DE VELOZ. — Dentista. — Consultas de 14 a 19 Todos los días menos los sábados Martes y Viernes de 9 a 11 horas — Gaboto N.º 1483, Apto 2 Teléf. 4-67-66
Av Prof N.º 36

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790
Av Prof N.º 35

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq Bartolomé Mitre (3er piso) Apto 14 — Teléf. 83-1-29
Av Prof N.º 21

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consulta: de 3 a 6 y 30, menos sábados. — Plaza Cagancha 1143 — Teléf.: 83-4-71.

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. — Teléf.: 85-1-20

PARTERAS

F. REINOLDI (Partera).—20 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex-Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consultas gratis todos los días y a toda hora — Teléfono: 4-27-74
Prof. N.º 29

**BLUE STAR LINE**
Vapores a Europa de primera clase solamente
Salidas regulares de y para el Reino Unido
AGENTES
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Solís 1533 - J. R. Williams - Tel. 85122-86863

**Marcial Toupet & Cía**
COLONIA 916
ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS:
IMPRIMES EN SEDA NATURAL
LANAS DE MEDIA ESTACION
TRAJES DE PLAYA Y BAÑO
MEDIAS — CARTERAS — GUANTES — PARAGUAS
VENTAS POR MAYOR DE ARTICULOS PARA LA MODA Y CORSETERIA
casas de compra en: NEW YORK — LONDRES — ZURICH

## DE LA VIDA SOCIAL

*Bodas* —

— Ha de constituír un brillante acontecimiento nupcial la boda de la Srta. Sara Saavedra Guani con el caballero argentino Rodolfo Hirsch que se realizará el 20 del corriente.
Esta boda se realizará en la Iglesia de San Juan Bautista, y actuando de padrinos, la Sra. Lita G. de Hirsch, madre del novio y el Dr. Luis Saavedra Barreiro, padre de la gentil contrayente.
Presenciarán esta boda buena parte de nuestra sociedad y de la porteña, a las que los futuros esposos se hallan extensamente vinculados.
En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, los Sres.: Dr. Alberto Guani, Dr.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Niños insuficientes pulmonares. — Asma. — Deformaciones del tórax. — Instituto Médico DR. ESCARDO", Uruguay, 1233
Av. Prof. N.º 15

Enrique Saavedra, Dr. Marcelo Saavedra Guani y Juan Carlos Saavedra, y por parte del novio los Sres. Alfredo Hirsch, Mario Hirsch, Jorge Oster y Wálter W. Friling.
— El 3 del próximo mes de Enero se efectuará la boda de la Srta. Mylia Queirolo Monteverde, con el Sr Elbio Regusci Bajac, pareja muy vinculada a nuestros círculos.
Esta ceremonia se efectuará a las 11 de la mañana en la Iglesia de la Santa Cruz, (PP. Maronitas), actuando de padrinos la señora Rosa Molinari de Queirolo Monteverde, madre de la gentil contrayente y el Sr. Federico Bajac, abuelo del novio, siendo presenciada por los parientes y amistades de los novios, lo que originará una lucida nota nupcial.

SEÑORA... KITADOL PARA SUS MOLESTIAS
P. N.o 6.

*Notas sociales* —

— Constituyó una nota de contornos muy lucidos el té ofrecido ayer por la Srtas. María Elena y Marta Etchegaray Vidal en su elegante residencia de la calle Mercedes, en honor de la Srta. Susana Martorell Arteaga que en breve contrae enlace.
Transcurrió esta reunión en un ambiente de lo más agradable y animado, habiendo dispensado las gentiles dueñas de casa toda clase de gentilezas a sus invitadas, que fueron las señoras:
Sara Etchegaray Vidal de Aramendía, Sara Martorell Arteaga de Viana, Aída Iraola Ferrando de Mázquez Castro, Olga Ferber Aliso de Etcheverry, Martha Campomar Canfield de Etcheverry Vidal, María del Huerto Barreiro de Estrada Villegas, Mireya Barreiro Zorrilla de Etcheverry, Susana Boffil Munyo de Strauch, Raquel Brunet Benomi de Miller, Renée Acosta y Lara de Durán Comparada, Magdalena Bove Arteaga de Rodríguez, Blanca Basso de Cassarino Castells, Ema Alvarez Aguiar de Payssé Reyes, Raquel Eguzquiza de Estrada Risso, Lía Aguirre de Ruette Amaro, Josefina Plá de Algorta, Nelly Campomar Canfield de Regusci, María Elena Campomar de Cardoso Guani, Esther Bove Arteaga de Cibils, Enriqueta Arteaga Williams de Soneira; Srtas.: Margarita Pelrano Faccio, Nina Wilson Lafone, Ella Etchegaray Micoud, Marta Iraztorsa, Gladys Wilson Platero, Ofelia Stajano Frrería, Martha Berro Mayer, Olga y Laura Gómez Alzola, Blanca Hughes García Lagos, Alicia Núñez Brian, Bibil Delgado Delgado, Malena Comas Bordaberry, Marta y Rita Arrosa Puppo, Juanita Viana, María del Mar Rodríguez Helguera, Sofía García Vidal, Elasia Demby Martorell, Gladys del Campo De León, Alicia y Hortensia Sosa Díaz, Martha y Elvira Etchegaray Iglesias, María Angélica Martino Pastori, Martha Seijo Pietracaprima, Susana Cassarino Castells, Blanca Pons Tiscornia, Renée Regusci Robert, M. Angélica de Castro Martinelli, Elvira Bonavía Ferrando, María Amy Frrando, Laura Brunet Bonomi, Elina y Valentina Ameglio Fynn, Celia y Blanca Azoategui Musso, Martha Regules Reyes, F. Ameglio Young, Dora de Arteaga Storm y otra.
Hoy, la Srta. María del Mar Rodríguez Helguera obsequiará a la gentil novia con otro té. Y el próximo viernes organizado por la Srta. Martha Iraztorsa Larralde le será ofrecido también un té en el Club de Golf de Punta Carreta, al que se han de adherir un grupo numeroso de sus amigas, lo que promete originar una nota muy lucida.

*Agradecimiento* —

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la Parroquia del Reducto, agradece por intermedio de estas línea la donación anónima de $ 80 recibida y pide al buen Jesús colme de bendiciones a la persona que con su generosidad ha llegado varias veces hasta nuestra siempre escasa caja.
La Conferencia hará celebrar una Misa en Acción de Gracias y por las intenciones del donante.

*Cumpleaños* —

Con motivo de su cumpleaños, la señorita Elvira Pittaluga Ibáñez recibió el saludo de sus amigas, lo que originó en su residencia una agradable reunión juvenil, de la que participaron las señoritas:
Elisa Piñeyrúa Vallega, Martha Fernández Bernadá, Beatriz Maurer Tálice, Clotilde Tálico Vallega, Elsa Vallarino Rivero, María García Aust, María Bello Herrera, Graciela Bonomi Gorlero, Susana Mouret, Renée Areco Pittaluga, Susana Fullgraff Rodríguez, María Manuela Gallinal Acevedo, Alma y Gloria Franchi, Adriana Spagna Berro, María Angélica Fresnedo Pittaluga, Felicia Forle Areco, etc.
—La señorita Esther Herrera Méndez que ayer cumplió años, recibió el saludo de sus amistades, habiéndose visto con tal motivo rodeada por un núcleo de niñas de nuestros círculos, lo que puso de manifiesto las simpatías que la gentil festejada goza en nuestra sociedad.
—El próximo sábado la elegante residencia del señor Carlos Garbino y su señora Beatriz Vallaro, en la calle Colonia, será centro de una brillante nota juvenil, con motivo de ofrecer una fiesta en honor de su hija Margot que celebra su cumpleaños.
Un núcleo de jóvenes elementos conocidos han sido invitados a participar de esta fiesta, en la que la gentil niña obsequiada evidenciará las muchas simpatías que cuenta en nuestro ambiente social.

*En sufragio* —

RVMO. SR. CANONIGO PBRO. DON MARTIN H. TASENDE
Las Hijas de la Caridad de la Casa San Vicente, invitan a las Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, Hijas de María, Alumnas y ex - alumnas del Colegio, para la Misa que se celebrará en la Capilla del Establecimiento por el descanso del alma de su dignísimo y sentido Capellán el día 18 del corriente, a las 8 a. m.
No. 88 v. Dic. 17.

*Sociabilidad* —

Con motivo de clausurar las actividades del presente año la Sub Comisión Femenina de Socios de "Juventus" ha organizado para la tarde de hoy miércoles 17 a las 19 horas un lunch y del que participarán un grupo de señoras, señoritas y caballeros de nuestro mundo social. Hasta el momento se han adherido las siguientes señoras y señoritas: Sra. María Stella Zaffaroni de Romero Tajes, Sra. Elena Joos de Lezama Muñoz, Sra. Teresa Igoa de Olaso, y señoritas María Angélica Ponce de León, Esther y Eloísa Dell'Acqua, Carmen Risso Villegas, María Carmen González Albistur, Olga y Delia Irisarry, Marta y Aída Olascoaga, Olga y Susana Gelsi, Juanita González, Ema Garrido, Beba Carve, Esnilda Vaquelli, Sara Etchegoimberry, Rosario Guillamón, Beatriz Arboleya, Mercedes Solari, Esther Alfaro Asuaga, María Laura y María Angélica Asuaga, Pilar y Margot Lezama Muñoz, María Inés Lezama Malet, Olga e Ilda Salvadores, Martha Frechou, Josefina Revello, Cecilia Danrée Artagaveytia, Mery, Mela y Beba Montero, Marta Boado, Beba Risso, Nidia Plana, Ena Reimbau, Matilde Joos, María Elisa y Margarita Pérez Mackinnon, Dina y María Angélica Irureta Goyena, Disnalda Paolucci, Isabelita Damonte, Aurora García Camacho, Isabel Morales, Lidia y Beatriz Callero, Nelly Fernández Esberg, Clementina Olaso Marín, Maruja Bonifacino, María D. Soarez de Lima y otras, además de un grupo de caballeros.
En tal oportunidad los amplios salones de "Juventus" serán marco una vez más de una hermosa reunión juvenil.

*Fiestas y reuniones* —

La elegante residencia del señor Alberto Oneto y su señora Isabel Jaume en la calle Colonia, fué ayer marco de una interesante nota, con motivo de haber recibido su hija Isabeau el saludo de sus amistades antes de su boda con el señor Armando Mathó Puig.
Un núcleo de damas y niñas de nuestra sociedad rodearon a la gentil novia, que pudo evidenciar nuevamente, en esta ocasión, las muchas simpatías que tiene conquistadas en nuestros círculos.
—El próximo viernes la señora María Inés Berro Castells de Katzenstein obsequiará a la señorita Dora Berro Monteverde con motivo de su boda, con un té en su residencia, lo que ha de dar lugar a una nota de contornos muy lucidos.
—Originó una agradable reunión, el té ofrecido ayer por la señorita María Angélica Mendaro en honor de la señorita Margarita Ferrand Capella y Pons que en breve contrae enlace.
—Hoy la señora Ivonne Lúgaro Barbagelata de Suhaffer Caviglia agasajará a la gentil novia con otro té, lo que motivará una interesante nota.
—La señorita Mylia Queirolo Monteverde con motivo de su boda con el señor Elbio Regusci Bajac será obsequiada el próximo viernes con un té organizado por la señorita Marta Rodríguez Grau que le será ofrecido en el Yacht Club, al que se han de adherir un núcleo de sus amistades lo que originará una lucida nota.
La señorita de Queirolo recibirá a todas sus amigas que deseen saludarla antes de su boda, el 25 del corriente.
—Constituyó una animada nota el té ofrecido ayer por la señorita Martha Regules Reyes en honor de la señorita María Luisa Montero Zorrilla con motivo de su próxima boda.
Rodearon a las gentiles obsequiante y obsequiada un grupo de niñas conocidas, lo que contribuyó a dar mayor lucimiento a esta agradable reunión.

*Necrológicas* —

MAURICIO LANGON

El viernes 19 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del preclaro hombre de negocios Dn. Mauricio Langón.
Conmemorando ese infausto aniversario en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (PP. Bayonesas), se celebrará una misa a las 10.30 de la mañana.
Numerosos parientes y amigos concurrirán a ofrecer una oración por el alma del distinguido caballero.

Dña. ROSA MINETTI DE SIRI

Penosa impresión de dolor ha dejado la desaparición de esta distinguida dama, no sólo entre sus familiares, sino también entre todos aquellos que tuvimos la íntima satisfacción de tratarla. Como todas las almas cuya inspiración fué el Evangelio, esta matrona que muere a los noventa años, conservó perennemente la frescura y la juventud de su corazón, poniendo en su derredor constantemente, la nota festiva, amable y alegre, disipándose junto a ella todas las penas.
Deja la Sra. de Siri una numerosa descendencia, heredera de sus virtudes, y una infinidad de afectos creados por la sinceridad de su trato, por su bondad y su nobleza.

SILVINA ALVAREZ DE MACHADO—

Confortada con los Santos Sacramentos acaba de fallecer esta cristiana señora, madre de nuestro apreciado compañero y correligionario Afodosio Machado, benemérito y consecuente vicentino y miembro de la Acción Católica de Punta Carreta.
Hasta el mismo y hasta su apenada familia hacemos llegar los sentimientos de nuestra cristiana condolencia, con la firme esperanza de que el descanso junto al Padre de las Misericordias, será el premio de la virtuosa vida de la digna madre y esposa.

## DEMASIADO DEBIL PARA SUS TAREAS DOMESTICAS

El estreñimiento la estaba envenenando

El organismo de esta señora estuvo por muchos años desarreglado por completo, debido al estreñimiento crónico. Parecía que nada le hacía para esta dolencia. Después encontró ella el modo de deshacerse del estreñimiento, y su salud se mejoró rápidamente. En la siguiente carta da la explicación de cómo obtuvo esto:
"Por muchos años sufrí de un estreñimiento muy tenaz, que parecía no pudiera mejorarse con ningún remedio. Mi organismo se iba constantemente envenenando. Ya no podía dormir y estaba tan débil que ni siquiera podía atender a mis tareas domésticas. Entonces principié a tomar las Sales Kruschen. En poco tiempo observé una enorme mejoría en mi estado general. Ahora duermo mejor por las noches —ya no tengo nada de estreñimiento— y todas las cosas me parecen más fáciles Tengo que agradecer a Kruschen todos estos beneficios".— (Sra.) B.
Las Sales Kruschen son la receta de la naturaleza para mantener limpio el organismo. Kruschen estimula los órganos internos a un funcionamiento suave y regular. De modo que lo mantiene a usted libre de esas impurezas que, si se dejan acumular, rebajan el tono del organismo en general.
Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.
No. 86 v. Dic. 17.

## REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:
Dinor Seoane, 25 años, oriental, empleado, con Elsa E. Rivero, 18 años, oriental.
Eulogio Aldaz, 37 años, español, comercio, con Francisca Martina Garbisu Villanueva ,21 años, oriental.
Milton Errico, 23 años, oriental, empleado, con Esther Luisa Lacerda, 20 años, oriental.
Julio Ricucci, 36 años, oriental, empleado, con Rita Elena Cami, 21 años, oriental.
Andrés Maseiras, 30 años, oriental, tapicero, con Elida Díaz, 27 años, orinetal.
Agustín Grande, 30 años, español, grabador, con Selva Esther Sosa, 22 años, oriental.
Juan Hugo, 67 años, oriental, jornalero, con Gregoria Gaitan, 39 años, oriental.
Daniel Raúl Reyes, 32 años, oriental, jornalero, con Matilde Carolina Montiel, 26 años, oriental.
Jorge Gherardi, 29 años, oriental, estudiante, con Mirta Tommasino, 26 años, oriental.
Alberto Faroppa, 28 años, oriental, comercio, con Sone Ilia, 23 años, oriental.
Sebastián Bonica, 21 años, argentino, empleado, con Lisela Elvira Villanes, 21 años, oriental.
Juan Carlos Campos Fynn, 42 años, oriental, empleado, con Olga Clara oTrtorella Cammarano, 29 años, oriental.
Héctor Suárez, 26 años, oriental, empleado, con Elsa Rodríguez, 20 años, oriental.
Marcelino Nieto, 24 años, oriental, comercio, con María Angélica Izmendi Lete, 21 años, oriental.
Rosendo Angel García, 30 años, oriental, chófer, con Elisa Alvarez, 23 años, oriental.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio N.º 1103
(1.er piso, Apto. 4)
esq. Paraguay
Teléfono: 8-32-92
P. N.º 16

CANAS............
las tapa con facilidad y comodidad ideales con
LAPICES MOORISH
Hay en todos los tonos y se venden en
Casa Bergues
Tienda Inglesa, Angenscheidt, Beisso y Cía., Farmacia Corominas, Farmacia Casabó etc.
Bmé. MITRE 1368 Teléf. 8-0128

¡EL MEJOR REGALO PARA UN PALADAR DELICADO!
BOMBONES y TURRONES
ESCUCHE todos los MIERCOLES DE 21 Y 35 A 24 HORAS CX 30 Radio Nacional PROGRAMA SELECTO, VARIADO Y AMENO
Roxana
NOVEDAD ¡TURRON SUIZO! ELABORADO CON: NUECES SELECCIONADAS MIEL PURA DE ABEJAS Y FRUTAS ESPECIALES
ROXANA S. A. - Vilardebó 1731 Teléfono 2.60.74 - 2.42.43

## TEATRO - CINE - MUSICA

### SE CREARA EN BUENOS AIRES LA COMISION DE CONTRALOR DE LOS ESPECTACULOS

Tomamos de un diario argentino, la siguiente información:
La Intendencia Municipal remitió a la comisión de vecinos interventora en el Consejo Deliberante un proyecto por el cual se crea la comisión honoraria asesora de "contralor" teatral.
El proyecto establece que la nueva comisión asesorará al Departamento Ejecutivo en la calificación de las obras teatrales representadas en esta ciudad. Al efecto intervendrá en todos aquellos casos en que la Inspección de Espectáculos lo requiera o cuando esté dispuesto por el Dpto. Ejecutivo. La comisión estará integrada por un representante de la Comisión Nacional de Cultura, un representante de la Academia Argentina de Letras, el jefe de la Inspección de Espectáculos, un representante de la Sociedad General de Autores de la Argentina y un miembro designado por el Dpto. Ejecutivo a fin de prever la posibilidad de una resolución, en caso de empate en las votaciones. La comisión elegirá entre sus miembros a su presidente y vicepresidente, y se expedirá en obras teatrales de acuerdo con estas clasificaciones: Espectáculo no apto para menores y espectáculo no apto para ser representado.
Para los fines mencionados se considerarán menores a quienes no hayan alcanzado la edad de 18 años.
La Inspección de Espectáculos notificará a las empresas la calificación de las obras y estas quedarán obligadas a consignar en todos sus avisos, carteleras y programas la correspondiente clasificación. Además quedarán obligadas a no permitir la entrada de menores a la sala, cuando se representen obras calificadas de no apta para los mismos.
La parte final del proyecto determina que el incumplimiento de las disposiciones mencionadas será penado con multa de acuerdo con la gravedad de la infracción, sin perjuicio de la clausura del teatro por el término de 3 a 21 días, en caso de reiteración o reincidencia.

## AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber, a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, que con fecha 11 de Diciembre, se ha resuelto disolver la Sociedad de Participaciones y Mandatos Limitada. Los que se consideren con derecho deberán presentarse en Alzaibar 1299, dentro del término legal. — Montevideo, Noviembre 12 de 1941. — E. Deschamp, D. Renard.
N.o 81. Vence Enero 10|41.

### ACTUA CON EXITO EL CIRCO NORTEAMERICANO

El Circo Norteamericano se apresta a clausurar el próximo domingo, su tan exitosa actuación en Montevideo. Y, para estos últimos días ha de ofrecer con las atracciones últimamente incorporadas (entre las que se aplauden mucho a los hermanos Stevan en sus pruebas de percha), la rotación de todas sus atracciones, en modo de tal que, día tras día el programa resultará variado.
Hoy, miércoles, ese conjunto realiza su acostumbrada actuación nocturna, anunciada a las 21.45 horas, y, en cuanto a las actividades de mañana, jueves, éstas estarán constituídas por dos funciones: vermouth a las 18 horas y nocturna a las 21.45 hoars.
Cabe destacar que esta vermouth será la antepenúltima de la temporada, ya que solamente el sábado y el domingo se realizarán espectáculos similares.
Se mantienen los precios popularísimos que han asegurado al Circo públicos numerosísimos: plateas $ 0.80 y gradas $ 0.40. Los menores pagarán media entrada.

## LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.
12.— Hora oficial, 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.
12.30 Conversñ del Sr. Víctor Goldsschmidt, Jefe de Estadística de la U.T.E.
13.20 Audic. del Cent. de Estudios Italianos del Uruguay.
17.— Hora oficial y segundo Inf. del Sodre.
17.30 Audic. de la Disc. Nacional: Obert. de "Rienzi", de Wagner; Aria de la ópera "Czar y Carpintero", de Lortzing; Aria de "Fausto", de Gounod; Aria de la ópera "Luisa" de Charpentier; Cuatro danzas noruegas, de Grieg; Aria de "Don Quijote", de Massenet.
18.30 Acto americanista "Recordación de Bolívar, org. por el Cons. de Venezuela.
19.15 Subte Munic.: Conf. del Cap. aviador José Escursel, s|t: Hist. del avión.
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Audic. de Cámara de la Disc. Nacional.
21.30 Audic. esp. de la Discoteca Nacional.
23.— Comp. de los Inf. del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11.— Selección de la discóteca.
12.— Saint Saens: Carnaval de los animales.
12.30 Diversiones musicales.
13.30 Schubert: Sinfonía N.o 5.
18.— Selección de la discoteca.
18.15 Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Barbieri: Media hora para los enfermos.
18.45 Dr. Sebastián B. Rodríguez: Charla científica s|t: La tuberculosis en el magisterio en el correo.
19.— Selección de la discoteca.
20.— Diversiones musicales.
21.30 Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.
22.— Beethoven: Sonata a Kreuzer.

## ENTRE BASTIDORES

*LOS PROBLEMAS DE LA HORA EN LA ESCENA DE ESTADOS UNIDOS*

Todos los dramaturgos ungidos por la fama en este país en los últimos lustros han demostrado abrigar una preocupación casi angustiosa por lo social y poseer un agudo sentido militante de su responsabilidad como escritores ante los conflictos que crea la evolución de la historia. Casi todos ellos —Elmer Rice, John Howard, Robert Sherwood— entendieron al teatro como necesario reflejo de los problemas inherentes al devenir de la estirpe, y, más aún, como medio de prédica, como arma de combate. Tan sólo Maxwell Anderson manteníase fiel a su divisa "de crear un drama poético en una edad prosaica". Contrastaba en esa forma abiertamente con el espíritu realista de la hora. Acaso por ello en 1934 el Comité Pulitzer negó el premio famoso a su drama romántico "Mary of Scotland" — contraviniendo por primera vez el dictamen del jurado de críticos— para otorgarlo a "Men in White", de Sidney Kingsley, drama sobre la vida de los hospitales, informado por la tendencia a llevar a escena los problemas palpitantes de la colectividad.
Y he aquí que también Maxwell Anderson se dejó influir por los imperativos de solidaridad social y, abandonando las obras de evocación histórica, dió un salto audaz hacia el dramatismo crudo de lo contemporáneo para escribir teatro de intención ideológica. "Winterset" —la magnífica obra que conocimos en la versión cinematográfica denominada en español "Bajo el puente"— nos muestra ya a su genio bajo esa luz áspera y fecunda en un drama de sombras. A fines de 1939 estrenaría en Nueva York —con Paul Muni en el papel de protagonista— "Kel Largo", uno de los primeros trabajos inspirados en la guerra de España.
Ahora el Theatre Guild acaba de dar a conocer "Candle in the Wind", obra que reproduce el dolor que vive Francia bajo la dominación de Alemania, y en la cual el papel principal está a cargo de otro gran artista que el cinematógrafo enseñó al mundo a admirar. Nos referimos a Helen Hayes, reintegrada, sin embargo, definitivamente a las tablas.
"Es la primera obra de esta temporada que cuenta; que vale...", dicen los críticos, y añaden: "Tiempo hacía que no escuchábamos algo tan digno de ser oído, tan digno de ser pensado..." Lo cual no impide, por cierto, que otros formulen severos reparos a la contextura de la obra, aunque todo sea elogios para su espíritu.
Para revelar en toda su crueldad a la revolución nacionalsocialista, Maxwell Anderson forja un argumento cuyas figuras centrales son un oficial de la marina francesa prisionero en un campo de concentración en Versalles y una artista norteamericana que la ama y apela a todos los recursos para rescatarlo. Gran parte del argumento da cuenta de sus desesperados intentos con ese fin salvador y nos muestra a los oficiales del ejército conquistador sometidos a un espíritu de obediencia implacable, que no carece de cierta grandeza, pero de una grandeza que sofoca todos los sentimientos generosos que pueden existir en el corazón del hombre.
Uno de los cuadros nos pinta con rasgos terribles la brutalidad austera que impera en la prisión, que es como el símbolo de Europa sojuzgada. Otro nos revela que esa frialdad insobornable y transcendente no rehusa los procedimientos más mezquinos en satisfacción de las pasiones más menguadas. "Antes de bajar el telón — escribe Brooks Atkinson en "The New York Times"—, Maxwell Anderson tiene ocasión de exponer la bajeza moral de todo el sistema nacionalsocialista y de su filosofía..." Por contraste, aparece el espíritu generoso de América, y el corolario de la obra podría ser que las ideas totalitarias son inconciliables con la "forma americana de vivir", y que es imposible que unas y otras puedan coexistir pacíficamente en el mundo.

### NUEVAMENTE EN EL SODRE LA COMPAÑIA YAMANDU RODRIGUEZ HECTOR CUORE

Reaparecerá el próximo sábado 20 en el Sodre la Compañía Yamandú Rodríguez - Héctor Cuore, la que llevará a escena la comedia dramática en cinco actos de Alejandro Dumas (Hijo) traducción de Joaquín de Vedia, "La Dama de las Camelias".
Regirán los precios populares de costumbre con los precios de $ 0.40 la platea y $ 0.10 las entradas generales de galería.

ESTRENOS DEL "AMBASSADOR"
"Los bohemios del barrio": PASABLE.
"Destino de sangre": PASABLE.

### PROXIMO RECITAL DE DANZAS

Bajo la dirección de Alberto Pouyanne se realizará el sábado 20 a las 18 en el escenario del Sodre la presentación anual de la Academia Uruguaya de Ballet.
Un extenso y bien combinado programa servirá de marco para el lucimiento de las alumnas más aventajadas de la Academia, en el que figuran danzas compuestas sobre música de Bach, Beethoven, Schubert, Schumann, Chopin, Granados, Debussy, Prokofieff, etc.
La presentación escénica ha sido confiada a Omar Mantero Blanco, que ha diseñado el vestuario para este festival.

REALCE SU SILUETA
Con uno de los elegantes modelos en vestidos estampados, trajes de playa, polleras, blusas, chaquetas clásicas, trajes de soirée, todo novedoso y de actualidad. Contamos con expertos modistos en nuestra sección medidas. — Agradecemos su visita.
"LA ATRACCION"
18 DE JULIO 1487 Telf. 48 - 8 - 68

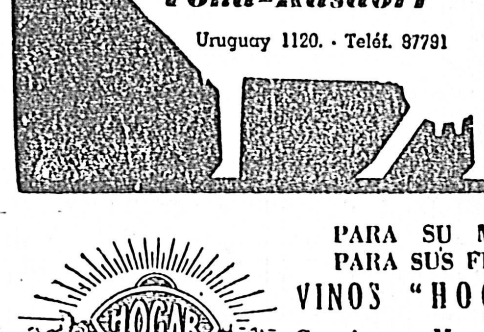

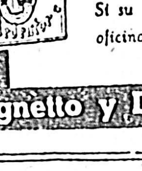

El mejor aceite de mesa: "el Redentor"
INSUSTITUIBLE EN LAS BUENAS COCINAS
Si su proveedor no lo tiene llame a nuestras oficinas: teléfono: 8 39 50.
Castagnetto y Dupin Taplé Calle Piedras 595 U.T.E. 8 39 50

PARA SU MESA
PARA SUS FIESTAS
VINOS "HOGAR"
Genuinos. Muy buenos
Pídalo a su proveedor o a Teléfono: 22 01 55
DOMINGO PELLEGRINO
V. COLON L. Lasagna 6330
N.o 67.

## TEATROS

SODRE
A las 18: Festival de beneficencia.
18 DE JULIO
A las 18 y 45 y 23 y 20: "La vida se va en camiones". — (estreno).
A las 21 y 50: "Los jinetes del buen humor". — MALA.

## CINES

CENTRO
RADIO CITY. — Mat. 1a. Sirenas de Grand Hotel; 2a. Not. y Ha entrado un ladrón. Noche 1a. Sirenas de Grand Hotel; 2a. Not. y Ha entrado un ladrón.
AMBASSADOR. — Mat. 1a. Los bohemios del barrio; 2a. Not. y Destino de sangre. Noche 1a. Los bohemios del barrio; 2a. Not. y Destino de sangre.
METRO. — En Mat. Extra a las 14.30, Verm. a las 18.15 y a las Médico, British Olimpic y Noticias del Día ;2a. Galante y audaz.
REX THEATRE. — Mat. 1a. El príncipe desterrado; 2a. Not. y L'Ecole des Cocottes. Noche 1a. El príncipe desterrado; 2a. Not. y L'Ecole des Cocottes.
TROCADERO. — Mat. 1a. Infierno de mujeres; 2a. Not. y El diablo y la señorita. Noche 1a. Infierno de mujeres; 2a. Not. y El diablo y la señorita.
GRAND SPLENDID. — Mat. 1a. Lista y traviesa; 2a. Desfile de Primavera. Noche 1a. En la Viena de Schubert; 2a. Not. y Vuelven los fantasmas.
MOGADOR. — Mat. 1a. En un burro tres baturros; 2a. Petróleo. Noche 1a. En un burro tres baturros; 2a. Not. y Petróleo.
COLONIAL. — Mat. 1a. Vuelven los fantasmas; 2a. En la Viena de Schubert. Noche 1a. Vuelven los fantasmas; 2a. En la Viena de Schubert.
TEATRO ARTIGAS. — Continuado de 14.40 hasta las 24.30: Cortas, Noticiarios europeos y La guerra ruso-germana.
ARIEL. — Cine actualidad. — Continuado de 11 a 24.30: Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidad del mundo.
AZUL. — Cine continuado de 11 a 24.30: Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo.
CERVANTES. — Mat. 1a. La carta; 2a. Tres hombres malos; 3a. Aquella mujer. Noche 1a. Tres hombres malos; 2a. Aquella mujer.
RENACIMIENTO. — Mat. 1a. Pecado de amor; 2a. Hay que casar a Ernesto. Noche: Función en beneficio de los empleados del cine.
DELICIAS. — Mat. 1a. Not.; 2a. La ratita azul; 3a. Maestro Levita; 4a. El misterio del tercer piso. Noche 1a. Antes que me muera; 2a. Joven, viuda y estanciera.
LA LIRA. — 1a. Nick Carter en el trópico; 2a. Susana y su Dios.
CIUDAD VIEJA
CHIC SALON. — Mat. 1a. El anto vuelve; 2a. Cortas; 3a. Cita de amor; 4a. Hazañas de Red Barry; 5a. Not. y Ana en el país de los álamos. Noche 1a. Not. y Baile y pasión; 2a. Tres semanas juntos.
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1a. Triple venganza; 2a. Escuadrón bengalí; 3a. Al sur de Río

## PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

Grande; 4a. Todos eran enemigos. Noche 1a. Cortas; 2a. Camino del mal; 3a. Los hijos que no nacieron.
. STADIUM URUGUAY. — 1a. 1a. Los caranchos de la Florida; 2a. Con los brazos abiertos.
ZONA SUR
OPERA. — 1a. San Francisco; 2a. Not. y Mata Hari.
APOLO. — 1a. Así es la vida; 2a. La historia se hace de noche.
DEFENSA. — 1a. Rubia, soltera y peligrosa; 2a. La caza del hombre.
NORMANDYE. — 1a. El solitario de amburán; 2a. Amor de mi vida.
ROXY. — 1a. La caza del hombre; 2a. Al compás de dos corazones.
CORDON
PARIS. — Mat. 1a. La maestra rural; 2a. Not. y Su día de suerte. Noche 1a. La maestra rural; 2a. Not. y Su día de suerte.
AVDA. CONCERT. — Mat. 1a. El inglés de los güesos; 2a. Los cuatro hijos de Adán. Noche 1a. Cortas; 2a. Edith Cavell.
CONTINENTAL. — Mat. 1a. El desconocido; 2a. Extasis mortal. Noche 1a. El desconocido; 2a. Extasis mortal.
MONUMENTAL. — 1a. Cortas; 2a. Con los brazos abiertos; 3a. La llama blanca.
EL MUNDO. — 1a. El Cura gaucho; 2a. Los martes orquídeas.
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Un millón de testigos; 3a. Yo soy la ley; 4a. Caballero sin espada. Noche 1a. Yo soy la ley; 2a. Caballero sin espada.
POCITOS
POCITOS. — 1a. Su señoría se divierte; 2a. Not. y Torbellino de oro.
BIARRITZ. — 1a. La mujer manda; 2a. Hombrecitos.
NOVELTY. — 1a. La mujer manda; 2a. Amor.
SAVOY. —1a. La heroica mentira; 2a. Not. y Yo acuso a mi mujer.
RIVERA. — 1a. El genio del crimen; 2a. La solterona.
ARTIGAS. — 1a. El conflicto de dos almas; 2a. Una noche de amor.
STAR PALACE. — 1a. Cascos de oro; 2a. Música de estrellas.
21 DE SETIEMBRE. — 1a. Volando al primer amor; 2a. Lo que sucedió aquella noche.
AGUADA
ASTOR. — 1a. Un bebé de París; 2a. Not. y Camino de Zanzíbar.
URUGUAYO. — 1a. Aquella mujer; 2a. Tres hombres malos.
AMERICAN. — 1a. Siete pecadores; 2a. La torre de Londres.
VICTORIA. — 1a. En alas de la música 2a. Camino de Zanzíbar.
LUX. — 1a. Ya tiene comisario el pueblo; 2a. Gunga Din.
PASO MOLINO
ALCAZAR. — 1a. El rey del pánico; 2a. Que sabes tú de amor.
CAPURRO. — 1a. Cortas; 2a. Los hijos que no nacieron; 3a. La presidenta.
SPLENDID THEATRE. — 1a. Nubes sobre Europa; 2a. Vivo como quieras.
RITZ. — 1a. Al servicio del Zar; a2. Tres caras al Este.
MIRAMAR. — 1a. Función en beneficio de los empleados del cine.
VILLA MUÑOZ
CENTENARIO. — 1a. Función teatral.
ROSE MARIE. — 1a. Camino de Zanzíbar; 2a. En alas de la música.
ATLANTA. — 1a. Detengan a esa mujer; 2a. Alejandro Newsky.
LUTECIA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Que tontos son los hombres: 3a. Adversarios inseparables; 4a. Oro líquido. Noche 1a. Marcada por la ley; 2a. Pasos en la obscuridad.
ATENEO. — 1a. Triste tragedia; 2a. Al sur de Suez.
ASTRAL. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Don Quijote del altillo; 3a. Ayúdame a vivir; 4a. Caprichosa y millonaria. Noche 1a. Don Quijote del altillo; 2a. Ayúdame a vviir; 3a. Caprichosa y millonaria.
EDISON. — 1a. Sandy casa a su mamá; 2.a Vuelve el hombre invisible; 3a. Calles del Cairo.
PLUS ULTRA. — Descanso.
REDUCTO. — Función en beneficio de los empleados del cine: 1a. Esta noche es nuestra; 2a. La baronesa y el mayordomo.
MUNDIAL. — 1a. Yo acuso a mi mujer; 2a. La heroica mentira.
AVENIDA. — 1a. La niña del millón; 2a. El mar es testigo mudo.
SAN MARTIN. — 1a. El milagro de la calle mayor; 2a. Quien quiere a quien.
LARRAÑAGA. — 1a. Casados y descasados; 2a. Calles del Cairo.
MILLAN. — 1a. El ladrón galante; 2a. Desenmascarados; 3a. El loro negro.
HOLLYWOOD. — 1a. Justicia; 2a. Joven viuda y estanciera.
CAPITOL. — 1a. La venganza del águila; 2a. El tesoro de la isla Maciel.
METROPOL. — 1a. Arizona; 2a. El Vaticano.
G. PALACE. — Teatro.
ITALIA. — Descanso.
JOCKEY CLUB. — 1a. Dus turan; 2a. Misterio de la dama gris; 3a. El ángel de trapo.
CARRASCO. — Mat. 1a. La usurpadora; 2a. Mi otro marido. Noche 1a. La usurpadora; 2a. Mi otro marido.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado con lluvias; VIENTOS: Del N.E. al S.O. algo fuertes; TEMPERATURA: Poca variación; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al N.O. moderados.

# EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1941 — Núm. 19.607

## Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Febrero
5.000 para hoy a ...... 93.60
Serie C. — Cupón Marzo
1.800 al contado a ..... 93.30
5.000 para hoy a ...... 93.20
5.000 para hoy a ...... 93.20
2.000 para hoy a ...... 93.20
3.000 para hoy a ...... 93.20
Títulos Exp. de Salud Pública, 5 %.
Cupón Enero
1.800 para hoy a ...... 92.60
6.000 para hoy a ...... 92.60
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Enero. — Serie C
2.000 para hoy a ...... 92.90
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie B. — Cupón Febrero
4.000 para hoy a ...... 95.40
2.000 para hoy a ...... 95.40
5.000 para hoy a ...... 95.70
3.000 para hoy a ...... 95.70
1.000 para hoy a ...... 95.70
Serie B, 1938. — Cupón Febrero
1.500 al contado a ..... 95.30
5.000 para hoy a ...... 95.40
5.000 para hoy a ...... 95.40
2.000 para hoy a ...... 95.40
2.000 para hoy a ...... 95.40
1.900 para hoy a ...... 95.40
5.000 para hoy a ...... 95.70
Serie C. — Cupón Marzo
5.000 para hoy a ...... 95.50
2.000 para hoy a ...... 95.50
1.000 para hoy a ...... 95.50
Serie C, 1941. — Cupón Marzo
11.200 para hoy a ...... 95.—
3.000 para hoy a ...... 95.50
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábrica Uruguaya de Neumáticos (Acciones)
24 para hoy a ...... 203.50
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie B. — Cupón Febrero
5.000 para hoy a ...... 93.50
10.000 para hoy a ...... 93.50
2.000 para hoy a ...... 93.50
2.700 para hoy a ...... 93.40
5.000 para hoy a ...... 93.40
5.000 para hoy a ...... 93.40
Serie C. — Cupón Marzo
43.000 para hoy a ...... 93.10
7.000 para hoy a ...... 93.10
10.000 para hoy a ...... 93.10
Obras Públicas, 1937, 5 %. — Cupón Enero
3.000 para hoy a ...... 93.50
3.700 para hoy a ...... 93.50
3.000 para hoy a ...... 93.70
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Enero. — Serie C
4.000 para hoy a ...... 93.—
Serie H
1.000 para hoy a ...... 91.80
Serie Z
1.000 para hoy a ...... 91.80
Serie M
2.500 para hoy a ...... 91.80
Serie N
1.000 para hoy a ...... 91.80
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Enero
4.000 para hoy a ...... 96.20
1.000 para hoy a ...... 96.20
1.000 para hoy a ...... 96.30
5.000 para hoy a ...... 96.30
5.000 para hoy a ...... 96.40
5.000 para hoy a ...... 96.40
Serie B. — Cupón Febrero
2.000 para hoy a ...... 95.70
5.000 para hoy a ...... 95.70
1.000 para hoy a ...... 95.70
1.000 para hoy a ...... 95.70
7.000 para hoy a ...... 95.70
Serie B, 1938. — Cupón Febrero
1.000 para hoy a ...... 95.70
Serie C, 1941. — Cupón Marzo
5.400 para hoy a ...... 95.50
SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Uruguayas de Cerveza (Acciones)
20 para hoy a ...... 237.—
Fábrica Uruguaya de Neumáticos
20 para hoy a ...... 203.—
10 para hoy a ...... 203.—
10 para hoy a ...... 203.—
10 para hoy a ...... 202.50
Fábrica Nacional de Papel (Acciones)
10 para hoy a ...... 282.50
20 para hoy a ...... 282.50

## Fomentando la Industria de la Apicultura

La Dirección de Agronomía, por intermedio de la Sección Información y Enseñanza, viene realizando una activa campaña, en pro de la industria de la apicultura.

Según una reciente comunicación de la Sección de referencia se ha resuelto que el Ingeniero Agrónomo Pablo F. Pascual, dicte clases prácticas de instalaciones de colmenas en las siguientes localidades: Escuela Experimental de Las Piedras, Escuela al Aire libre N.° 161, Local de la Ex Escuela al Aire Libre N.° 1, Local del Asilo Susviela, Escuela Cerrillos al Norte, Escuela Granja de Santa Lucía.

Estas instalaciones de colmenas se efectúan con la colaboración del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y Consejo del Niño, que entregan las colmenas.

Las clases reunirán a numerosos productores y sus familias, constituyendo así un motivo útil de enseñanza y propaganda.



## LA EXPOSICION DE REPRODUCTORES LANARES Y EL CONCURSO DE LANAS

Como hemos venido anunciando, la Asociación Rural del Uruguay, inaugurará el 20 de enero próximo, en el local del Prado, la Exposición de Reproductores Lanares y el 5.° Concurso de Lanas, éste último con la valiosa colaboración de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino.

Las cabañas están respondiendo ampliamente, ya que las inscripciones que se han registrado son numerosas y los interesados en anotar productos deberán tener muy en cuenta la fecha de clausura, que será la del 20 de diciembre próximo para la Exposición de Reproductores Lanares y el 31 de diciembre para el Concurso de Lanas.

Es de esperar que se reunirán en el local del Prado, reproductores ovinos de las mejores procedencias y de las distintas razas que han alcanzado una mayor difusión en el país.

Las inscripciones son las siguientes:

Exposición de Reproductores Lanares.

REYNALDO J. BONINO, 24 Carneros Rommey Marsh a premio. HAROLDO URTUBEY, 0 Carneros Ideal. ISAAC A. FERNANDEZ, 12 Carneros Lincoln. CLAUDIO F. BONINO, 10 Carneros Merino. CORNELIO P. ZEBALLOS, 10 Carneros Merino. SEVERO M. ALFONSN, 10 Carneros Merino. SUC. HECTOR MENENDEZ, 8 Carneros Corriedale. A. M. FERNANDEZ GOYECHEA, 3 Carneros Corriedale CARLOS M. BONINO, 6 Carneros Ideal. MARTIN F. MENDITEGUY, 40 Carneros Merino. Dr A. GALLINAL, 18 Carneros Corriedale.

CONCURSO DE LANAS

CARLOS M. BONINO, Ideal: 1 lote de 150 kilos. JOSE PIQUET (hijo), Ideal: 1 lote de 150 kilos. REYNALDO J. BONINO, Romney Marsh: 2 lotes de 150 kilos cada uno. JOSE M. ELORA, Merino: 1 lote de 150 kilos. El mismo, Merilin: 1 lote de 150 kilos. El mismo, Cruza Prima (A y B): 1 lote de 150 kilos. El mismo, Cruza (N.° 1): 1 lote de 150 kilos. ISAAC A. FERNANDEZ, Lincoln: 1 lote de 150 kilos. A. M. FERNANDEZ GOYECHEA, Corriedale: 1 lote de 150 kilos. El mismo, Lincoln: 1 lote de 150 kilos. JUAN BARATE, Corriedale: 1 lote de 150 kilos. Dr ALEJANDRO GALLINAL, Corriedale: 1 lote de 150 kilos. El mismo, Cruza Prima (A y B): 1 lote de 150 kilos.

## TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

| | Dirigido | Libre Bco. Rep. (1) |
|---|---|---|
| Londres ...... | 7.65 | s/c. |
| Nueva York .. | 189.88 | 190.— |
| Alemania .... | 70.23 | s/c. |
| Argentina .... | 45.45 | 45.50 |
| " .... | — | (2) 53.80 |
| Río Janeiro .. | 99.69 | 98.50 |

Libre absoluto

| | |
|---|---|
| Londres ......... | s/c |
| Nueva York ..... | 190.75 |
| Alemania ....... | s/c. |
| Argentina ....... | 45.50 |
| Río Janeiro ..... | s/c. |

(1) Con talón de importación.
(2) Para importaciones de la Argentina.

## Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS AYER
Bienes en la Capital
CASAS

Con 325 metros, en la calle Rafael Pastoriza (24.ª sección), en $ 10.200.

Con 152 metros, en la calle Daniel Muñoz N.° 2143, en $ 6.500.

Con 320 metros, en el camino Carrasco Nos. 4087 - 93, en 6.000.

Con 58 metros, en la calle Acevedo Díaz (18.ª sección), en pesos 4.500.

Con 325 metros, en la calle Dionisio Oribe N.° 3147, en $ 3.410.

Con 224 metros, en la calle Bella Vista N.° 2232, en $ 2.714.

Con 433 metros, en la calle Albania N.° 3372, en $ 1.000.

TERRENOS

Con 366 metros, en la calle Gran Líbano (10.ª sección), en $ 3.506.

Con 922 metros, en la Avda. Simón Martínez (20.ª sección), en pesos 2.300.

Con 450 metros, en la calle Presidente Batlle (18.ª sección), en $ 3.945.

Con 183 metros, en la calle Asencio (18.ª sección), en $ 2.000

Con 302 metros, en la calle Murcio (18.ª sección), en $ 1.510.

Con 417 metros, en la calle Garay (17.ª sección), en $ 1.300.

Bienes en el Interior
CAMPOS

Con 141 hectáreas, en la 9.ª sección del departamento de Artigas, en $ 6.182.

Con 26 hectáreas, en la 8.ª sección del departamento de Canelones, en $ 3.077.

TERRENO

Con 2.356 metros, en la 6.ª sección del departamento de Colonia, en $ 1.000.

## Se realizó la liqudación Puig

Tal como se había anunciado se realizó la liquidación total del establecimiento del señor Hipólito C. Puig, la que estuvo a cargo del martillero Luis Alberto Villar Irazábal.

El total de ventas alcanzó la suma de $ 5.514.30, desarrollándose las operaciones con mercado corriente y buenos precios.

Cabe destacar la venta de 959 lanares, obteniéndose un promedio de $ 3.32, entrando majada de cría, borregas, corderos, etc.

Numeroso público se congregó en esta liquidación.

Al medio día, la concurrencia fué obsequiada con un bien aderezado menú criollo.

Detallamos a continuación las cotizaciones obtenidas por las haciendas subastadas:

LANARES

Del Sr. Hipólito C. Puig: capones a $ 5.15 y 7.75; borregos a $ 4.00; ovejas a $ 3.65, 4.20 y 5.15; piezas de lanares a $ 2.30 y 2.50 y 2.70; carneros a $ 6.50, 7.00, 9.50, 11.00, 15.50 y 30.00.

Lanares del señor José Fontes; $ 2.25 la pieza, ovejas del mismo señor a $ 3.80 y 2.95, capones del mismo a $ 5.10.

Ovejas del Señor Pedro Rodríguez Chamorro a $ 2.80; capones del señor Manuel Moreira a $ 5.55 y ovejas del mismo a $ 3.00.

Ovejas del señor Exequiel Taberno a $ 4.05.

VACUNOS

Del señor Hipolito C. Puig: ganado de cría a $ 15.00, 20.00 y 20.50 la pieza; novillos a $ 23.25, bueyes a $ 51.00 y 52.50; terunos a $ 28.00; vacas a $ 23.00, 24.75, 26.75, 28.75 32.50, 33.75 y 34.50

Novillitos del señor José Fontes a $ 20.00; ganado de cría del mismo a $ 18.25, 19.00 y 22.25; vacas del mismo señor a $ 32.00.

Vacas del señor Pedro Rodríguez Chamorro a $ 34.25; ganado de cría del mismo señor a $ 16.00 y terneros del mismo señor a $ 13.25.

Vacas del señor Exequiel Taberno a $ 30.25; ganado de cría del señor Carlos Vidal a $ 11.00, 16.75, 17.25, y 21.50; bueyes del mismo señor a $ 56.00.

.. .. COMPRADORES

Fueron compradores de las haciendas subastadas en esta liquidación, los señores: Claro Piriz, José Fontes, Pérez Hnos., Juan J. Otegui, Exequiel Taberno, Natalio Martínez, José Rogell, Raúl M. Cendón, Nepomuceno Ríos, Luis Bidondo, Fermín Sequeira, Carlos Vidal, Atilio Taberno, Esperanza O'Neil, Eleuterio Mesa, José Geraio. y Narciso Ríos.

## Interés del Dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER
Primera Sección
$ 2.500 al 6 % anual.
" 5.000 al 6 % anual.
" 4.300 al 8 % anual.
" 450 al 8 % anual.
" 2.500 al 8 % anual.
" 4.000 al 8 % anual.
" 1.000 acumulados.
" 7.500 acumulados.
" 1.400 cuenta corriente.
" 6.027 cuenta corriente.
" 1.805 sin interés.
" 7.000 sin interés.
Segunda Sección
$ 1.800 al 5 % anual.
" 4.000 al 7 ½ % anual.
" 3.000 al 8 % anual.
" 1.500 al 8 % anual.
" 2.800 al 8 % anual
" 25.000 al 8 % anual.
" 450 al 8 % anual.
" 2.200 al 8 % anual.
" 300 al 9 % anual.
" 1.500 al 9 % anual.
" 2.000 al 9 % anual.
" 2.000 al 9 % anual.
" 1.300 al 9 % anual.
" 1.000 al 10 % anual.
" 3.000 convencional.
" 1.000 convencional.

## Las operaciones de ayer en la Tablada

He aquí el detalle de los precios pagados y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 90, 100 y 105 milésimos.
Novillos: 110.
Vacas: 85, 90, 92 94 y 95.
Terneros: 109 y 110.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 90, 95 y 105 milésimos.
Novillos: 105, 110, 120, 125, 127, 130, 132, 135, 137, 138, 140, 142, 143 y 145.
Vacas: 75, 80, 85, 90, 92, 95, 96, 100, 102, 105, 115, 122, 127 y 132.
Terneros: 100, 102, 110, 115, 120, 125, 130, 135, 140, 142 y 145.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 90, 95, 100 y 105 milésimos.
Novillos: 110.
Vacas: 75, 80, 87, 90, 100.
Terneros: 105 y 110.

Interior. — Vacas: 115, 118, 123 y 125 milésimos.

Frigorífico Artigas. — Capones: 80 milésimos.

Interior. — Capones: 100; corderos: 125 y 128 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

| | |
|---|---|
| Frigorífico Nacional .. | 2.548 |
| " Swift ..... | 255 |
| " Artigas ... | 114 |
| Interior ............... | 72 |
| Total .......... | 2.989 |

ENTRADA DE LANARES

| | |
|---|---|
| Frigorífico Artigas ...... | 139 |
| Interior .................. | 242 |
| Total ............ | 381 |

## Importancia va adquiriendo la Exposición de Lanas

Con mucho entusiasmo se habla en los centros vinculados a la producción de textil, la iniciativa de realizar, conjuntamente con la Exposición de Lanares, un Concurso de Vellones.

La Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, entidad que viene impulsando con gran empeño todo cuanto se refiere a la cría de los lanares, trabaja activamente, a fin de que este concurso adquiera verdadero relieve.

Son muchos los hacendados y cabañeros que han solicitado local, de modo que es lógico esperar que el torneo adquiera verdadera importancia.

Las enseñanzas que pueden derivarse de esta exposición son muchas, y así lo han entendido sus organizadores.

## Sociedad de Criadores de Ganado Lechero del Uruguay

CRISTALIZACION DE SU PRIMERA COMISION DIRECTIVA.

Se ha reunido en la Asociación Rural, calle Uruguay 864, la Comisión Directiva de la Sociedad de Criadores de Ganado Lechero del Uruguay, entidad que está llamada a resolver importantísimos problemas de interés nacional, en todo lo que se refiere a la cría de ganado lechero en el País.

A tal efeco se ha procedido a la distribución de cargos de dicha Comisión la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente — Esc. Carlos A. Núñez.
Vice — Sr. Eduardo O. Steiner.
Secretario — Sr. Fernando Methol.
Teosrero. — Sr. Jacobo Vázquez Piera. — Sr. José Bide. —
Vocales. — Sr. Juan C. Sianz de la Peña Couto. — Sr. Roberto Claramunt.

# VIDA DEPORTIVA

### FUTBOL

## SESION DE LA JUNTA DIRIGENTE

En su sesión de ayer, la Junta Dirigente, luego de aprobar los formularios de los partidos jugados la semana anterior resolvió, entre otros, los siguientes asuntos:

MODIFICACION EN LOS GOALS DEL ESTADIO. — El Colegio de Arbitros propicia el cambio de sistema de colocación de redes en los arcos, de tal modo que sean suprimidos los soportes metálicos en los goals Propuso el Dr. Oreggia que el asunto planteado fuese sometido a la Comision Administradora del Field Oficial, con informe favorable a que se realizó tal cambio de régimen en el Estadio Centenario.

UTILIZACION POR NACIONAL DE SUS JUGADORES CONCENTRADOS. — La Comisión de Organización y Selección, informando sobre la consulta de si Nacional podría utilizar para su match del 28 de Diciembre, por el Campeonato Río de la Plata, a sus jugadores retenidos en la concentración de los jugadores para el Sud Americano, aconsejó que se autorizase esa utilización por excepción, y que se estableciese que los jugadores deberán reintegrarse a la concentración al día siguiente del match, no permitiéndose más autorización de tal índole luego del 28 del diciembre. Fué aprobado el informe de la Comisión de Organización y Selección.

DISPUTA DE LA COPA RIO DE LA PLATA. — El Dr. Jacobo propuso que se autorizase al Club Nacional de Football, a jugar el match por la Copa Río de la Plata el 28 del corriente, en Buenos Aires.

Se resolvió aprobar la moción del Dr. Jacobo, de acuerdo con la cual el 28 se disputará en Buenos Aires el primer match por la Copa Río de la Plata, postergándose el de la Copa Escobar - Gerona, por no ser posible disputarlo, lo que se hará saber a la Asociación del Foot ball Argentino.

SE GESTIONARA EL RETIRO DE LA RENUNCIA DEL DR. RIVERO. — El Dr. Oreggia propuso que la Junta adhiriese a las gestiones del Racing Club, para obtener el retiro de la renuncia del Dr. Rivero, y que se confíe a una Comisón Especial que realice esa gestión. Así se resolvió. La Comisión la integrarán los Sres. Dr. Raúl Blengio Salvo. Dr. Antonio Oreggia, y Sr. Julio B. Guijarro. Se retiró de sesión el Dr. Jacobo.

EL MATCH RIVER PLATE - INDEPENDIENTE. — El señor Mazzeo comunicó que River Plate gestiona el concurso de jugadores de otros clubs, para integrar su team que jugará el sábado próximo en Buenos Aires con Independiente; y solicitó que se autorizase al Seleccionador Unico a permitir la utilización de los jugadores de R. Plate concentrados ahora, si fracasasen las gestiones de R. Plate. Así se resolvió.

EL SR. BAZZANO SELECCIONADOR UNICO. — El doctor Gravina Ortiz dió cuenta de que el Sr. Ignacio Bazzano había retirado su renuncia de seleccionador Unico lo que fué recibido con general complacencia.

SOBRE UNA CONSULTA DE LA EXTRA. — Con resppecto a la consulta del Consejo de la Extra, referente a si podía aplicar la sanción de eliminación contra clubs que incurriesen en faltas graves, se resolvió que por Secretaría se haga saber a dicho Consejo que la Comisión de Reglamentos será integrada a dicho efecto, y que la Junta se pronunciará en la sesión próxima.

## NACIONAL FESTEJA SUS CONQUISTAS

El viernes gran banquete

La familia nacionalófila vive momentos de intenso júbilo con motivo de las conquistas logradas por los equipos representativos del instituto en las cuatro divisionales y se apresta a festejar dignamente tan gratos acontecimientos.

Se ha organizado un gran banquete popular, de homenaje a los campeones, que se realizará el próximo viernes 19 del corriente a las 21 horas en los salones de las Cervecerías del Uruguay.

El precio del ticket ha sido fijado en $ 1.80 y pueden ser retirados en la Secretaría del Club (Av. 18 de Julio N.o 1746), desde el miércoles 17, y dentro del siguiente horario: De 9 a 12 y de 14 a 20 y 30 horas.

También se proyectan otros actos. Se colocarán en la Sede Social las fotos de los equipos campeones y un gran acto cultural que se realizará probablemente, la próxima semana en el Sodre, y del que oportunamente daremos amplia información.

Para el viernes, pues, tienen los parciales tricolores una cita de honor, pues la hazaña cumplida por los players tricolores, es merecedora de un homenaje amplio, como sin duda ha de resultar éste.

## QUEDO APROBADO EL NUEVO REGIMEN DE ASCENSOS

Se reunió en el local de la Asociación Uruguaya de Fútbol la Asamblea de delegados a efectos de aprobar las modificaciones reglamentarias en lo concerniente al régimen de ascensos y descensos.

El proyecto, en general, y que ya conoce ampliamente la afición, fué aprobado con pequeñas modificaciones de forma, siendo la más importante de ellas la supresión de los incisos que facultaban a Peñarol y Nacional para disponer, en caso de así aconsejarlo la situación financiera devengada por la aceptación de diez clubes en primera división, la eliminación de dos clubes últimos en los torneos de 1942-43 y el ascenso del campeón de la Serie B. Esa parte y la referente a la integración de la serie B con diez clubes, si se produjese la definitiva integración de Primera con 8 clubes quedó, en principio, eliminada. Decimos en principio, ya que el voto del delegado de Nacional quedó supeditado a la resolución de la Directiva alba, que ha de dar, —en atención a las conveniencias generales—, el visto bueno necesario para que se concreten de una vez las reformas por las que se ha dicho y trabajado tanto.

También se aprobó una modificación en lo referente a las primas que deberán abonar los clubes de la Serie A a los de la B por el pase de jugadores, que fué fijada en $ 500.00 en vez de $ 400.00 fijados en la reglamentación primitiva.

Falta, pues, para dar definitivamente, fin al complicado problema la aceptación de Nacional al punto antes referenciado para que comience a regir de inmediato el nuevo sistema.



## DESDE AYER ESTAN CONCENTRADOS VARIOS PLAYERS CELESTES

Desde la mañana de ayer comenzaron a llegar a Colón, los players designados para integrar el plantel uruguayo que defenderá los prestigios del fútbol tres veces campeón del mundo en el Sudamericano a realizarse en el próximo mes de enero.

Los primeros jugadores en concentrarse fueron Zapirain, Luz, Gelpi, Vázquez, Baz, Souza, Montero, Pereyra Nattero, Bermúdez, Gambetta y Magliano los que desde la mañana se pusieron a las órdenes del entrenador Sr Pedro Cea.

En el día de hoy, seguirán llegando los players y se espera que para el próximo domingo ya estén concentrados la totalidad de los jugadores designados. Falta aún solucionar las licencias de muchos en sus respectivos empleos.

De acuerdo por lo resuelto por el Comité respectivo se comunicó a los jugadores que ganarán los siguientes sueldos: $ 80.00 de sueldo; $ 50.00 por partido ganado en los primeros cinco matches y $ 100.00 en caso de triunfar sobre los argentinos. Asimismo de lograr el campeonato, un premio individual de $ 200.00.

Como se vé, a parte del interés que tendrán los players en defender con su mayor entusiasmo la gloriosa camiseta celeste, la tentación de las primas son como para ayudar a extremar esfuerzos.

## INIGUALADA HAZAÑA DE NACIONAL

Nacional agrega a su ya voluminoso y destacado historial una hazaña inigualada hasta el presente por team alguno.

Luego de veinte presentaciones ha triunfado en todas ellas, demostrando en forma acabada el poderío de su escuadra, y el temple y vergüenza deportiva de sus integrantes.

Fué al través de toda la temporada el equipo que dejó sensación clara de su poderío, ratificándolo en cada presentación en forma elocuente.

Como brecho final, luego de perfomance eficiente, batió a su rival de toda las horas de manera absoluta, señalando score record, ñando así a su campaña el único lauro que faltaba para que pase a la historia como algo verdaderamente excepcional.

## DOS TRIUNFADORES: HECTOR CASTRO Y EMILIO SERVETTI MITRE

En estos momentos en que todo es regocijo en la familia nacionalófila por la excepcional campaña cumplida por sus teams conviene recordar a dos esforzados luchadores de Nacional que con sus grandes conocimientos y especial dedicación contribuyeron a la brillante campaña cumplida por el team superior y el de reservas.

Nos referimos a Héctor Castro y Emilio Servetti Mitre.

El primero, como director técnico, ha puesto una vez más en evidencia sus amplios conocimientos y sus brillantes cualidades de estratega, logrados al través de brillante campaña como jugador en diversos fields del mundo y asimilados con inteligencia y dedicación.

Emilio Servetti Mitre, como preparador físico de los jugadores, ha demostrado conocer a fondo su tarea, y prueba terminante de ello es la buena salud y excelente preparación física que han acusado los campeones al través de toda la temporada.

Su cariño a la institución que los cuenta en sus filas, demostrado en innumerables oportunidades les hace vivir en estos momentos satisfacciones grandiosas, pues, a parte de su triunfo personal, han contribuído con dedicación y habilidad suma a lograr tan destacada hazaña para la institución de sus simpatías.

Lleguen hasta ellos la felicitación de esta página.

### Boxeo

## EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX

SANTIAGO DE CHILE, [illegible] (H. T.). — En el primer combate disputado esta noche por el Campeonato Sudamericano de Box Amateur que se está disputando en esta, el pugilista liviano Armindo Rada, (peso gallo) venció por puntos a Alfredo Lerman, argentino.

SANTIAGO DE CHILE, [illegible] (H. T.). — En el segundo combate de la noche el uruguayo Umpiérez, luego de un combate sumamente reñido, perdió frente al peruano Pedro Sacco.

La tercera pelea estuvo a cargo de los bolivianos Carlos Amador (peruano) y Carlos Manzanero (boliviano), fué un combate completamente deslucido, resultando vencedor por puntos el peruano Amador.

El boxeador uruguayo Celestino Santana perdió por puntos con el boxeador chileno Guillermo Vicuña.

## LOS SUCESOS POLICIALES

AL VERSE DESCUBIERTOS, FUGARON DOS LADRONES DE GALLINAS

Comunica la Seccional 15.a que a la hora 4 del día de ayer, en las calles Humachiri y José Antonio Cabrera, el agente Alfredo Labandera, sorprendió a dos desconocidos que conducían sendas bolsas, las que dejaron abandonadas, dándose de inmediato a la fuga, al notar la presencia del referido agente, siendo perseguidos por éste que con el fin de intimidarlos y proceder a su detención efectuó con su revólver de reglamento un disparo al aire; en esas circunstancias intervino el coracero Estéban Nuñez que pasaba accidentalmente por ese lugar, quién continuó la persecución de los desconocidos; al legar a José Antonio Cabrera y Villagrán, éstos ascendieron a una jardinera, carente de número, de matrícula, la que se hallaba estacionada allí y posiblemente les pertenece. Los desconocidos intentaron huir en dicho vehículo, pero como el coracero Nuñez les interceptara el camino se arrojaron al suelo, consiguiendo finalmente fugar. Las bolsas que dejaron abandonadas contenían 15 gallinas, las que se pudo establecer posteriormente, habían sido sustraídas del domicilio de la Sra. Rosa Firpo de Cánepa, sito en Juan Reissiguler N.o 2120. Es de hacer constar que en el cruce de las calles Humachiri y Pérez Galdós, fueron encontradas 2 bolsas conteniendo 12 gallinas, de las que se desconoce aún su dueño. Se practican las averiguaciones del caso.

EN UN OMNIBUS LE ROBARON $ 200.00

Denunció en la Seccional 3.a el Sr. Pedro Cabrera, domiciliado en el Departamento de Rocha, que en circunstancias que viajaba en un ómnibus por la Avda. 8 de Octubre, al llegar a Morales, notó que persona opersonas desconocidas, le habían sustraído de uno de sus bolsillos una cartera que contenía la suma de $ 200.00. Se practican las averiguaciones del caso.